



HITOS DE LA
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

UN CAMINO
CON MÁS DE 150 AÑOS
DE HISTORIA

SYLVIA MARÍA VALENZUELA TOVAR

HITOS DE LA
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

UN CAMINO
CON MÁS DE 150 AÑOS
DE HISTORIA

SYLVIA MARÍA VALENZUELA TOVAR

ISBN: 978-99964-62-09-2
Hitos de la Extensión Universitaria:
Un camino con más 150 años de Historia
/Valenzuela Tovar, Sylvia María.
1ª ed. – Managua, Agosto 2022.
Editorial Universitaria. UNAN-Managua
152 pág.
Extensión Universitaria/Instituciones
de Educación Superior/ULEU

©2022 para la presente edición:

© **Editorial Universitaria UNAN-Managua**

De la Rotonda Universitaria 1 km al Sur

Villa Fontana, Managua, Nicaragua

Apartado Postal #663

www.unan.edu.ni / editorial@unan.edu.ni

Editoras/res:

Jilma Romero Arrechavala

Edgar Galo Palazio y María Guerrero Ruíz

Diagramación: Guillermo Sánchez

Foto de portada: La autora



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



*Unión
Latinoamericana de
Extensión
Universitaria*

Impreso en Editorial Universitaria, UNAN-Managua.

Hecho e Impreso en Nicaragua.

Managua, agosto de 2022.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN	13
1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS (1650-1862)	13
1.2. SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (1867-1904).....	15
1.3. PRIMER DECALUSTRO DEL SIGLO XX (1905-1949)	18
1.4. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (1955-1999).....	23
CAPÍTULO 2: LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)	37
CAPÍTULO 3: CONGRESOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA-CLEU (1996-2021).....	57
I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 5-7 DE 1996, LA HABANA, CUBA.....	61
II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 18-21 DE 1997, MENDOZA, ARGENTINA	62
III CONGRESO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: SEPTIEMBRE 9-11 DE 1998, SAN JOSÉ, COSTA RICA	63
IV CONGRESO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: OCTUBRE 18-21 DE 1999, CARACAS, VENEZUELA	64
V CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN: NOVIEMBRE 19-23 DE 2000 MORELIA, MICHOCÁN, MÉXICO.....	66
VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 14-17 DE 2001, SAO PAULO, BRASIL.....	68
VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: SEPTIEMBRE 22-26 DE 2003, PINAR DEL RIO, CUBA.....	69

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 27-30 DE 2005, RÍO DE JANEIRO, BRASIL	69
IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 7-9 DE 2007, BOGOTÁ, COLOMBIA	72
X CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA-EXTENSO: OCTUBRE 5-9 DE 2009, MONTEVIDEO, URUGUAY	73
XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 22-25 DE 2011. SANTA FE, ARGENTINA	75
XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 19-22 DE 2013. QUITO, ECUADOR	78
XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 1-4 DE 2015. LA HABANA, CUBA	80
XV CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 25-28 DE 2019. CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY	83
XVI CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA 2021: OCTUBRE 26-29. COSTA RICA	84
XVII CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: AGOSTO 14-18 del 2023. ARMENIA, COLOMBIA	88
CAPÍTULO 4: ESCENARIO FUTURO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	91
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	96
LISTA DE REFERENCIAS DE IMÁGENES.....	101
ANEXOS	103
ANEXO 1: Síntesis de los Congresos Latinoamericanos, Iberoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria (CLEU), realizados a partir de 1994.....	105
ANEXO 2: Relación de coordinadores y presidentes de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU, desde su creación y hasta la actualidad.....	123
ANEXO 3: Galería de coordinadores y presidentes ULEU	124
ANEXO 4: Cronología y devenir de la extensión universitaria	126

PRÓLOGO

Al ser abordada para la tarea de prologar este valioso aporte de la compañera Sylvia Valenzuela, venía saliendo de la convalecencia por COVID-19, enfermedad que ha causado muchas pérdidas humanas y cientos de miles de personas afectadas, que aún tienen problemas de salud. En ese momento no pude asumir la tarea especialmente por la fatiga física que he experimentado después de la enfermedad. Prologar un libro de esta magnitud requiere dedicación especial para darle el realce adecuado. Es así, que hasta un mes después inicié esta tarea y no me arrepiento de haberla prolongado. He tenido el tiempo necesario para disfrutarlo.

Cuando conocí a Sylvia, allá por el año 2017, en el Congreso de ULEU en Nicaragua, recuerdo compartir con ella un Taller sobre Derechos Humanos en el que se nos habilitó la palabra y la escucha. Fue una jornada extraordinaria de la que tengo gratos recuerdos, sobre todo porque en ese congreso, logramos la participación de más de 15 estudiantes de la UNAH y les marcó en su quehacer, ahora como profesionales. Muchos de ellos, ejercen sus profesiones desde espacios vinculados a la resolución de problemáticas sociales y siguen en contacto con su Alma Máter. Sin duda, este encuentro y otros espacios de diálogo les permitieron encontrar el sentido de su camino por la Universidad y su compromiso por sumarse a la construcción de una realidad diferente a la actual en nuestra América.

Desde ahí, y por iniciativa de nuestro querido Jorge Castro, seguimos en contacto con el equipo ULEU. Unos meses después de su partida (2017), reactivamos procesos de capacitación de manera conjunta con Sylvia y nos volvimos a ver a mediados del 2019 en Colombia. Esa fue mi primera vez en ese hermoso país. Para ese entonces, Sylvia venía hablando de este libro y venía haciendo esfuerzos de recopilación de la información para su integración. En el 2018, publicó un artículo donde se recogen datos importantes en el marco de la celebración de los 20 años de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU). Este artículo ha servido de referencia para conocer acerca de los congresos de la ULEU y muchos otros encuentros tanto locales, nacionales y regionales en todo el continente que dan cuenta de la valiosa red de colaboración académica gestada desde el año 1995.

Hablar de la historia de la Extensión Universitaria, es pensar por dónde ha pasado la discusión acerca del compromiso social de nuestras universidades públicas y relevar las tensiones de la época para posicionar lo que defendemos como vínculo dialógico, crítico y emancipador, vigilando de manera permanente las relaciones entre los sujetos involucrados. Este ha sido el escenario de los recorridos que nos trae Sylvia, con datos exhaustivos, remembranzas y declaratorias incluidas en la reflexión de cada capítulo, que se ofrece tanto para la consulta obligatoria a quienes pretenden conocer más acerca de esta función sustantiva gestada desde hace más de un siglo, como para aquellos en procesos formativos sobre Extensión Universitaria.

Desde mi perspectiva, hay dos aspectos a resaltar en este libro que me gustaría compartir con quienes han de adentrarse en la lectura del mismo.

Los antecedentes de la Extensión Universitaria, llamados hitos fundacionales por la autora, los sitúa en Cambridge en el año 1867, siendo su principal protagonista el señor James Stuart. En el Capítulo 1, se enumeran fechas y lugares de especial relevancia como la de 1868, en Madrid con la creación de “algunas escuelas nocturnas a cargo de estudiantes y profesores”. Habrá que recordar en esta lectura, algunos elementos como son los modelos universitarios que en esa época responden al contexto y, en el caso de Europa, a las tendencias de la adhesión al modelo promovido por la Universidad de Berlín que para 1900 se había generalizado. También es importante resaltar en los ejemplos brindados en el capítulo, que las acciones de Extensión en ese entonces tenían como destinatarios a grupos poblaciones excluidos del acceso a la Educación Superior.

Los términos generales abarcan una cantidad importante de eventos extensionistas en diferentes lugares del continente, cuya relación estaría por analizarse de manera más profunda en una segunda etapa; un trabajo posterior para aquellos que gusten apoyarse en este primer esbozo. Asimismo, se hace un recorrido por importantes personalidades que han aportado a la discusión en estos eventos, donde podrían estar las claves de por donde han transitado los caminos de la Extensión en América Latina.

En el mismo capítulo se enumeran los principales momentos que antecedieron a la Reforma de Córdoba, entre los que destacan el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, teniendo entre sus participantes a la primera mujer graduada de América Latina y siendo el mensaje primordial del congreso, la inclusión de grupos excluidos de la Educación Superior, entre ellos, las mujeres.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

A continuación, se destaca la creación de la UDUAL, el CSUCA y la ULEU como espacios académicos regionales, producto del encuentro y la reflexión entre universitarios de diferentes partes del continente. En este mismo capítulo, la autora señala la tensión sobre todo frente a los modelos universitarios y la postura crítica desde la UDELAR, que en la década de los 90 posiciona la Extensión Crítica como alternativa al enfoque transferencista difusionista como lo releva su principal referente Humberto Tommasino.

En el Capítulo 2 y 3, se abarca el trabajo realizado en el presente siglo, que conlleva la revisión de los aportes generados por cada Congreso, Encuentro y Foro realizado en el marco de la Extensión Universitaria desde Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Uruguay y Centroamérica. La cantidad de experiencias y aportes es riquísima, y bien vale la pena detenerse a leer las síntesis aportadas por la autora de las declaratorias en donde ya la institucionalización de la Extensión, así como la curricularización de esta función, están presentes. No es de menor importancia, el hecho de que en cada encuentro haya ejes de abordaje que determinan los temas que abarcan el quehacer que se viene desarrollando desde distintas partes del continente y que sigue coincidiendo en tener como destinatarios a los sectores más vulnerabilizados. Una cuestión fundamental, es que se realizan llamados, especialmente en los últimos encuentros, a la participación más amplia de estudiantes y actores sociales a los eventos. Para finalizar con un último capítulo, en el que se hace referencia a los Escenarios Futuros de la Extensión Universitaria.

Llama la atención, la fecha en la que el libro sale a la luz, que proporciona mayor valor al mismo. En el marco de la pandemia prácticamente, todas las agendas de la Educación Superior fueron pospuestas por la urgencia de continuar con la formación, y las tecnologías de la comunicación se volvieron indispensables para continuar en ello. Desde las acciones de Extensión Universitaria, aquellas con presencialidad regulada se vieron afectadas, mientras que surgieron otras formas de vincularse con los sujetos desde diferentes mecanismos de comunicación, que permitieron estar con las comunidades en proyectos y acciones concretas de cara a la Pandemia. Esto generó una avalancha de eventos y encuentros desde la virtualidad, que nos permitieron estrechar nuestros nexos que ya venían siendo construidos en el marco de los múltiples eventos y encuentros latinoamericanos de los que se hacen exhaustivas descripciones en los capítulos del libro.

Quisiera finalizar, comentando la relevancia que ha tenido para Centroamérica el formar parte de una red tan vasta de colaboración e intercambio como lo ha sido la ULEU. Cuba desde sus inicios, dio lugar a la gestación de los espacios de reflexión que hoy se denominan Congresos Latinoamericanos de Extensión Universitaria, contribuyendo a la expansión de la red en la región desde sus inicios y otorgando a este recorrido el sentido de pertenencia del resto de los países centroamericanos y caribeños. Nos suscribimos a este acuerdo latinoamericano, con plena convicción de contribuir a la transformación de nuestras realidades; al mismo tiempo, que aportamos experiencias, compromiso y capacidades para consolidar la Extensión Universitaria con perspectiva dialógica y crítica en nuestra región.

Merlin Ivania Padilla Contreras

Directora de Vinculación Universidad-Sociedad
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

PRESENTACIÓN

Al completarse 155 años del nacimiento de la Extensión Universitaria, muchas instituciones y, por ende, su personal universitario, continúan desconociendo el origen mismo de esta función sustantiva tan relevante para su gestión, lo que resulta en una atomización de acciones y temáticas que no encuadran claramente en las funciones de docencia e investigación. Esta situación, reduce el potencial de su acción y posibles impactos transformadores en los territorios.

Bajo esa mirada, es necesario iniciar mencionando que la Extensión Universitaria ha de ser un proceso educativo de doble vía, planificado de acuerdo al contexto, los intereses y necesidades de los territorios, así como a las capacidades académicas e intereses institucionales en procura de la generación de conocimiento como un proceso muy humano que forma para la vida, mediante una estrategia de integración e interacción con las comunidades y sus territorios. Pero también, que pese a haber sido concebida en sus orígenes británicos como Educación Popular Extramuros, con el paso del tiempo ha sido entendida como un diálogo de saberes horizontal, objetivo, crítico y propositivo que permite vincular a diferentes actores.

Por ello, es necesario resaltar que, en los últimos dos siglos, la Extensión, Vinculación o Proyección Social, ha servido de puente, carta de presentación y estrategia concientizadora para la co-construcción de conocimientos y transferencia de los mismos; ha brindado la oportunidad de dialogar con las comunidades, recuperar los saberes ancestrales y formar profesionales muy humanos que luchan y se comprometen con una sociedad más justa y solidaria con mejores condiciones de vida para todos. Lo anterior, ha sido posible gracias a la suma de iniciativas, propuestas, ejercicios, proyectos, eventos, discusiones y normativas de múltiples actores y universidades provenientes de diferentes latitudes, que a lo largo de estos 155 años no han dudado en compartir sus prácticas para ser objeto de reflexión, mejora y réplica.

Sin embargo, es importante tener presente que esto requiere que las comunidades universitarias sean conscientes que la investigación junto a la Extensión, crean conocimiento a partir del estudio de las problemáticas socio-regionales con una función social, que la docencia lo transmite y

que la Extensión misma lo aplica y valida en terreno. En consecuencia, la Extensión contribuye a re significar y actualizar las mallas curriculares de las diferentes ofertas académicas de pre y pos grados, así como aporta a la construcción de nuevos productos y líneas de investigación.

El presente libro, describe entonces el papel que han jugado los diferentes países, redes e instituciones de Educación Superior, especialmente de Latinoamérica y el Caribe, para el reconocimiento de la Extensión como una de las tres funciones universitarias, sus tipologías o ámbitos de actuación, su actual gestión e impacto en la construcción de sociedad. Esto basado en una aproximación histórica de hitos registrados en la región, a la luz del conocimiento y experiencia de la autora al respecto, aunque muy seguramente existirán acciones, proyectos, eventos, redes, países o gestores, que especialmente por cuestiones de tiempo y extensión del texto no quedarán registrados en este libro, lo que no significa que sean menos relevantes.

En esa medida, el libro está estructurado en cuatro capítulos, iniciando con el **Capítulo 1: Antecedentes y Surgimiento de la Extensión (1650-1999)**, que realiza un breve recuento de los antecedentes e hitos históricos del surgimiento de la Extensión Universitaria, para dar paso a la serie de acontecimientos y eventos significativos en la materia, durante los siglos XIX y XX. Luego de ello, el **Capítulo 2: La Extensión en el Siglo XXI (2000-2021)**, que narra cronológicamente lo sucedido en la Extensión durante el Siglo XXI a la fecha, con lo que se da paso al **Capítulo 3: Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria-CLEU (1996-2021)**, donde se presentan los grandes hitos de la Extensión, llevados a cabo en el período 1996-2021. Así mismo, el **Capítulo 4: Escenario Futuro de la Extensión Universitaria del libro**, presenta una serie de retos y desafíos, como parte del escenario a futuro de la Extensión Universitaria. Finalmente, cerramos el libro con una sección de **Anexos**, donde se destaca una síntesis de los Congresos Latinoamericanos, Iberoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria (CLEU) realizados a partir de 1994; un recuento de los Congresos Latinoamericanos, Iberoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria, una Relación de Coordinadores y Presidentes de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU, desde su creación y hasta la actualidad; Galería de Coordinadores y Presidentes de ULEU y una Cronología y devenir de la Extensión Universitaria. Esperamos que la lectura de este primer esfuerzo por recopilar los Hitos de la Extensión Universitaria sea de su agrado.

CAPÍTULO 1:
ANTECEDENTES
Y SURGIMIENTO
DE LA EXTENSIÓN

CAPÍTULO 1:

ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS (1650-1862)

La historia registra unos pocos siglos antes, a lo que se conoce como hito fundacional de la Extensión Universitaria, algunas aproximaciones en diferentes continentes como semilla del ejercicio extensionista, entre ellas, la gestión del Colegio Gresham en Londres (1650) desde donde se impartían conferencias para el público externo al colegio, en torno a temas relacionados con el comercio; igualmente, figuran los Programas de Formación para Adultos impartidos desde Inglaterra a partir de 1790, como resultado de la Revolución Industrial. Llegado el año de 1800, Johann Heinrich Pestalozzi desde Suiza, propuso cambiar la educación tradicional por la Educación Popular, en los sistemas nacionales de escolarización y hacia 1810 surgen algunas de las tipologías o formas de hacer Extensión en el mundo, a las que hoy conocemos como “Transferencia tecnológica” y “Gestión de la innovación”. Esto, a partir de la solicitud del Rey de Prusia a Humboldt para que desarrollara un modelo universitario que permitiera durante la creación de la Universidad de Berlín, el relacionamiento con la industria, lo que facilitó según Felipe Barbosa, el surgimiento de industrias reconocidas y muy posicionadas hoy en día como “BASF y la Merck” (Barbosa, 2010).

A lo anterior, se suma la gestión filantrópica realizada por la Sociedad para la Difusión del Conocimiento Útil o SDUK a partir de 1826, en cabeza de Henry Brougham y algunos docentes de la University College of London (UCL), un hito importante al momento de indagar el origen de la función de Extensión. La SDUK trabajó entonces desde Londres, por la Educación Popular

con actividades de enseñanza extramuros publicando mapas, libros, calendarios, revistas, series, cuadernillos y cartillas de bajo costo para la clase trabajadora durante varios años, ello como estrategia de formación para quienes no tenían acceso a la Educación de los claustros universitarios, no contaban con profesores reconocidos o preferían aprender por sí mismos. En suma, y como diría Daniel De Michele:

“La experiencia de la SDUK superpuso sus fines con las ideas de la Extensión Universitaria de las épocas que vendrían, aunque a diferencia de la metodología de Cambridge y Oxford que luego impulsarían la Educación Popular –esto es, conferencias abiertas extramuros, la Sociedad apuntó sus esfuerzos hacia la edición popular”. (De Michele, D. y Giacomino, M. Año 4, 2019)

Ahora, en un contexto más cercano a la Región Latinoamericana y Caribeña, es posible hacer alusión a la presidencia de Abraham Lincoln, período durante el que, las universidades norteamericanas plantearon toda una concepción sobre la Extensión Universitaria a través de la llamada Land-Grant Philosophy (Rofman, Alejandro; Vázquez Blanco, Juan Manuel, 2006), sumado a que en 1827, se registran otros antecedentes de la Extensión Universitaria, entre ellos, la propuesta del libertador Simón Bolívar para la creación de una Universidad Republicana Democrática, abierta a todas las clases sociales (Barbosa, 2010). Entre tanto, durante la década de 1840 en Oxford, los claustros universitarios buscaban la manera de ampliar su capacidad y para ello, los colleges y halls se presentaron como alternativa que permitió alojar a un mayor número de estudiantes de escasos recursos, que hasta el momento habían sido excluidos. En consecuencia, se inició el uso de la expresión “University Extensión” como resultado de la ampliación de las instalaciones de los claustros.

Continuando con la identificación de estos antecedentes, ha sido posible rastrear como complemento a lo mencionado, algunas sesiones académicas impartidas para la clase obrera de Sheffield en 1842 y la formación para jóvenes de la clase trabajadora, permitiendo así suplir parte de las necesidades educativas de dicha población. Años más tarde, y ya muy cerca de lo que se considera el hito fundacional extensionista, aparece en la historia el Land Grant Colleges (1862) en Estados Unidos, como propuesta que extendía la Educación Superior a un grupo mayor de la población que regularmente no contaba con esta posibilidad, replicando parte de la iniciativa de Oxford, con lo que se implantó todo un Sistema de Universidades Industriales con énfasis en producción agropecuaria e industrial, cuyo destinatario en principio fue el campesinado de la región y que dio origen a un nuevo tipo de Extensión, la Rural. Con ello, se resaltó la

importancia de establecer nexos más pertinentes y activos entre las instituciones de Educación Superior y las comunidades o sector externo. Es entonces que, de esta manera, hacia finales del siglo XIX, la Extensión Universitaria tomó fuerza soportada en la Revolución Industrial y la Reforma de la Universidad de Berlín, asociada a los ideales de la Educación Popular.

1.2. SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (1867-1904)



IMAGEN 1: James Stuart-Cambridge. (2022, 23 mayo). [Fotografía]. Fuente: Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/James_Stuart_%28scientist%29

Como pudo apreciarse en el acápite anterior, es posible encontrar algunos antecedentes relacionados con esta función sustantiva de las instituciones de Educación Superior de manera previa al acto fundacional de la Extensión Universitaria, pese a ello es importante dejar claro que a nivel mundial, es considerado como hito, lugar y momento histórico en el que se reconoce el nacimiento de la llamada “Extensión Universitaria” alrededor de 1867 en Cambridge, con los cuestionamientos del profesor y matemático James Stuart, un incansable defensor del acceso a la Educación Superior de las mujeres y de la clase trabajadora más vulnerable de la época; quien para ese entonces, se atrevió a retar la tradicional y estricta estructura de las universidades como claustros y templos académicos, proponiendo a cambio una Educación o estructura que cobijara a muchas más personas e involucrara en primera instancia al género femenino, además de reconocer la responsabilidad de dichos claustros universitarios con los sectores populares.

Fue así, como allí en Cambridge, se creó un Sistema de Conferencias Extramuros implementado en las poblaciones aledañas, que propiciaba el vínculo universidad-comunidad, con una mirada de lo que hoy podrían conocerse como los *Cursos de Extensión Universitaria*, que llevaban el conocimiento al pueblo independientemente de si éste era acaudalado, de clase noble o por el contrario de clase obrera. Adicionalmente, Stuart estableció los apuntes de conferencias mejor conocidos como Syllabus, los que consistían en su momento en un resumen de cada conferencia diseñado para ayudar en primera instancia a las mujeres y demás estudiantes a seguir la charla, tomar apuntes y responder algunas preguntas. De esta manera, el profesor James Stuart fue uno de los primeros en trasladar el aula de clases a las calles, parques o espacios no convencionales, rompiendo los paradigmas de la época y pensando siempre en el acceso a la educación de las mujeres como parte de las luchas sociales por la igualdad de género. (Valenzuela, 2021).

Un año más tarde, Fernández de Castro desde España, se suma a esta naciente Extensión Universitaria con la creación de las *Conferencias Dominicales* en la Universidad de Madrid y la apertura de algunas Escuelas Nocturnas, a cargo de estudiantes y docentes universitarios (Serna, 2004). Para 1869, siguiendo el ejemplo de dicha institución, Alemania creó una serie de Cursos De Enseñanza Superior para todo público, que también incluían un conjunto de conferencias extramuros para las mujeres y clases populares a través de las universidades de Léipzig, Berlín, Hamburgo y Munich. Este modelo y dinámica continuó extendiéndose rápidamente a lugares como Manchester, Oxford, Liverpool, Sheffield, Leeds, el resto de Europa y de manera subsiguiente, a los Estados Unidos (Princeton y Michigan); sin embargo, no fue sino hasta 1871, que formalmente se empleó por primera vez el término “Extensión Universitaria Educativa”, como estrategia para armonizar las relaciones universitarias con el sector externo y las clases desfavorecidas.

Hacia 1878, en Oxford, Inglaterra, Arthur Johnson llevó a cabo un Programa de Lecturas de Extensión, cuyo eje en el momento giró en torno a la Historia de Inglaterra durante el Siglo XVII. De manera puntual, el programa ofrecía en un principio, la lectura comentada de los textos y posteriormente, fue migrando hacia la enseñanza de temas y asignaturas comprendidas en el currículum universitario, implementado a través de cursos de verano y nocturnos con un público predominante de adultos trabajadores. Con el pasar de los años, este público creció tanto que la universidad se vio en la necesidad de comenzar a alquilar algunos espacios fuera del claustro universitario, en pro de dar continuidad al programa y acoger a todos. A este punto, es posible comenzar a evidenciar una serie de diferencias en cuanto al énfasis extensionista inicial entre Cambridge y Oxford, entre ellas la difusión de la cultura versus la curricularización de la Extensión o Extensión Académica y la ampliación de la capacidad de los colleges, en contraste con la difusión del conocimiento en barrios populares.

Para 1880, surge el Servicio Escocés de Asesoramiento, que es considerado hoy en día como uno de los pioneros en servicios de Extensión Rural y durante el mismo período, se crea la Sociedad de Mejoradores en el Conocimiento de la Agricultura, la que es conocida en la actualidad como líder de la Extensión Rural Europea (Jurado, 2014). Bélgica por su parte, adopta en 1884 el modelo de las universidades de Gante y de Bruselas y con la ayuda de algunos comités locales, municipios y el Estado mismo, instala los llamados *Centros de Extensión Universitaria* (Menéndez, 2007). Casi una década después, en 1890, y con el fin de extender la formación universitaria para los que no podían disfrutar de esta posibilidad, en Filadelfia, Estados Unidos, se creó la *Sociedad Estadounidense para la Extensión de la Universidad* y casi de inmediato,

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

en 1892, la Universidad de Chicago decidió nombrar a un profesor inglés apellidado Moulton, quien venía de trabajar en Cambridge con James Stuart, como el nuevo y primer Director de Extensión Universitaria conocido tanto en Estados Unidos como en el mundo, y tan solo un año después, el Szabad Lyceum de Hungría también replicaba la Extensión, mediante Conferencias Extramuros que alcanzaban a reunir anualmente a cerca de 8,000 asistentes.

Al avanzar con el recorrido de hitos se llega al año de 1898, momento en que Cambridge realiza un congreso con motivo del aniversario de la Extensión Inglesa y en el mismo año, la Universidad de Oviedo en España, preocupada por relacionarse efectivamente con el sector externo y la clase obrera, asume la Extensión como una función misional de la universidad, bajo la orientación y liderazgo del profesor universitario Leopoldo Alas, quien para ese entonces afirmó:

“...teniendo en cuenta los trabajos que, en todas partes, fuera de España, se realiza a favor de la cultura popular...la Universidad de Oviedo emprende desde ahora la obra utilísima llamada extensión universitaria” (G. Menéndez, 2007).

Inmediatamente al año siguiente, en Sevilla, se lleva a cabo un nuevo Plan de Extensión Universitaria, que incluía conferencias y excursiones científicas, visita a monumentos, archivos, museos, fábricas, minas entre otros. De este modo, se continúa avanzando en los orígenes de las diferentes modalidades o formas de hacer Extensión.

Ahora, un poco más cercano al continente americano, es posible mencionar que, en el año de 1900, la Universidad de Chicago, en Estados Unidos, creó toda una facultad para el ejercicio de esta función sustantiva denominándola “*Facultad de Extensión Universitaria*” (Serna, 2004), aspecto relevante a nivel mundial que reconoció la importancia y potencial de dicha función. Al año siguiente, en España, la Universidad de Zaragoza decide reorganizar sus Conferencias de Divulgación, implementadas siete años atrás, bajo el nombre de “Extensión Universitaria” y en 1902, también en España, la Universidad de Valencia inauguró los llamados “Cursos de Extensión Universitaria”, a la par que la Universidad de Illinois nombraba a su primer Superintendente de Extensión. Continuando con la misma década y país, Blasco Ibáñez convencido de la importancia del acceso a la Educación Superior para todos, fundó la Universidad Popular de Valencia en 1904, como forma de hacer realidad los ideales extensionistas.

1.3. PRIMER DECALUSTRO DEL SIGLO XX (1905-1949)

Permaneciendo en el continente americano y de manera especial en Suramérica, es posible señalar como uno de los primeros hitos extensionistas de la región, la creación de la Universidad Nacional de La Plata con su fundador Joaquín V. González, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de Argentina, quien en 1905 estableció las Conferencias de Extensión Universitaria, convencido que dicha función sustantiva debía ser un proceso educativo, no formal, de doble vía y planificado de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos debían contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social. (Valenzuela S.M, 2020).

Unos pocos años más tarde, hacia el mes de enero de 1908, en Montevideo, Uruguay, se realizó el Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, en el que estuvieron presentes los reclamos de igualdad femenina, junto a la primera mujer abogada de América Latina (Clotilde Luisi) como parte de la delegación uruguaya, quien además y de acuerdo a la Universidad de la República del Uruguay, fue la única mujer en el Congreso (Universidad de la República-UDELAR, 2021), cuyas temáticas desarrolladas permitieron entre otros, la reflexión en torno a la importancia de la Extensión Universitaria para atender las necesidades de formación de los marginados y el establecimiento de Programas de Extensión Universitaria generalizados.

Solo dos años más tarde, en 1910, al norte de América nació una Organización Extensionista en torno a las mujeres del sector rural, auspiciada y liderada por una maestra sureña norteamericana, que enseñaba a cultivar tomates y luego a prepararlos, como parte de una formación extramuros o extensionista popular. De manera, paralela con la reapertura de la Universidad de México y su Ley Constitutiva, dicha institución estableció como una de sus finalidades el “Organizar la Extensión universitaria” y para ello, señaló una ruta a través de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en el mismo año.



IMAGEN 2: Portal Universidad De La República. (2021, mayo). Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1908, en el centro Clotilde Luisi [Fotografía]. Fuente: Recuperado de <http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/40140>

Hito relacionado con lo sucedido en España en 1911, cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de dicho país, aprobó una Real Orden con el fin de estimular y premiar los trabajos encaminados a la Instrucción y Educación Popular consagrados bajo la denominación de “Extensión Universitaria”, lo que constituyó el primer reconocimiento formal e incentivo para quienes hasta ese entonces gestionaban y llevaban a cabo los Proyectos de Extensión en las instituciones de Educación Superior a nivel mundial. Y justamente en el mismo año, aparece la primera definición de Extensión Universitaria, como respuesta a la necesidad de interpretar las demandas sociales frente a la universidad y el deseo de abrir las puertas de los claustros a las comunidades, la que fue propuesta por la Universidad de Oviedo y su profesor, Adolfo Posada, en la que se refería a ella como:

“Toda labor expansiva de carácter educativo y social, realizada por la Universidad fuera de su esfera oficial docente” (G. Menéndez, 2007).

Unos años después, en 1914, Estados Unidos conformó con recursos federales un “Sistema de Extensión Universitaria” que incluía agentes en los condados para atender a los agricultores, difundir información y prácticas agrícolas, entre otros. Más adelante, la Reforma Universitaria gestada en Córdoba, Argentina, en 1918, fue el escenario de cuestionamientos para la Universidad Latinoamericana, en búsqueda de una autonomía universitaria, la democratización de las decisiones institucionales y con ello, la implementación de un co-gobierno, que permitiera incluir a los estudiantes universitarios, la posibilidad de una educación gratuita con nuevas ofertas académicas y el acceso, mediante concursos tanto para docentes como para estudiantes; la libertad de cátedra, vinculación de la docencia y la investigación en los procesos formativos, el relacionamiento efectivo y más pertinente de la universidad con el entorno, sumado al reclamo por la Extensión Universitaria como mecanismo para extender la presencia de la universidad en la sociedad y facilitar su relacionamiento con los pueblos, cambiando con ello, el carácter elitista y aislado que hasta el momento habían mantenido los claustros universitarios.

Todo esto sirvió de contexto, para llevar a cabo disertaciones y cambios relacionados con la educación de las clases obreras y los problemas contemporáneos, permitiendo desde entonces que la Extensión fuera reconocida formalmente como una de las funciones sustantivas de las Universidades Latinoamericanas. En este caso, así como en el de 1908, el reclamo y presencia de la mujer por su lucha de acceso a la educación, en contraposición a los reductos masculinos educativos medievales, fueron importantes en la consecución de acuerdos y nuevas metodologías, que permitieran inclinarse por la Extensión Universitaria como medio de difusión del conocimiento y de la cultura en general.

La Reforma de Córdoba, se presentó entonces en el panorama regional de la Extensión, como el deber ético y moral de aquellos privilegiados que podían acceder a la Educación Superior, alzando la voz de reclamo por el fortalecimiento de la función social de la Universidad y la atención a los problemas nacionales y regionales, en contraste con las posturas y propuestas elitistas sectarias anglosajonas, orientadas a una asistencia profesional o “fábricas de títulos profesionales”.

Llegado 1921 y de nuevo al sur del continente americano, en la sede de la reforma, en la ciudad de Córdoba, Argentina, se realizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, el que, dentro de sus conclusiones resaltó de nuevo la importancia de la función social y la Extensión de las Universidades, junto a la Difusión Cultural, siendo esta última una de las actuales tipologías o formas de hacer Extensión. Y fue en el mismo año, pero mucho más al norte del continente, (en la Ciudad de México) que también se llevó a cabo el Congreso Internacional de Estudiantes, destacando entre otros, que la Extensión Universitaria era *una obligación de las asociaciones estudiantiles*, puesto que era considerada en ese entonces, como la primera y fundamental acción que el estudiante debía desarrollar en la sociedad. (Valenzuela, 2020).

Unos pocos años más tarde, en 1924, en el mismo país, el Rector de la Universidad de México Alfonso Pruneda, creó el *Departamento de Extensión Universitaria*, mediante el que se llevaban a cabo acciones de formación y Educación Continua, acción cívica, gestión cultural, servicio social y consultas técnicas. Este acontecimiento, se vivió de manera similar en España, donde la Universidad de Oviedo, para el mismo año, estableció el *Departamento de Extensión Universitaria*, mediante el que la universidad llevaba a cabo algunas brigadas universitarias e implementaba asesorías jurídicas gratuitas con un bufete propio, realizaba exposiciones en museos, como parte de la gestión cultural; consultorías en temas relacionados con química, farmacia, higiene personal y pública, y espacios de servicio social. Estos hechos, hoy en día son vistos como parte de los antecedentes u orígenes de unas nuevas tipologías de Extensión, conocidas actualmente como “*Consultorías e Interventorías*”, “*Gestión Social*” y “*Centros de Atención a la Comunidad*”.

Tan solo cinco años más tarde, en 1929, México continúa sentando precedentes en la materia y para ello, la Universidad Nacional de México, en su Ley Orgánica estableció que sería fin de la Universidad llevar las enseñanzas que se impartían en las aulas, por medio de la Extensión Universitaria, a quienes no estuvieran en posibilidades de asistir a las escuelas superiores, poniendo así a la Universidad al servicio del pueblo (Serna, 2004). Igualmente, otros países latinoamericanos ubicados al sur de América, entre ellos Chile, aprueban un Estatuto Orgánico

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

de la Enseñanza Universitaria, en el que se resaltó el papel de la universidad en el campo de la Extensión, en los siguientes términos:

“Además de la función docente, la universidad propenderá al constante perfeccionamiento de su enseñanza y de la cultura general de la Nación, estableciendo para ello, trabajos de extensión universitaria por medio de los cursos que a continuación se indican: a) cursos libres; b) cursos de post-graduados, c) conferencias dentro y fuera de la universidad, y d) seminarios, trabajos de investigación científica y publicaciones” (Ministerio de Educación Pública-Chile, 1929).

Un año más tarde, aparece en el panorama latinoamericano el caso de Bolivia, país que establece en su Estatuto de Educación Pública (artículo 29, inciso c) la Extensión Cultural Universitaria, reconociendo con esto su influencia cultural sobre el entorno y para ello, acordó implementarla mediante conferencias y cursos extraordinarios. Obsérvese cómo las instituciones latinoamericanas y caribeñas han ido de a poco apropiándose de esta función sustantiva e identificando nuevas rutas y estrategias para su implementación.

Ahora bien, mientras todo esto sucedía, en Centroamérica, y de manera más puntual en Costa Rica, comenzaban, a partir de 1940, a establecerse las cinco universidades estatales: Universidad de Costa Rica-UCR (fundada en 1940), el Instituto Tecnológico de Costa Rica-ITCR (creado en 1971), la Universidad Nacional Costa Rica-UNA, (creada en 1973), la Universidad Estatal a Distancia-UNED (constituida en 1976) y la Universidad Técnica Nacional-UTN (establecida en 1988). Cada una de estas instituciones de Educación Superior, evidenció en sus estatutos orgánicos y documentos oficiales desde su creación, la relevancia de la Extensión Universitaria o Acción Social, como es conocida hoy en día en dicho país, como un pilar académico de la Enseñanza Superior Pública. Y es la misma región centroamericana, la que comienza a asumir el legado de la Reforma de Córdoba en relación con la Extensión Universitaria, de manera que los principios reformistas son incorporados paulatinamente en las legislaciones y normativas universitarias, aprobadas de la siguiente manera: finales de la década de los años 40 en Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá, y finales de la década del 50 en Honduras y Nicaragua. (Bolaños, S.; Lara Campos, C. Villalobos Araya, A, 2017).

Para 1945, los estudiantes uruguayos del magisterio instauraron una forma de hacer Extensión, mediante las llamadas “*misiones socio-pedagógicas*”, que se extendieron a diferentes lugares del continente e instituciones de manera posterior. Luego de ello, en 1948, El Salvador sirvió de Sede para el Primer Congreso Universitario Centroamericano que, entre otros asuntos, dio origen al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), gracias a que las Universidades de la región aprobaron una declaración de principios, fines y funciones de la Universidad Contemporánea, y en especial de las Universidades de Centroamérica, desde donde se afirmaba que:



“Como una forma viva de ideales y actividades, la Universidad debe ser creadora de cultura en los múltiples aspectos de la labor valorativa del hombre, y difusora de la cultura recibida sumada a la riqueza de su propio espíritu creador. Creación y difusión de cultura que sirven en función social a la comunidad. (...) La Universidad debe ser activa, y de esta suerte, lo que en ella se enseñe debe traducirse en funciones, servicios y prácticas, a cargo de maestros, alumnos y graduados en general. Tales funciones, servicios y prácticas deben revertir en beneficio de la comunidad a fin de que la Universidad no sea solo acumulación de cultura y transmisión del saber, sino un sistema de funciones que beneficie a la colectividad de que se nutre”. (Tunnerman, C., 2012).

IMAGEN 3: F.A.S.CS.U.CA. (2021, 20 septiembre). Aniversario CSUCA [Fotografía]. Fuente: Recuperado de: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4543539895666911&set=a.1238556132831987> <https://www.facebook.com/100000328372583/posts/4543540349000199/?fsrc=mo>

Con todo lo anterior, se abren paso otras dos nuevas formas de hacer Extensión, la “Gestión y Relacionamiento con Graduados” y las “Prácticas y Pasantías Universitarias”.

Es entonces, en este contexto centroamericano, que se hizo un llamado a la Creación de Departamentos Especializados para coordinar a todas las instancias y dependencias de la universidad, a fin de proyectar la labor universitaria en todas las esferas sociales de la región, así como también, un llamado para que el contenido de los Programas Extensionistas o de Acción Social, girara en torno a los ámbitos científicos, literarios y artísticos como medios para la gestión de la cultura. Como complemento a lo anterior, en 1949, durante el Primer Congreso

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

de Universidades Latinoamericanas, organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC, se propuso que la implementación de la Extensión se diera en dos grandes vías: *La Social y la Cultural*.

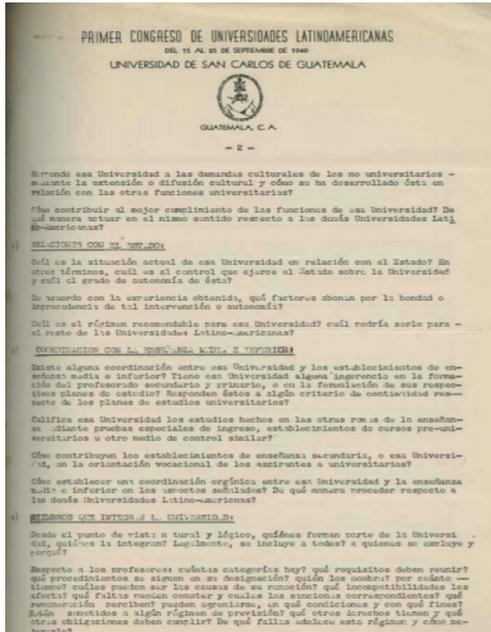


IMAGEN 4: Portal De La PUCP. (2017, 24 mayo). *Memorias de las mesas redondas y comisiones de trabajo del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas* [Fotografía]. Fuente: Recuperado de: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/70532/Primer%20Congreso%20de%20Universidades%20Latinoamericanas.%20Propuesta%20de%20temario%20y%20comisiones%20de%20trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

1.4. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (1955-1999)

Unos pocos años más tarde, en 1955, José Barros Pazos, Rector de la Universidad de Buenos Aires retomó *“los elementos reformistas de cogobierno, autonomía universitaria, docencia, investigación y Extensión Universitaria, como base fundamental para la articulación entre la universidad y el país”* (León, 2013). El convencimiento por la necesidad de una universidad más cercana a las clases trabajadoras y en especial, a aquellos excluidos a causa de su condición económica, se fue haciendo cada vez más evidente, por lo que años más tarde, en Chile hacia 1957, se llevó a cabo la *“Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural”* organizada por la Unión de Universidades de América Latina-UDUAL,

Vale la pena resaltar, que fue este Congreso de Guatemala el que dio origen a la Unión de Universidades de América Latina, más conocida hoy en día como UDUAL y que para ese entonces, revisó las legislaciones universitarias de la región junto a las declaraciones de fines y objetivos de las universidades, incorporados en las leyes o estatutos orgánicos de las mismas instituciones, y a partir de ello, determinó que casi todas las universidades incluían junto a la docencia e investigación, la función de Extensión o difusión del conocimiento y la cultura, reconociendo así una nueva función universitaria para la región: la de acción social o de servicio a las comunidades. Todo esto sucedía, entre tanto en Costa Rica la Constitución de 1949, establecía la Autonomía Universitaria y con ello, la gestión de la acción social o Extensión.

escenario que entre otros, rescató la necesidad de permitir la participación de todos los actores en el ejercicio y disfrute de la Extensión y Cultura Universitaria, pero adicionalmente estableció y promovió a nivel regional una nueva mirada que definió el concepto de Extensión Universitaria como un ejercicio unidireccional de transferencia de conocimientos (desde la universidad hacia la sociedad) (Valenzuela S.M., 2021), así como la creación de mecanismos que contribuyeran con el financiamiento de la misma función extensionista. Puntualmente, la UDUAL en ese entonces se refirió a la Extensión como:

“La Extensión Universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimiento, la Extensión Universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus finalidades, la Extensión Universitaria debe proponerse, como fines fundamentales proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad” (UDUAL, 1958).

Ahora, en cuanto a la creación de mecanismos que contribuyeran con el financiamiento de la Extensión, las memorias de esa misma Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural, también mencionaban:

“Que en los presupuestos de las respectivas Universidades se establezca un fondo o porcentaje, destinado exclusiva y permanentemente a las actividades de Extensión Universitaria; (...) Que, en el caso de que los regímenes presupuestarios de las Universidades no permitan lo anterior, se cree o incremente el presupuesto destinado a Extensión Universitaria, por ser ésta, con la docencia y la investigación, actividad fundamental y obligatoria de la Universidad y no un beneficio gracioso de la misma; (...) Que es conveniente, que los países latinoamericanos sancionen leyes, mediante las cuales se constituyan fondos especiales para Extensión Universitaria y Difusión Cultural, que permitan el mayor incremento de las mencionadas actividades. (UDUAL, 1958). (Subrayado fuera del texto original).

Desafortunadamente en pleno 2022, existen aún países de la región que no solo no han aprobado leyes al respecto, sino que, no cuentan ni siquiera con políticas nacionales o de Estado en torno a la Extensión Universitaria y han dejado su gestión y normativa a cada una de las instituciones de Educación Superior.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y SURGIMIENTO DE LA EXTENSIÓN

De manera adicional, esta Conferencia Latinoamericana resaltó en la historia por haber acordado con los países de la región el: *“Recomendar a las Universidades de cada país la creación de un Comité Nacional Correlacionador de la Extensión Universitaria y Difusión Cultural, con el objeto de obtener así el máximo rendimiento en beneficio de la cultura”*. (UDUAL, 1958). Fruto de todo lo anterior, la mayoría de países han gestado sus redes nacionales o locales de extensión además que en 1958, el nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires, Antonio Cruz Obligado, creó el Departamento de Extensión Universitaria de la UBA, sentando un precedente y actuando de modelo para las universidades de la región.

En diciembre de 1963, la capital de Colombia fue sede de una nueva asamblea de la UDUAL, en la que se trató como tema importante el estudio de la función social de la Universidad, en pro de atender las exigencias y expectativas de la sociedad. En consecuencia, la Declaratoria de la Asamblea hizo alusión a nuevas tipologías o formas de hacer Extensión, al establecer entre otros, que:

“A la Universidad le corresponde la función social de la investigación científica (que incluye el estudio de la problemática nacional); la función social de la formación profesional y del desarrollo integral de la personalidad (que incluye la preparación de profesiones y técnicos) y la función social de la proyección de sus enseñanzas y de sus conocimientos en el medio social en que se encuentra inmersa (tarea que comprende la extensión cultural; la acción social para tomar contacto directo con la realidad y propender a su mejoramiento; el asesoramiento técnico a otras instituciones públicas y privadas y el servicio social para sus propios miembros y para todo el que lo necesite, con el fin de colaborar activamente en el mejoramiento del nivel de vida material y espiritual de la comunidad)” (UDUAL, u. d.).

Durante el mismo período, el brasilero Paulo Freire, a través de sus publicaciones (entre ellas, el texto titulado ¿Extensión o comunicación?) y cuestionamientos, propuso pasar de una “invasión” cultural a una transformación, a partir de un ejercicio de Extensión entendido como comunicación y vinculación innovadora para la construcción del conocimiento. Sus postulados en torno a la Educación Popular, junto a algunas críticas a las prácticas extensionistas del momento, dado con carácter transferencista, elitista y conservador, llevaron al punto que dicho pedagogo, cuestionara incluso el término mismo de Extensión, para proponer a cambio el de comunicación, pues según él:

“Educar y educarse no es extender algo desde la sede del saber hasta la sede de la ignorancia, para salvar, con este saber, a los que habitan en aquella, sino establecer interfaces que garanticen una comunicación interactiva entre todos los actores sociales que tienen intereses y necesidades comunes” (Pérez, 2005).

Continuando con el recorrido histórico-geográfico extensionista, en el continente americano, para 1970, la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior de México, mejor conocida como ANUIES, se dio a la tarea de organizar y llevar a cabo la Primera reunión de consulta para la Coordinación de la Difusión Cultural del Consejo Nacional de Difusión Cultural. Para ello, fueron incluidas 38 instituciones mexicanas y desde allí, como instancia nacional se acordó la difusión amplia de la cultura en todos los niveles. Lo anterior, sirvió de base para que unos pocos años después, en 1972 este país fuera Sede de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, organizada por la UDUAL; siendo de nuevo este espacio en el que confluyen los países tanto caribeños como latinoamericanos, escenario que sentó precedentes al redefinir la mirada y concepto de la Extensión Universitaria estableciendo para ese entonces, que esta función sustantiva de las instituciones de Educación Superior debía ser entendida en adelante como *un proceso de interacción entre la universidad y los demás actores y componentes sociales del entorno*, es decir, que se pasó de un modelo unidireccional a uno de doble vía, atendiendo a las posturas críticas y el carácter dialógico, inspirado en los postulados de Paulo Freire.

Este nuevo concepto Extensionista fue respaldado, desde el mismo escenario de la conferencia, al contar con la declaratoria final en la que, el pleno de los participantes se refería a las universidades como instituciones sociales, que les correspondía de manera fundamental e histórica el proceso dialógico constructivo social con los pueblos de la región, y en general de la América Latina. Esta mirada de una Extensión y difusión cultural, incorporó durante las décadas de los años 60 y 70 Programas de Acción Social en el campo de la salud, la alfabetización, la educación de adultos, la asesoría jurídica, entre otros.

En 1973, Bolivia se destacó en el continente suramericano con la Universidad Estatal de Tarija, la que pasó de tener un Departamento de Cultura a una División de Extensión Universitaria, con carácter de Decanatura, responsable de integrar a la universidad con los pueblos. Y cerrando esta década, hacia 1978, aparece de nuevo en el panorama, México como protagonista, al presentarse como uno de los primeros países de la región en incorporar a su Plan Nacional de Educación Superior, la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria, por considerarlas de

suma relevancia en los procesos de desarrollo y crecimiento. Entre tanto, Bolivia propuso en el mismo año, fruto del V Congreso Nacional de Universidades efectuado en Cochabamba, la urgencia de dotar de nuevos contenidos a la Extensión Universitaria y como consecuencia de ello, fue creada la Unidad de Educación, Investigación y Servicios a la Comunidad o UDEIS, un espacio que de manera adicional reconoció el impacto y aporte económico de la Extensión, gestionada mediante una unidad de producción y de servicios la que contó con canales de televisión universitarios. Este aspecto, es retomado por muchas otras universidades de la región que encuentran en dicho modelo (transferencista o bancario) una nueva fuente de ingresos para la institución, aunque con ello, se desvirtuara en parte la esencia de la Extensión.

A partir de 1980, múltiples universidades e instituciones de Educación Superior de Latinoamérica replantearon la necesidad de fortalecer su gestión a través de la Extensión y para ello, trabajaron en nuevas estrategias que les permitieran implementar la tipología de Educación Continua y los centros culturales. En 1983 y de nuevo en el continente europeo, el gobierno de España establece gracias a su nueva ley orgánica, la categoría de Extensión Universitaria y se refiere a ella, como una función básica de las instituciones de Educación Superior, que, entre otros, debía articularse con el desarrollo científico y la formación profesional en pro de una cultura universitaria para la transmisión, el desarrollo, la creación y la reflexión.

Solo unos pocos años más tarde, la historia nos remite a Cuba donde en 1988, fue aprobado por el Consejo de la Dirección del Ministerio de Educación Superior-MES de dicho país, el *Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria en la Educación Superior* que, entre otros, resaltaba como modalidades de Extensión las actividades educativas complementarias y extracurriculares con énfasis en el trabajo artístico y literario, así como también redefinió a la Extensión en los siguientes términos:

“El conjunto de acciones que realiza el CES dentro o fuera de sus instalaciones, dirigidas a sus estudiantes y trabajadores y a la población en general, con el propósito de promover y difundir la cultura en su más amplia acepción” (Pérez, 2005). (Subrayado fuera del texto original).

Esta mirada es interesante, pues concibe el ejercicio de la Extensión no solo hacia el exterior de los claustros como hasta el momento se había gestado, sino que también lo reconoce al interior de las universidades y su comunidad.

De manera posterior, aparece en la historia de la Extensión, otro hito relevante para el contexto latinoamericano y caribeño, pero esta vez mucho más al sur del continente, en Bolivia con la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, escenario relevante dado que en 1989, reconoció el impacto de la Extensión y pasó de tener una Jefatura de Extensión para crear la Dirección de Interacción Social Universitaria, entendiendo que era esta función sustantiva la que permitía y facilitaba el contacto directo con la sociedad, pero también la difusión de los resultados de las investigaciones, la docencia, la cultura y el arte, en pro de la construcción de nuevos conocimientos. Este acontecimiento, junto a los vividos en la región a finales de 1980 e inicios de los 90, llevaron a que en Latinoamérica las instituciones de Educación Superior replantearan su esencia y gestión para fortalecer el trabajo de campo en escenarios fuera de los claustros, dando origen a nuevas formas o tipologías extensionistas como los *Servicios Docentes Asistenciales* y los *Proyectos Sociales Estudiantiles*.

A comienzos de la década de los 90, más específicamente en agosto de 1991, nació la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo o AUGM, como respuesta de las nueve¹ universidades con mayor desarrollo en Políticas de Investigación y Extensión del Mercosur, en defensa de la Educación y como un derecho de todos indistintamente del género, raza, edad o filiación política. Poco después, en 1992, las universidades miembros de la ANUIES (México) publicaron el *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, científico, tecnológico, artístico y humanístico*, fruto de los diálogos y acuerdos de los responsables de las áreas de Extensión a nivel nacional.

De manera adicional, propusieron una nueva definición de la Extensión Universitaria en los siguientes términos:

“Una función que tiene como finalidad el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad tratando de incidir en su integración y transformación mediante la difusión y divulgación, promoción y servicios del conocimiento” (Gutiérrez, C; Gómez, M. 2019).

Lo anterior se fortaleció con la publicación, en 1993, de un nuevo documento: *“El papel de la difusión cultural y Extensión de los servicios en las Universidades Públicas”*, que no solamente

¹ Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Litoral, Universidad Nacional de Rosario (Argentina); Universidad Federal de Santa María, Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil) y Universidad de la República (Uruguay).

sirvió de guía para las instituciones mexicanas, sino que también, fue consultado por diferentes países latinoamericanos y caribeños, en pro de ajustar sus políticas y actuar extensionista. A este punto, la esencia misma y los ideales que dieron origen a la Extensión Universitaria en 1867, bajo una mirada de solidaridad, inclusión, igualdad y difusión de conocimientos había cambiado fuertemente, convirtiéndola en una estrategia de las instituciones de Educación Superior, mediante la cual éstas podían transferir el conocimiento y relacionarse con su entorno con una venta de servicios, es decir, un enfoque transferencista con ánimo de lucro que contribuía a equilibrar las finanzas de las universidades. Es por ello, que en el mismo 1993, la historia de la Extensión registra un nuevo hito de gran relevancia que re-direcciona el actuar de dicha función universitaria, un uruguayo doctor en medicina veterinaria y profesor de la Universidad de la República, llamado Humberto Pascual Tommasino, a la luz de los postulados de Paulo Freire y la Educación Popular, propone una mirada diferente de la Extensión como un ejercicio dialógico y crítico, que entre otros se encuentra soportado en:

- Una nueva lectura de los contextos políticos y sociales latinoamericanos y caribeños.
- Un proceso horizontal de doble vía donde no hay roles estereotipados de educador y educando, pues todos pueden aprender y enseñar en diferentes momentos o contextos.
- Un ejercicio de diálogo de saberes que vincula el saber académico con el saber popular de las comunidades.
- La articulación de las funciones universitarias para la promoción de prácticas educativas integrales y la co-construcción de saberes, con un enfoque humanizador y transformador que facilita la retroalimentación de la investigación y la docencia, sumado a la importancia de contar con equipos y procesos interdisciplinarios que conlleven a un aprender haciendo en escenarios no convencionales o fuera del aula.

Esta nueva mirada de la Extensión Dialógico-Crítica o Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña (ECL y C), propuesta por Tommasino, estableció entonces tres tesis:

1. La realidad es indisciplinada. La intervención para su transformación deber ser necesariamente interdisciplinaria. Todas las disciplinas pueden y deberían estar implicadas en procesos de extensión. El diálogo interdisciplinar, originariamente académico, debe incluir, ser criticado y criticar el saber popular, conformando una red de saberes, una ecología de saberes que contribuye a la transformación participativa de la realidad.

2. La Extensión se aprende y se enseña en la praxis. La praxis concebida como el camino de recurrentes idas y vueltas desde los planos teóricos a los concretos es el camino válido para la formación en extensión. La praxis debe ser construida junto con la población y sociedad en forma global, pero debe prestarse especial atención y esfuerzos al trabajo junto a los movimientos y organizaciones sociales populares.
3. La Extensión concebida como proceso dialógico y crítico debe contribuir a orientar la investigación y enseñanza. Esta concepción implica la consolidación de las practicas integrales y la natural articulación de la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en la intimidad del acto educativo” (Tommasino & Rodríguez, 2010).

Poco después en 1994, de nuevo un país caribeño más exactamente Cuba, fue el responsable de sentar más precedentes en la materia al ser escenario de un encuentro internacional de gran relevancia para la Extensión Universitaria, el que fue organizado por un grupo de académicos extensionistas latinoamericanos con el apoyo de los Ministerios de Educación de Cuba y Venezuela. Se trató del “*Primer Encuentro Bilateral Cubano Venezolano de Directores de Cultura y Extensión Universitaria*”, realizado en la Universidad Camilo Cienfuegos de la ciudad de Matanzas, durante el mes de febrero. Este encuentro, fue la semilla de los Encuentros Latinoamericanos de Extensión Universitaria que años más tarde serian conocidos como CLEU (Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria), que ampliaremos en otro capítulo.

En aquel evento, la reflexión propuesta y desarrollada por el grupo de asistentes giró en torno a la proyección social de las universidades, la cultura, la Extensión y los contenidos culturales en los Programas Académicos Universitarios. De manera puntual, se abordó la revisión de los perfiles de los trabajadores culturales, las políticas editoriales, las concepciones de cultura y de Extensión, los modelos de planeamiento y de desarrollo cultural universitario, y algunos enfoques de investigación con relación a áreas específicas de la actividad cultural. Como conclusiones y acuerdos de ese espacio, entre otros, quedó definida una Política De Intercambio Cultural, La Creación de las Cátedras José Martí y Simón Bolívar, el fortalecimiento de un Proyecto Editorial Universitario, la Promoción de Intercambios Interuniversitarios (tanto de docentes como de estudiantes) y la Planificación de Futuros Eventos Anuales con la intención de una progresiva incorporación de otros países latinoamericanos (Valenzuela, S. M., 2018).

Para los años siguientes, la historia registra la realización de grandes Encuentros Extensionistas con importantes aportes para Latinoamérica y el Caribe: En 1995, el Segundo Encuentro Binacional de Directores de Cultura y Extensión Universitaria con Sede en Mérida, Venezuela

inició el trabajo de preparación para la creación de un organismo coordinador de la actividad extensionista universitaria en la región al que se le conocería después como ULEU. En 1996, se lleva a cabo el *Primer Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria* con Sede en la Habana, Cuba, un espacio de suma relevancia para los extensionistas, pues durante su ejecución en la Universidad de la Habana, se formalizó un trabajo mancomunado de varios años de gestión de la región, conocido como Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria, los que agruparía a futuro un promedio cercano a los 800 asistentes durante cada evento. Vale mencionar, que a la fecha estos congresos ya alcanzan su décima sexta versión.

Adicionalmente, también resaltó en la historia este año y encuentro por haber sido el escenario que propuso la Creación de un Órgano Integrador de Proyectos y Líneas de Trabajo de la Extensión Universitaria Latinoamericana, junto con la creación de un Programa Conjunto Regional de Extensión que tuviera su anclaje en una Red Latinoamericana de Extensión con participación importante de las universidades que estuvieron presentes durante dicho encuentro, como una vía para facilitar el intercambio y la co-construcción de conocimientos.

Durante este mismo año, Cuba es nuevamente centro de atención al contar con el Primer Trabajo de Extensión Universitaria como Tesis² para Optar por el grado de Doctor en Ciencias pedagógicas. El autor de este trabajo fue Gil Ramón González, quien para ese entonces se refirió a la Extensión como *el sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realiza dentro y fuera del centro de Educación Superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural* (González, 1996).

En la misma época, al sur del continente americano, en Argentina, la Universidad Nacional de Buenos Aires impulsó el Programa de Práctica Social Curricular en todas las carreras de la universidad, con ello buscó no solo reflexionar en torno a las necesidades del entorno, sino también proponer alternativas de solución a las problemáticas sociales articuladas al ejercicio académico e investigativo. Este hecho, ha sido visto durante años como una práctica pionera de Curricularización de la Extensión.

2 Un Modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte, Ciudad Habana.

En 1997, la realización tanto del I Congreso Nacional de Extensión en Argentina, como del // *Encuentro Latinoamericano de Extensión*, que tuvieron como Sede la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina, auspiciaron el desarrollo de una Política Nacional de Extensión con Lineamientos de Evaluación, Incorporación Curricular de las Prácticas Extensionistas y la Institucionalización de la Extensión en las Instituciones de Enseñanza Secundaria. Con ello, Argentina se sumó a la lista de países con Políticas Nacionales o Gubernamentales de Extensión. Adicionalmente, la Declaratoria de Cierre del Encuentro estableció el fomento de redes regionales, zonales o nacionales, en pro del intercambio de información a favor de la articulación de las instituciones universitarias, como estrategia para el desarrollo de Políticas Extensionistas y la Creación de un Sistema Nacional o Regional Unificado. Durante ese mismo período de tiempo, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (1997), se refirió a la Extensión como:

“Un proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulados en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social” (Huerto, 2018).

En 1998, durante el mes de septiembre, el III Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria se realizó en la Universidad Nacional de Heredia en San José, Costa Rica. El trabajo e impacto de estos Congresos hasta ahora desarrollados, llamó la atención de múltiples países y por primera vez, se sumaron a este trabajo regional España y Portugal junto a los que se continuó insistiendo en la necesidad de la creación de una instancia regional, que atendiera los temas extensionistas y para ello, se propuso la *Organización Iberoamericana y del Caribe de Extensión de la Educación Superior (OICEES)* con la esperanza de formalizar dicha organización en el siguiente congreso, para lo que se acordó un Comité Organizador integrado por representantes de Argentina, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Brasil y México.

Y es a partir de ese mismo año, que con el fin de no limitar la participación en los congresos a aquellos países del continente americano (con excepción de Estados Unidos, Canadá, Surinam y Guyana) y teniendo en cuenta que en las versiones anteriores de los mismos se había contado con la asistencia de delegados procedentes de Brasil, España y Portugal, se optó por cambiar la denominación de los Congresos Latinoamericanos por la de Congresos Iberoamericanos conocidos en adelante como CLEU (a los que dedicaremos un capítulo en este libro). De esta manera, se amplió la posibilidad de inclusión y cooperación en los mismos a aquellos países de habla ibérica, es decir, Brasil, Portugal y España. De manera paralela, durante octubre del mismo

año, se llevó a cabo en París la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, cuya declaratoria ratificó la importancia y necesidad de la articulación de las universidades con el entorno, las comunidades, mundo laboral y sociedad en general, implementando para ello procesos inter y transdisciplinario. (Aguilar, 2011).

Para finales de esa década en Suramérica, se registró el nacimiento de la Primera Red Latinoamericana dedicada a los temas extensionistas, que se abrió camino el 21 de octubre de 1999, como materialización de la propuesta de creación de la posible OICEES propuesta un año atrás. Es entonces en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, que en respuesta al desafío de pensar a la Extensión como herramienta de transformación social a favor del bienestar de la ciudadanía, se creó la *Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria- ULEU* como una organización no gubernamental sin fines de lucro, registrada legalmente en dicho país mediante la presentación de su estatuto compuesto por ocho capítulos, veintinueve artículos y el acta constitutiva avalada por los asistentes del IV Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria. Esta nueva red, contó con el liderazgo inicial de Gil Ramón González González, desde Cuba, como su Primer Coordinador (Véase Anexo 2) y estableció entonces en el artículo 2 de sus Estatutos:

“Crear la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, cuyo funcionamiento se base, por un lado, en el establecimiento de una red internacional de información entre instituciones de Educación Superior, entes gubernamentales y no gubernamentales, empresas públicas y privadas y sector laboral, que garantice un flujo dinámico de datos y divulgación de los planes, programas y proyectos de extensión universitaria. Por el otro, en el intercambio de experiencias mediante la realización de encuentros regionales, nacionales e internacionales, en donde se asegure el seguimiento a sus resoluciones y acuerdos y se plantee, discutan y aprueben nuevas proposiciones para el realizamiento permanente de la función de Extensión” (ULEU, 1999).

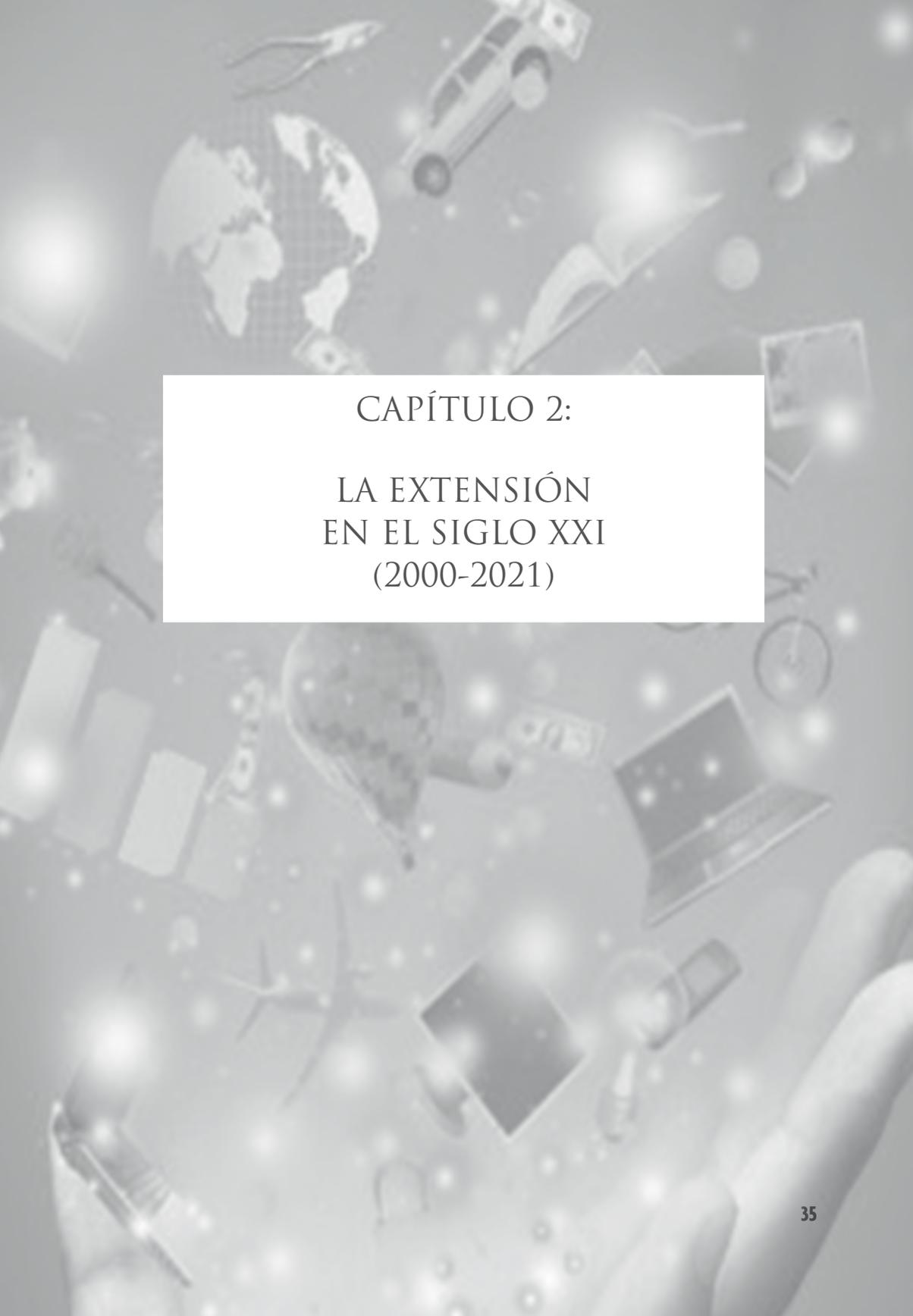
La creación de la ULEU también significó una respuesta a la crisis continental educativa y social que se vivía por aquella época, así como una estrategia del grupo de docentes extensionistas e instituciones regionales, que optaron por enfrentar el desafío de pensar a la Extensión como medio de transformación social para el bienestar y desarrollo con una mirada dialógica y crítica a la luz de los postulados de Freire. Sumado a ello, durante este IV CLEU, se señaló la importancia y necesidad de:



Unión
Latinoamericana
de
Extensión
Universitaria

“Crear un Programa de incentivos para estimular al trabajador extensionista; dar al extensionista universitario el estatus que le corresponde dentro de la estructura organizacional de las Universidades; crear Políticas Institucionales que incorporen la extensión universitaria; motivar la incorporación de los estudiantes en las actividades de Extensión desde los primeros semestres de las carreras” (Barbosa, 2010).

Finalmente, para cerrar esta década se hace necesario mencionar el auge de otra tipología extensionista cuyas raíces provienen de 1810 con el Rey de Prusia y Humboldt (véase numeral 1.1), tipología conocida como vinculación tecnológica, la que durante este período fue incluida formalmente en las Políticas de Extensión de la región, impactando con ello no solo la gestión misma de la Extensión sino en su concepción. El modelo neoliberal del momento, llevó a que esta nueva tipología extensionista fuera concebida como un proceso de transferencia tecnológica y transferencia de conocimientos, gestados con enfoque científico al interior de los claustros universitarios y compartidos con el sector industrial y empresarial a cambio de beneficios económicos.



CAPÍTULO 2:
LA EXTENSIÓN
EN EL SIGLO XXI
(2000-2021)

CAPÍTULO 2:

LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)

Legado el siglo XXI la sociedad, marcada fuertemente por los grandes avances tecnológicos, fue dejando de lado parte de su identidad, cediendo y reemplazando elementos de la gestión humana con procesos de la llamada “inteligencia artificial”, que llevaron a autores como Zygmunt Bauman a hablar de una sociedad líquida de consumo. Es entonces, en medio de este contexto que algunas universidades uruguayas, argentinas, chilenas y brasileras³ como la Universidad de la República-UDELAR, la Universidad Nacional del Noreste de Buenos Aires-UNNOBA, la Universidad de Chile y la Universidad Federal de Santa María, siguiendo la tradición reformista y de democratización del conocimiento, teniendo presente el poder de la Educación como una herramienta de transformación y mecanismo de movilidad social, se dieron a la tarea de entre otros, re-conceptualizar la Extensión Universitaria, rescatando su sentir humano y haciendo uso de ella, para fortalecer los procesos formativos. De esta manera, durante este siglo aparecen nuevas redes universitarias, locales y regionales en materia extensionista, así como una serie de publicaciones periódicas y revistas, algunas ya alcanzando la indexación; todas especializadas en temas de Extensión o Vinculación.

³ *UDELAR*: La Extensión como elemento transformador y proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber científico con el saber popular.

UNNOBA: La Extensión como actividad universitaria que aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia. Que adicionalmente permite conocer la realidad social y la cultura, enriqueciendo la actividad académica.

Universidad de Chile: La Extensión como instrumento de interacción, cambio social y pilar de la permanente actualización de saberes y prácticas que sustenta tanto a la docencia como a la investigación.

Universidad Federal de Santa María: La Extensión como el proceso de interacción, intercambio y transformación mutua entre la Universidad y la comunidad que direcciona las prácticas académicas, que orienta y conduce las relaciones entre la universidad y la sociedad.

Es así que a inicios del año 2000, fueron creadas algunas Subsecretarías de Extensión Rural en Paraguay y Uruguay, fortaleciendo el tema de esta Extensión, mientras que Ecuador resaltaba en el panorama de la Extensión, con la construcción y difusión de la Ley Orgánica de Educación Superior o LOES 2000, la que, establecía en su artículo 3, literal f, que las universidades deberían contemplar dentro de sus objetivos y estrategias de gestión, la realización de actividades de extensión, que permitieran vincular el trabajo académico institucional con todos los sectores de la sociedad y para ello, la ley propuso que esto se realizara mediante la implementación de *programas de apoyo a la comunidad, consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación* u otros medios, dejando entrever un panorama de articulación entre la investigación y la extensión y un número más amplio de tipologías o ámbitos de actuación extensionista.

En noviembre de ese mismo año, la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán, México junto a la ANUIES, fue sede del siguiente Encuentro Iberoamericano de Extensión, versión V, en el que los más de 15 países asistentes y trescientos participantes coincidieron entre otros, en la importancia de la construcción de un Sistema de Evaluación y Acreditación de las actividades de Extensión, la urgente curricularización de las acciones extensionistas vinculadas con la realidad social actual de la región; la entrega de reconocimiento al trabajo extensionista por parte de las autoridades de las universidades, a fin de alcanzar la institucionalización de la misma y la adopción de una política, en función de las necesidades socio-económicas existentes en la sociedad.

Adicionalmente, se hizo un llamado para que los organizadores de los siguientes CLEU, incluyeran la participación de Representantes del Estado, la Sociedad Civil y ONG´s así como, de una manera muy especial, a los estudiantes, por considerarlos el motor de la Extensión. En la Declaratoria del Encuentro se estableció acatar el acuerdo de realización bianual de los congresos, a partir del año 2003 y se constituyó el Primer Consejo Directivo de la recientemente creada *Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU*, incluyendo en él a Lucas Batista Pereira⁴ y a Mariela Torres Pernaleté⁵, como Presidente y Secretaria General de la ULEU, respectivamente.

4 Presidente del Foro Nacional de Pro-rectores de Extensión de las Universidades Públicas de Brasil para el año 2000.

5 Coordinadora Nacional del núcleo de Directores de Cultura y Extensión de las Universidades Venezolanas en el año 2000.

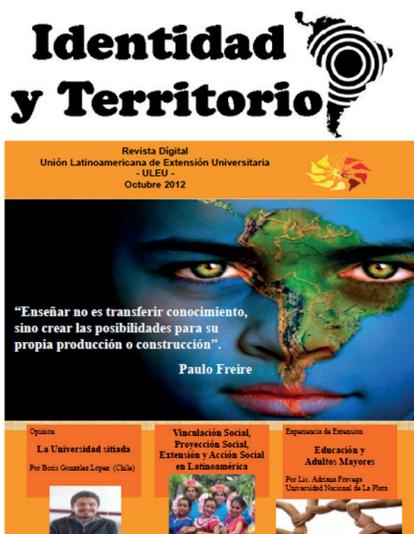


IMAGEN 5: ULEU. (2012, octubre). Primera edición del boletín digital de la ULEU [Fotografía]. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/view/14814923/ensenar-no-es-transferir-conocimiento-sino-crear-las-proex>

En 2001, ocurrieron dos grandes hitos, el VI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, bajo el lema “Universidad y Sociedad” en la Universidad Federal de São Paulo y la ULEU propuso la creación de una nueva estrategia de trabajo conjunto regional: La revista digital de la red titulada *Identidad y Territorio*, que se materializaría hacia el año 2012. De igual forma, Cuba actualizó en el mismo año su Programa Nacional de Extensión Universitaria, incluyendo la definición de años atrás, propuesta por Gil González, en su trabajo de grado. En los años siguientes, la dinámica no cambió mucho y se continuó con el desarrollo de los Congresos Latinoamericanos, los que fueron creciendo en asistencia, diálogo y representación de instituciones y países (Véase Capítulo 3).

Para marzo de 2004, Cuba continuó presentándose como uno de los pocos países latinoamericanos y caribeños en contar con un Programa Nacional de Extensión Universitaria, actualizado y avalado por instancias gubernamentales, que brinda lineamientos para las diferentes instituciones de Educación Superior y su interacción con la sociedad, como una actividad de comunicación que promueve la cultura en su más amplia acepción. Solo cuatro años más tarde, en 2008, Colombia cobró protagonismo en temas de Educación y Extensión, al ser Sede del Congreso Regional de Educación Superior (CRES) desarrollado en la ciudad de Cartagena de Indias, con el respaldo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Fruto del Congreso, se ratificó a la Extensión como una de las tres funciones universitarias y se consideró a la Educación Superior como:

“Un bien público social, un derecho humano universal fundamental y un deber del Estado, en el que la Extensión Universitaria constituye una de las funciones sustantiva de las universidades e instituciones de Educación Superior que traduce el compromiso con el desarrollo sustentable e integral de los países y el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión social, justicia, solidaridad, ética y compromiso social” (Valenzuela S. M., 2017).

Igualmente, durante el 2008, la Red Nacional de Extensión Universitaria de Colombia auspiciada por la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN, propuso una nueva definición de la Extensión, que diversas instituciones de la región acogieron y en la que se afirmaba que:

“La Extensión es parte de la estructura de la universidad y tiene por objeto establecer procesos de interacción e integración con las comunidades nacionales, en orden a aportar en la solución de sus principales problemas, a participar en la formulación y construcción de políticas públicas y a contribuir en la transformación de la sociedad en una perspectiva de democratización y equidad social, regional, política y cultural...”
(Red Nacional de Extensión, ASCUN, 2008).

Sumado a ello, la misma Red de Extensión colombiana, se dio a la tarea de proponer unos lineamientos nacionales de política extensionista, así como de revisar a nivel país, las diferentes tipologías o formas de hacer Extensión, que a la fecha existían y las agrupó en once categorías a saber: 1) Educación para el trabajo y el desarrollo humano 2) Servicios académicos de Extensión 3) Servicios docente-asistenciales 4) Gestión social 5) Gestión tecnológica 6) Programas interdisciplinarios de Extensión que integran formación e investigación 7) Prácticas Universitarias en Extensión 8) Gestión de procesos culturales 9) Programas y proyectos de comunicación pública y de difusión educativa y cultural 10) Gestión de las relaciones con los egresados, e 11) Intervenciones de docentes en eventos externos.

Al cabo de un año, otro país de Suramérica, que resaltó con estos hitos, es Uruguay y la Universidad de la República, con la realización de la X versión del Congreso institucionalizado por la ULEU a nivel de Latinoamérica y el Caribe. En esta ocasión, con el lema “Sociedad y Extensión: Hacia una universidad integrada y transformadora” resaltó por rescatar la importancia de las prácticas integrales; la relación Extensión-sociedad-territorio y la reciprocidad entre Extensión y movimientos sociales. Para octubre del 2010, en Santiago de Chile, se creó la Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural- RELASER, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, una vertiente de la Extensión Universitaria. Y no muy lejos de allí, Argentina marcó el siguiente hito en la historia de la Extensión, en este caso con la realización del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en 2011, bajo el lema “Integración, Extensión, docencia e investigación para la inclusión y la cohesión social”, con Sede en la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe.

Fruto de este evento nació la *Revista +E*, como una de las primeras revistas especializadas en temas de Extensión, que para este caso es una publicación semestral liderada por la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente, +E presenta artículos en dos momentos del año, se encuentra indexada en catálogos internacionales, cuenta con declaraciones de interés de organismos nacionales e internacionales, alcanza ya 15 números en versiones digitales e impresas⁶, cuenta con más de 200 artículos publicados, algunos de ellos con más de mil descargas y consultas de diferentes partes del mundo, entre ellas: Sudamérica, América del Norte, Centroamérica, Europa, África y Oceanía.

Durante el mismo año, y también en Argentina nacieron, como Encuentros Anuales, las *Jornadas de Extensión del Mercosur o JEM*, organizadas de manera conjunta por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-UNICEN (Argentina) y la Universidad Passo Fundo-UPF (Brasil), con el fin de fortalecer el ejercicio extensionista y brindar espacios de reflexión y discusión, que permitieran afrontar la construcción de una universidad protagonista del desarrollo equitativo y sustentable de los territorios. Tales encuentros, se han llevado a cabo desde entonces de manera alterna en las ciudades de Tandil, Argentina y Passo Fundo, Brasil⁷. Como espacios de socialización, diálogo y co-construcción, las jornadas han estado destinadas a los docentes, graduados, estudiantes, administrativos o docentes de universidades de los países del Mercosur⁸ y sus países asociados, así como también a integrantes de otras instituciones, organismos oficiales y la comunidad en general. (Secretaría de Extensión de UNICEN, 2021).

Desde entonces, en la Región Latinoamericana y Caribeña nacen otra serie de publicaciones periódicas como la Revista Universidad en Diálogo, Revista Masquedós, Redes Revista de Extensión, UNAH Sociedad, Revista Compromiso Social, Revista ExtendER, entre otras. Adicionalmente, se desarrollaron con éxito y gran acogida otros cinco Congresos Iberoamericanos de Extensión Universitaria, con Sedes en Ecuador, Cuba, Nicaragua, Paraguay y Costa Rica.

Llegado 2015, en el marco del XIII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria realizado en la Habana, Cuba, la Asamblea de la ULEU inició formalmente la socialización y difusión del Glosario de términos empleados y relacionados en la última década con la gestión

6 <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/about>

7 Primeras JEM realizadas en 2011 en la UNICEN, las II Jornadas en agosto 2012 se realizaron en UPF, en abril de 2014 en UNICEN se llevan a cabo las III JEM, en agosto 2015 en UPF las IV JEM, en 2016 en la UNICEN las V JEM, en el 2018 se volvieron a realizar en al UNICEN las VI JEM, en el 2019 a las VII JEM en Passo Fundo y por último, en 2021 las VIII JEM realizadas en la UNICEN Tandil Argentina.

8 Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Venezuela y Argentina

de la Extensión a nivel latinoamericano y caribeño, el que hoy es conocido como GULEU, esto con el fin de facilitar la *“Comunicación y comprensión de los modelos seguidos por las universidades latinoamericanas y sus líneas priorizadas para el desarrollo, así como para la propia investigación científica que se genera como parte de la gestión cultural, innovadora, identitaria y participativa de dicho proceso”* (BEU, 2017).

En el mismo año, la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, conocida como AUGM, llevó a cabo durante el mes de febrero en el Uruguay, una de las primeras Escuelas de Verano de Extensión, con el fin de fortalecer la gestión y formar a los diferentes actores de la Extensión de la región, estrategia que fue replicada por otros países en los años siguientes en pro de continuar con los procesos de institucionalización de la Extensión:

- Octubre de 2015, Panamá: Bajo el liderazgo de la Universidad Autónoma de Chiriquí-UNACHI con el apoyo de la ULEU, se llevó a cabo el *“1 Taller Escuela de Extensión de Centroamérica”*
- Junio de 2016, Argentina: Bajo el liderazgo de la Universidad Nacional del Litoral-UNL, se lleva a cabo la *“Escuela Internacional de Invierno de Extensión: Fundamentos y desafíos de la misión social en las universidades latinoamericanas y caribeñas”*. Esta versión incluyó estudiantes de Brasil, Uruguay, España y Argentina.
- Junio de 2016, Brasil: Bajo el liderazgo de la Universidad Estadual Paulista-UNESP se lleva a cabo la *“Escuela de invierno: Extensión, integralidad y desarrollo en territorios campesinos”*
- Febrero de 2017, Mendoza, Argentina: Bajo el liderazgo de la Universidad Nacional de Cuyo-Unicuyo con el apoyo de la ULEU, se realizó la *“Escuela de Verano de Extensión Universitaria ULEU”*
- Diciembre de 2018, Mar del Plata: Bajo el liderazgo de la Universidad Nacional del Mar de Plata, se desarrolló la *“Escuela de Extensión”*
- Septiembre de 2019, San Juan, Argentina: Bajo el liderazgo de la Universidad Nacional de San Juan y la oficina sur de la ULEU, se llevó a cabo la *“Escuela de Primavera de Extensión ULEU”*.

CAPÍTULO 2. LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)

Llegado el año 2016, es un país de Centroamérica el que brinda un nuevo hito para este recorrido extensionista: Panamá, a través de la Universidad Autónoma de Chiriquí-UNACHI, institución pública que implementó el “*Primer Diplomado Internacional de Centroamérica en Desarrollo y Gestión de la Extensión Universitaria*”, como una de las estrategias de Extensión, lideradas para ese entonces, por su Vicerrectora la Mgter. Edith Rivera de Santiago, con el apoyo de la ULEU y Jorge Orlando Castro (q.e.p.d).

El diplomado contó con alrededor de 61 estudiantes y fue implementado de manera articulada con la Universidad Especializada de las Américas-UDELAS, la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Marítima Internacional-UMIT. Este mismo ejercicio formativo de diplomado, fue replicado de nuevo por la UNACHI, en abril de 2017, aumentando a 81 la Segunda Cohorte de estudiantes y de manera posterior, replicado en otros países de la región, con algunos cambios; entre ellos:

- Colombia: Bajo la denominación de *Diplomado Nacional en Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria*, a partir de julio de 2017
- Honduras: Bajo la denominación de *Diplomado Superior en Vinculación Universidad-Sociedad*, a partir de septiembre de 2019
- Guatemala: bajo la denominación de *Diplomado en Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria*, a partir de marzo de 2021
- Nicaragua: Bajo la denominación de *Diplomado en Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria*, a partir de enero de 2021
- Perú: Bajo la denominación de *Diplomado en Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y Proyección Social*
- Chile: Bajo la denominación de *Diplomado Vinculación con el Medio: Tensiones y Desafíos entre la Educación Superior y la Sociedad*, a partir de mayo de 2021
- El Salvador: Bajo la denominación de *Diplomado en Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria*, a partir de agosto de 2022.

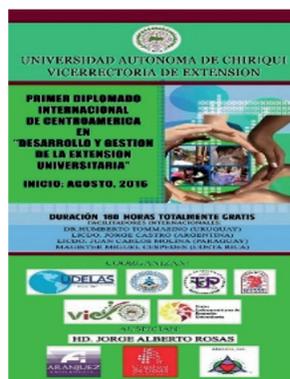


IMAGEN 6: Unión Latinoamericana De Extensión Universitaria-ULEU. (2016, 22 julio). Primer diplomado internacional de Centroamérica en desarrollo y gestión de la extensión universitaria [ilustración]. Fuente: Recuperado de: <https://m.facebook.com/reduleu/photos/a.1437672279804997/1724485741123648/?type=3>

Cabe señalar, que éste ejercicio es una de las pocas estrategias de formación certificable específica en materia de Extensión, que con el apoyo de la ULEU existen en Latinoamérica y el Caribe⁹. Ello representa, un valioso esfuerzo para responder a uno de los actuales y más grandes retos de esta función, pues hasta el momento la capacitación para el sector fue escasa y en consecuencia, el personal dedicado a ella ha sido poco formado para la realización de sus funciones.

En 2017, continua siendo la Región Centroamericana referente con Nicaragua, la que se destacó por ser Sede del XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria y del II Congreso Centroamericano de Compromiso Social, bajo el lema “Diálogo de saberes y conocimientos con compromiso social”, así como también ser anfitriona de la XXIV Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad-SICAUS, escenario que para ese momento reconoció la Extensión / Vinculación / Proyección Social / Acción Social Universitaria, como *“una función académica esencial e integradora del quehacer de la Universidad Pública Centroamericana y Latinoamericana”* y que junto a la investigación científica y la docencia, las universidades desarrollan procesos conjuntos orientados a la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan al bienestar de las comunidades. En el mismo período, pero al sur del continente, en Argentina, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-UNICEN, contribuyó al crecimiento de la Extensión con un nuevo hito, el lanzamiento de la *Biblioteca de Extensión Universitaria- BEU*¹⁰ a manera de:

“Repositorio digital de artículos y libros dedicados específicamente a temáticas de Extensión, siendo la primera Biblioteca De Extensión Universitaria de Argentina y una de las primeras de América Latina, destinada a reunir material sobre la función de Extensión Universitaria, incluyendo desde abordajes conceptuales y su teorización hasta la construcción histórica de esta función en todos sus aspectos” (UNICEN, 2017).

Iniciando el año 2018, la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN, a través de su Red Nacional de Extensión logró la aprobación del Consejo Directivo de Rectores en torno a la actualización de la Política Nacional de Extensión Universitaria, la que se refería a la función sustantiva como aquella *articulada con la investigación y la docencia, como un proceso de integración e interacción con el entorno, que contribuye al desarrollo sostenible del país,*

⁹ Información al respecto: Presidencia ULEU sylvialaboral@gmail.com

¹⁰ <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/>

CAPÍTULO 2. LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)

por medio de la transferencia, la apropiación social del conocimiento y las capacidades interinstitucionales, en el marco de las agendas nacionales e internacionales que promuevan procesos de cooperación.

Esta política, de manera adicional reagrupó y actualizó las formas o tipologías de extensión, acordes a las dinámicas regionales del momento y para ello estableció nueve ámbitos de actuación, reduciendo en dos, las establecidas diez años atrás, quedando de la siguiente manera: a) Educación continua o continuada, b) Gestión de la innovación, c) Prácticas y pasantías universitarias, d) servicios docentes asistenciales, e) Gestión cultural, f) Voluntariado, g) Gestión de la relación con los graduados, h) Servicios de asesorías y consultorías y i) Programas interdisciplinarios que integran la formación e investigación.

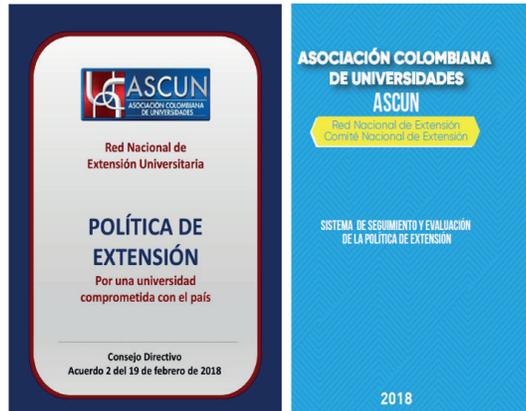


IMAGEN 7: Red Nacional De Extensión ASCUN. (2018, diciembre). Política de Extensión y sistema de seguimiento y evaluación de la política e extensión [Ilustración]. Fuente: Recuperado de: <https://ascun.org.co/red-de-extension-publicaciones/>

De manera paralela, la misma Red trabajó en la publicación del *Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política de Extensión*, el que contempla la implementación de una serie de subsistemas que incluían a) Un sistema de indicadores de producto, efecto e impacto, b) Un sistema de información (preparación formulación y ejecución) y c) Un sistema de comunicación al interior y exterior de las Instituciones de Educación Superior.

El primero de ellos, permitiría el acopio de datos y opiniones, el segundo, organizaría y analizaría la información sobre los programas, los proyectos, los procesos y las intervenciones de Extensión adelantadas; y finalmente el tercero, ofrecería la posibilidad de retroalimentación y orientación para su difusión, tanto en el ámbito interno de las universidades como en el de los usuarios y otras entidades (Santacruz G, Valenzuela S, 2021). Cabe señalar, que este Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política de Extensión, propuesto por Colombia, sugiere una serie de variables e indicadores de resultado y otros de gestión a fin de medir con ello:

- La eficacia (Qué y para qué): incluyendo indicadores de Impacto (transformaciones identificadas)
- El efecto (Utilización de los productos) y Producto (bienes y servicios en cuanto a cantidad, calidad y tiempo).

- Y la eficiencia en la Extensión (Cómo y con qué): incluyendo indicadores relacionados con Actividades y Recursos (Humanos, Físicos, Financieros).

Lo anterior en su conjunto, pensado para facilitar a las instituciones, el análisis de la efectividad en la gestión de la Extensión Universitaria.

Llegado el primer semestre de 2019, la ULEU con el apoyo de la Universidad Nacional de Avellaneda, implementó una Estrategia de Programa Radial, que tiempo atrás había sido propuesta por Jorge Orlando Castro, la que se denominó “COMULEU”, esto con el fin de promover la producción y divulgación de conocimiento en el área de la Extensión Universitaria y fortalecer los procesos de comunicación en la materia. Actualmente, el programa es transmitido a través de la plataforma <http://radio.undav.edu.ar/comuleu> y trabaja las siguientes temáticas:

- Extensión Crítica e integridad.
- La sistematización de experiencias.
- La Extensión Universitaria desde un enfoque de derechos humanos y educación por la paz.
- Difusión de congresos, jornadas, cursadas de verano, etc.

En junio de ese mismo año, Ciudad del Este en Paraguay, suma un nuevo hito a la historia de la Extensión, al aportar a los procesos extensionistas con la realización del XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria, titulado: “La Extensión Universitaria a 101 años de la Reforma de Córdoba, homenaje a Jorge Orlando Castro”. Fruto del encuentro, la declaratoria del mismo instó a la comunidad a interpretar la Extensión Universitaria como un proceso educativo, en donde todas las personas pudiesen aprender y enseñar. Además, el congreso brindó un sentido homenaje póstumo, al licenciado Castro, un gran maestro de la Extensión en Latinoamérica y el Caribe, nombrado por algunos de manera afectuosa como “el padrino”.

Cerrando 2019, en el mes de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO comunica formalmente que en el marco de la IX Convocatoria de los Grupos de Trabajo 2019-2022, fue aprobado el grupo de trabajo *CLACSO y ULEU Extensión Crítica: Teorías y prácticas en América Latina y Caribe*¹¹, el que estaría coordinado por Humberto Tommasino del Uruguay, Ivania Padilla desde Honduras, Eleonora Gómez Castrilli y Fabio

¹¹ <https://www.clacso.org/extension-critica-en-tiempos-de-emergencia-social-construccion-participativa-y-solidaria-de-ineditos-viables/>

Erregerena en Argentina. Dicho grupo se encuentra conformado por 186 investigadores/as, de los que 111 son mujeres y 75 varones, provenientes de 15 países de América Latina y Caribe: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay y Uruguay (CLACSO, 2019).

De manera mucho más cercana al día de hoy, el 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan en China, notificó a la Organización Mundial de la Salud-OMS de los múltiples brotes mortales causados por un nuevo coronavirus llamado COVID-19, los que en cuestión de horas y días se extendieron a todo el mundo, llevando a que el 11 de marzo del 2020, la OMS declarara la alerta de Pandemia Mundial y con ello, el cierre paulatino y prolongado confinamiento obligatorio en todos los países. Lo anterior, conllevó a que las instituciones de Educación Superior de todos los continentes y en especial de América Latina, se vieran enfrentadas a la urgente reinención de la Extensión Universitaria en dicho contexto y en respuesta a tal situación. Las estrategias más implementadas o mejor acogidas por las instituciones de Educación Superior y las comunidades para tal fin, durante esta declaratoria de pandemia fueron tres:

- Retomar algunas estrategias de vieja data, como el uso de la radio y la televisión, en especial para aquellos lugares de difícil acceso con poca o nula señal de internet.
- Adaptación de algunas estrategias del momento, permitiendo la construcción de un mix soportado en el uso de las nuevas tecnologías, como por ejemplo los podcasts a través de Spotify.
- La implementación de nuevas y variadas estrategias, destacando entre ellas:
- Realización de encuentros grupales a través de Whatsapp en pro de compartir algunas lecturas, reflexiones, diálogos y actividades.
- Creación de “Paseos Virtuales de Proyectos de Extensión” que de manera adicional permitieron sumar actores y esfuerzos a los mismos.
- Gestión de “Circuitos Culturales Digitales” que permitieron poner a disposición de las comunidades una serie de recitales, películas, publicaciones, conciertos, eventos artísticos y culturales que organizaban las diferentes universidades. Dentro de ellos, se abrió la posibilidad de contar con museos virtuales y acceso a diferentes lugares del mundo a través de las plataformas digitales y sitios web de cada universidad, permitiendo que las comunidades y el público en general accedieran al patrimonio nacional, regional y mundial al recorrer y conocer diversas colecciones y exposiciones que en otras condiciones quizás no sería posible para todo público.

- Continuación del ejercicio e implementación de las tipologías extensionistas en territorio, mediante canales virtuales, semi presenciales o asistidos remotos. Entre ellos, los consultorios jurídicos gratuitos online y la ampliación de la oferta de formación continua, con cursos de Extensión gratuitos y abiertos a todo público.
- El fortalecimiento, la creación o coordinación de nuevos grupos de voluntariado estudiantil y universitario virtual, orientados según las necesidades de los territorios y las comunidades, que de manera adicional propiciaron la inclusión de actores externos, entes gubernamentales y ONG´s.
- Adaptación de las asignaturas catalogadas como electivas de algunos pregrados o carreras profesionales, permitiendo una flexibilización y vinculación de nueva oferta vinculada a la Extensión Universitaria.
- Se crearon e implementaron algunos nuevos proyectos presenciales, acatando los protocolos de bioseguridad establecidos para acompañar a los territorios en dicho momento, como el caso de las llamadas “ollas comunitarias o populares”.
- Diseño e implementación de múltiples escenarios de intercambio interuniversitario en materia de Extensión, involucrando a diferentes instancias universitarias, instituciones y países, mediante el uso de las plataformas virtuales y los medios de comunicación al alcance, lo que facilitó la co-construcción de conocimientos, favoreció la generación de alianzas, así como la reflexión y réplica de estrategias en contextos similares.
- Realización de diagnósticos, construcción y socialización de catálogos de Proyectos de Extensión ajustados al contexto actual de pandemia, entre otros.

El 20 de agosto de 2020, la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de la Asociación del Grupo de Montevideo-AUGM, aprobó la creación de un espacio regional de trabajo y discusión en torno a las diferentes revistas de Extensión Universitaria existentes y lo denominó “*Red de Revistas de Extensión, AUGM o REDREU*”¹², con el fin de proporcionar un espacio de trabajo y discusión sobre los horizontes que enfrentan las revistas periódicas de Extensión, tanto dentro del propio campo de la Extensión como en relación con las problemáticas que atraviesan a las revistas científicas a nivel global, permitiendo visibilizar y poner en valor la diversidad de publicaciones periódicas universitarias existentes en materia extensionista. (AUGM, 2020). Esta nueva red, se encuentra coordinada por Cecilia Iucci, editora de la Revista +E y nuclea a 34 revistas procedentes de nueve países (Angola, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Nicaragua y Uruguay), entre ellas:

¹²<http://grupomontevideo.org/ndca/redreu/>

CAPÍTULO 2.
LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)



IMAGEN 8: Valenzuela, S. M. (2022, 26 junio). Revistas de Extensión Universitaria [Fotografía].

- ExT: Revista de Extensión UNC (Universidad Nacional de Córdoba)
- Cuadernos de Extensión (Universidad Nacional de La Pampa)
- +E Revista de Extensión Universitaria (Universidad nacional del Litoral)
- Extensión en Red (Universidad Nacional de La Plata)
- Masquedós. Revista de Extensión Universitaria (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)
- E+E: Estudios de Extensión en Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba)
- Revista Tekohá. Revista de Divulgación de Actividades de Extensión y Transferencia de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica (Universidad Nacional de Misiones)
- Revista Universidad en Diálogo (Universidad Nacional de Costa Rica)

- Revista UNAH Sociedad (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)
- Revista Compromiso Social (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua-UNAN Managua)

En octubre de ese mismo año, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, aprobó por unanimidad una *Especialización de Extensión en Educación Superior*, que iniciaría su Primera Cohorte en el primer semestre de 2022, como resultado del trabajo sostenido en los últimos años, para fortalecer el concepto y gestión de la Extensión Crítica. Dicha especialización, buscaría la formación y actualización de docentes, investigadores, extensionistas y gestores públicos en áreas relacionadas con la Extensión en Educación Superior. Lo anterior, convierte a la Universidad Nacional de Rosario en una de las primeras instituciones latinoamericanas y caribeñas en ofrecer un Programa de Posgrado en Extensión Universitaria.

Ahora, y con el ánimo de tener una mirada actual de las diferentes formas o tipologías de la Extensión Universitaria, que las instituciones de Educación Superior latinoamericanas y

caribeñas están implementando bajo esa función universitaria, independientemente de la corriente académica que sigan, se hace posible referir un texto recientemente publicado por la Revista Compromiso Social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo la coordinación de Jilma Romero Arrechavala.

El texto denominado “Género y Feminización de los Espacios Extensionistas Latinoamericanos” incluido en el Volumen 5, de junio de 2021, menciona que la Extensión Universitaria hoy en día se realiza mediante once grandes formas a saber:

TABLA 1: Tipologías o ámbitos de actuación de la Extensión Universitaria

EXTENSIÓN ACADÉMICA	
Educación Continua o continuada	<p>*Cursos, seminarios, especialidades (sin grado académico) o diplomados sobre temas específicos, enfocados a la mejora continua de los egresados y/o profesionales de diversas ramas.</p> <p>*Conjunto de procesos pedagógicos realizados con el propósito de formar, capacitar, actualizar, entrenar, acreditar y calificar grupos de personas en temas relacionados con necesidades sentidas de formación corta, intereses particulares de grupos, empresas, entidades, las ONG e instituciones en un área de conocimiento, o en la solución de problemas específicos. (Rojas & López, 2015).</p>
Prácticas y Pasantías Universitarias o Ejercicio Profesional Supervisado	<p>Espacio de aproximación a escenarios laborales reales, mediante la adquisición o aplicación de los conocimientos, valores y competencias que han adquirido los estudiantes durante el programa académico que cursan, en el campo de las actividades relacionadas con éste. Las asignaturas prácticas constituyen el espacio de aprendizaje elegido por programa académico para asegurar la adquisición de competencias profesionales a través de la aproximación a un escenario real de trabajo. En este sentido, la integración curricular se hace evidente a través de la evaluación del aprendizaje, en donde el rol de profesor cobra relevancia en la medida que apoya el proceso de construcción y uso creativo del conocimiento para apoyar la toma de decisiones frente a problemas reales. Por su parte, la pasantía “es una opción de grado para optar por el título profesional, a través de la que los estudiantes demuestran en escenarios laborales reales los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos dentro su proceso formativo. (ASCUN-Red Nacional de Extensión, 2018).</p>
Servicios docentes asistenciales	<p>Desarrollo de un modelo académico de servicio social y a la comunidad, desarrollado por los docentes, según el área de conocimiento o campo del saber en el que se desenvuelve su labor y de acuerdo con la reglamentación curricular y administrativa-institucional. En los servicios docentes pueden estar incorporados estudiantes como parte de su formación. Pueden considerarse en esta categoría los consultorios jurídicos, psicológicos y unidades asesoras de libre concurrencia para usuarios externos. (Rojas & López, 2015).</p>
Prácticas solidarias, prácticas socioeducativas, aprendizaje servicio o proyectos sociales estudiantiles	<p>Son consideradas como procesos educativos que se desarrollan fuera del espacio formal, estrategias institucionales de las universidades para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes a partir de la inserción en las comunidades con contextos y problemáticas reales. Incluyen en su desarrollo espacios de sensibilización, conceptualización, problematización, reflexión, intervención comunitaria específica y sistematización sobre lo vivido. Estas prácticas no reemplazan las prácticas pre-profesionales ni las pasantías como actividad obligatoria para optar por la titulación y se convierten en una oportunidad para la innovación en educación.</p>

CAPÍTULO 2. LA EXTENSIÓN EN EL SIGLO XXI (2000-2021)

EXTENSIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

Gestión Cultural

El arte o técnica de planificar y organizar, dirigir y liderar, supervisar y administrar las actividades propias del sector cultural en un marco organizativo determinado; en consecuencia, puede decirse que la gestión cultural universitaria es el arte de planificar y organizar, liderar y dirigir, supervisar y administrar aquellas actividades mediante las que la Universidad realiza su tercera misión. Entre ellas, se incluyen la programación de la oferta y su financiación, la dirección de estructuras de gestión o servicios específicos, el mantenimiento de las infraestructuras correspondientes y la promoción de la participación cultural tanto interna como externa. (Ariño, 2015)

Relacionamiento con los egresados-graduados

Implementa estrategias y proyectos, a partir de una propuesta operativa de comunicación, participación, formación y desarrollo humano, que delimita las áreas de acción y acompañamiento, como lineamientos institucionales acordes a las necesidades de la relación egresado-Universidad. Para ello, es necesario a) el manejo de una relación dialógica a través de medios amigables y efectivos para el acercamiento, seguimiento y apoyo; b) la motivación e inclusión de los egresados como agentes activos en los procesos institucionales en corresponsabilidad o acción de pertenencia, y, por último, c) propiciar espacios institucionales que favorezcan el crecimiento continuo de los egresados y el desarrollo de las dimensiones que los constituyen como personas. (USB, 2016).

SERVICIOS DE EXTENSIÓN

Voluntariado

Las redes y grupos de voluntarios universitarios se configuran en una de las expresiones de la responsabilidad social universitaria y la extensión solidaria. Su quehacer debe estar orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones menos favorecidas, vulnerables o vulneradas, a través de procesos participativos y de generación de capacidades en ellas, trascendiendo de ese modo las prácticas asistencialistas. (ASCUN, 2018).

Servicios de asesorías y consultorías

Acciones orientadas a resolver demandas y necesidades específicas de los diferentes agentes sociales y comunitarios, buscando encontrar, a nivel técnico, económico o social, las soluciones más adecuadas a las problemáticas existentes. Este apartado comprende las acciones que posibilitan la transferencia de ciencia y tecnología, viables y útiles para enfrentar situaciones concretas y problemáticas existentes en el medio. También caben aquí, los servicios relacionados con la identificación e investigación de problemas y la sustentación de propuestas viables para la solución de estos. (ASCUN, 2018).

Programas Interdisciplinarios de extensión o programas institucionales de servicio a la comunidad que integran formación e investigación

De caracteres inter y transdisciplinario, que se desarrollan alrededor de un campo de acción o sector específico a largo plazo, relacionados con las políticas institucionales y con las problemáticas de las comunidades en los ámbitos nacional, regional y local. Articulan simultáneamente, la formación y la investigación con la Extensión, vinculan a profesores y estudiantes, y se desarrollan mediante procesos sustentables de gestión prospectiva y estratégica. Estas actividades deberán contar con el apoyo de la institución educativa para garantizar su funcionamiento permanente (ASCUN, 2018).

Proyectos comunitarios

*Todo aquel que tenga como objetivo promover la cultura en cualquiera de sus expresiones, (científica, económica, jurídica, política, artística, literaria, deportiva, etc.).
 *Son concebidos como instrumentos en los que se plantea la solución a un problema o la satisfacción de una necesidad sentida por la colectividad; es decir, son planes de acción detallados que resuelven un problema, una necesidad colectiva, situacional, corresponsables y cogestionaria de la comunidad, de esta manera, a través de los proyectos comunitarios se puede avanzar en la construcción de una mejor sociedad; democrática, participativa y protagónica, que consolide valores de bien común, una sana y productiva convivencia. (Romero & Aldana, 2019).

Gestión de la Innovación o transferencia tecnológica o Gestión del emprendimiento

Se expresa a través de la generación e incubación de empresas spin-off y start up, implementadas a través de diferentes modelos que flexibilizan y facilitan la puesta en marcha de este tipo de empresas. Estas, contribuyen a diversificar la industria nacional y a desarrollar vocaciones económicas con mayor valor agregado, para el caso de los emprendimientos empresariales de base tecnológica; a potenciar las expresiones y manifestaciones culturales, para el caso de los emprendimientos culturales; y a atender necesidades de la población, cuando se trata de emprendimientos sociales... La Gestión de la Innovación incluye de manera adicional lo relacionados con los Parques tecnológicos como un instrumento fundamental para la incubación de empresas tecnológicas... (ASCUN 2018).

Fuente: Valenzuela Tovar, S. M. (2021). *Género y Feminización de los Espacios Extensionistas Latinoamericanos*. En Revista Compromiso Social, (5), 33–50. Recuperado a partir de <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/104>

Sumado a lo anterior, en octubre del mismo año (2021), el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en Argentina, con el ánimo de tener un mayor impacto en el territorio, trabajar por la jerarquización y reconocimiento de la extensión universitaria, como función sustantiva y a la vez, fortalecer los vínculos con el medio socio-económico, aprobó bajo la coordinación del Lic. Juan Pablo Itoiz, la creación de ocho seminarios y un espacio de tutoría (para la elaboración de un Trabajo Final Integrador) que componen una *Diplomatura Universitaria Superior en Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica* desarrollada bajo la modalidad a distancia. Con este nuevo espacio de formación extensionista, la UNPA se sumó a las Universidades Latinoamericanas que, preocupadas por la formación de profesionales con conocimientos y habilidades en el área de Extensión, generan estrategias innovadoras e integradoras.

Llegado el mes de noviembre de 2021, Nicaragua con el apoyo de la Red de Extensión de Colombia y de la ULEU, presenta ante el resto de países de Latinoamérica y del Caribe, su recientemente creada *Red de Extensión Universitaria. Consejo Nacional de Universidades-REDEXTU-CNU*, con el fin de fortalecer la cooperación interuniversitaria en todos los aspectos relacionados a la Extensión Universitaria, entre las IES del CNU, promover el intercambio permanente de experiencias y capacitaciones, y generar un mecanismo permanente de discusión que impulsara la sistematización de lecciones aprendidas en la promoción de iniciativas entre instancias latinoamericanas y del resto del mundo.

Ya para concluir este capítulo, se hace necesario mencionar otro hito y quizás el más reciente, en el camino de la Extensión o Vinculación. Éste surge de nuevo en Nicaragua, a partir de la suma de esfuerzos y alianza de cinco Universidades Nacionales: la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), la Universidad Nacional Agraria (UNA) y la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), con el apoyo del Consejo Nacional de Universidades o CNU e integrantes del Grupo de trabajo CLACSO de Extensión Crítica, Teorías y Prácticas en América Latina y Caribe (entre ellos, Humberto Tommasino Ferraro, Jilma Romero Arrechavala, Sylvia María Valenzuela Tovar y Luis Héctor Barreras).

Dichas instancias, preocupadas por la necesidad de encontrar una herramienta que permitiera afrontar desafíos como la articulación de las funciones sustantivas, las tendencias actuales de las prácticas extensionistas en los territorios, la cualificación del talento humano con formación en la materia, así como teniendo presente la Ley 89 y Constitución Política de Nicaragua en la que se resalta la función social de las universidades, se dio a la tarea de crear un espacio de formación pos gradual, certificable y capaz de contribuir a la calidad de los procesos de extensión que llevan a cabo los docentes y profesionales de las distintas disciplinas universitarias. Como resultado de lo anterior, fue creada la primera y única *Maestría en Extensión Universitaria*, con una cobertura internacional y modalidad híbrida proyectada para iniciar su implementación, con una primera cohorte, en el segundo semestre de 2022.

Esta Maestría cuenta, dentro de la Comisión del Programa, con la vice coordinación de la Dra. Gloria Villanueva Núñez y delegados de las cinco universidades nicaragüenses, además de llamar la atención por su plan de estudios, que entre otros, cuenta con cursos como Historia de la Extensión Universitaria, Extensión Crítica e Integralidad en América Latina, Compromiso Social Universitario y Prácticas Socio Educativas, Internacionalización de la Extensión, Comunicación y Sistematización de Experiencias de Extensión, Elaboración de Proyectos y Programas de Extensión, Evaluación de la Extensión como Función Universitaria, Gestión, Retos y Proyección de la Universidad. Con lo anterior, Nicaragua se convierte en la segunda instancia latinoamericana¹³ y caribeña que ofrece un programa de formación pos gradual, dedicado y especializado en Extensión Universitaria, Vinculación o Proyección Social, pero adicionalmente es la primera universidad en dar el paso a la creación de una Maestría de Extensión en este tipo, reconociendo con ello, la importancia de la formación pos gradual al respecto.

¹³Recordemos que la primera fue la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, con una Especialización de Extensión en Educación Superior en octubre de 2020.

A grayscale map of Latin America and the Caribbean is the background. Overlaid on the map are several white shapes, each containing a different university logo. The logos include a circular emblem with a globe, a shield with a cross, a stylized 'U' with a globe, a shield with a sun, a shield with a cross and a sun, and a shield with a sun and a cross. The text is centered in a white rectangular box.

CAPÍTULO 3:
CONGRESOS LATINOAMERICANOS
Y CARIBEÑOS DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA-CLEU
(1996-2021)

CAPÍTULO 3:

CONGRESOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA-CLEU (1996-2021)

Tal como se menciona en el texto titulado: “Diálogos de saberes y conocimientos con compromiso social” y en el Capítulo 2 de este libro, los Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria, mejor conocidos como CLEU, tuvieron su origen entre el 12 y 20 de febrero de 1994, cuando se llevó a cabo en la Universidad Camilo Cienfuegos de la ciudad de Matanzas, Cuba, el *Primer Encuentro Bilateral Cubano Venezolano de Directores de Cultura y Extensión Universitaria*, momento en el que fue posible formalizar el trabajo mancomunado de un grupo de directores extensionistas latinoamericanos y caribeños que, desde 1993, habían iniciado la implementación de encuentros periódicos en torno a la reflexión de la proyección social, la cultura, la Extensión y los contenidos culturales en los programas académicos universitarios.

Durante ese primer encuentro, se buscó promover la función social de la universidad en el continente y para ello, fueron trabajados cuatro ejes y tres sub ejes de la siguiente manera:

- Los programas de Extensión Universitaria de la Educación Superior en Cuba y Venezuela
- La proyección del trabajo de los Promotores Culturales en las universidades venezolanas y cubanas

- Los criterios para la política de intercambio editorial, de artistas aficionados y colaboración científica, docente, metodológicas y de superación en el área de la cultura.
- El Proyecto del Desarrollo Cultural Universitario en cuanto a:
 - * El concepto de cultura y Extensión
 - * La proyección social de la universidad
 - * Los contenidos culturales en los programas de estudio de las carreras universitarias

Fruto de esta reflexión, se acordó la Creación de las Cátedras José Martí y Simón Bolívar, a partir de la concepción básica de la Extensión, como aplicación de los paradigmas culturales del estudiante universitario. La definición de una Política de Intercambio Cultural y Trabajo Conjunto entre el Núcleo de Cultura y Extensión de la Universidades Venezolanas y el Ministerio de Educación Superior de Cuba. El fortalecimiento de un proyecto editorial universitario. La promoción de intercambios interuniversitarios, tanto de docentes como de estudiantes, y la planificación de futuros eventos anuales con la intención de una progresiva incorporación de otros países latinoamericanos.

Al año siguiente, entre el 3 y 8 de abril de 1995, fue la Universidad de los Andes, en Mérida, Venezuela, donde se llevó a cabo otro de los encuentros predecesores de los CLEU. En esta ocasión titulado: “Segundo Encuentro Binacional de Directores de Cultura y Extensión Universitaria” bajo la convocatoria de México, Cuba y Venezuela. El encuentro, contó adicionalmente con la participación y asistencia, por primera vez a estos espacios, de una delegación de extensionistas, docentes e investigadores procedentes de universidades colombianas, entre ellas la Universidad de Antioquia; la Universidad Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico de Medellín–EAFIT y la Universidad Pontificia Bolivariana. El grupo de asistentes reflexionó e intercambió prácticas, en torno a:

- La Extensión Universitaria y su conceptualización: ¿Cultura y extensión? ¿Extensión y cultura?
- Políticas y estrategias para abordar el ámbito de la Extensión Universitaria
- Estructuras organizativas de la Extensión Universitaria
- Las actividades de extensión y su incidencia en el ingreso y ascenso dentro del escalafón docente
- Las estrategias de participación de la comunidad en los programas o actividades extensionistas, tanto al interior como hacia el exterior de los claustros

- La Extensión como oportunidad para fortalecer la integración latinoamericana
- La función social de la Extensión Universitaria
- El intercambio de actividades o prácticas de Extensión como parte del plan de estudio de las carreras universitarias y su valoración académica, haciendo evidente la curricularización de la Extensión.

Se acordó iniciar el trabajo de preparación, para la creación de un organismo coordinador de la actividad extensionista universitaria en la región y celebrar al siguiente año en Cuba, el Tercer Encuentro Binacional de Directores de Cultura de Cuba y Venezuela. Finalmente, el encuentro ratificó que:

“Es a través de la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA [mayúsculas en el texto] como la Universidad se integra de manera sistemática y permanente a la comunidad dentro de una concepción global, tomando como base la dimensión cultural, a los fines de generar la producción del saber que lleve al hombre en su contexto histórico a una situación de bienestar social” (Fiore, 2010).

A partir de 1996, se formalizó el trabajo mancomunado de varios años de gestión en la región y con ello, se comenzó a llamar a estos escenarios como: *Encuentros o Congresos Latinoamericanos de Extensión Universitaria-CLEU*¹⁴, los que alcanzan ya 17 versiones y cuyas sedes han sido los países que han ejercido la presidencia de la ULEU: Argentina, Costa Rica, Venezuela, México, Brasil, Cuba, Colombia, Uruguay, Ecuador, Nicaragua y Paraguay. A la fecha han asistido alrededor de 14.376 participantes, se han socializado más de 6.800 ponencias y han estado presentes 22 países. Estos congresos han buscado, entre otros, propiciar la reflexión en torno a la capacidad transformadora de la Extensión Universitaria en los procesos de reforma de la Educación Superior y, por ende, el compromiso institucional con el desarrollo de la sociedad latinoamericana y caribeña. De igual forma, han permitido:

- Aportar nuevas experiencias y propuestas de solución a las problemáticas relacionadas con el entorno sociocultural universitario y su impacto social.
- Favorecer la cooperación internacional entre universidades, instituciones y otras entidades cuya labor extensionista se realiza en virtud del desarrollo humano y social en escenarios educativos, productivos y comunitarios.

¹⁴ El primer CLEU contó con la asistencia de 66 universidades y representantes de 11 países.

- Promover el intercambio y debate científico sobre temas de interés para la actividad extensionista.
- Presentar modelos de integración universitaria a favor de espacios para la interdisciplinariedad y la articulación de los procesos sustantivos de docencia, extensión e investigación.
- Diseñar espacios regionales para el desarrollo de agendas conjuntas a favor de la relación entre redes, universidades e instituciones de Educación Superior del continente en el marco de un trabajo académico pertinente y totalmente conectado con las duras y diversas realidades sociales.
- Intercambiar experiencias respecto al proceso universitario de Extensión, logradas por varios Centros de Educación Superior en Latinoamérica.
- Armonizar una actitud interinstitucional universitaria regional de trabajo en Red, para la búsqueda de soluciones colectivas ante los problemas sociales que como reto enfrentan los países de la región.
- Actualizar el conocimiento, respecto a las tendencias sobre Extensión Universitaria, proyección social o vinculación con la sociedad, en el contexto latinoamericano y caribeño.
- Aportar a la construcción de procesos sociales transformadores desde enfoques inter y trans disciplinarios.

En consecuencia, las memorias y crónicas de los CLEU, constituyen una publicación bienal que reúne conferencias magistrales, ponencias, exposiciones de póster, giras de campo y trabajo en espacios temáticos, derivados de la articulación e implementación de las funciones sustantivas en las Universidades e Instituciones de Educación Superior latinoamericanas y caribeñas, con énfasis en la Extensión Universitaria, proyección social y vinculación con el medio. A ello se suman, algunas reflexiones de la ULEU y sus miembros en torno a los procesos de doble vía e interacción dialógico-crítica, mediante los que las universidades e instituciones de Educación Superior de la región difunden el conocimiento y la cultura, enriqueciendo la vida académica, universitaria y sus entornos geográficos. Entonces, estos son escenarios fundamentales a través de los que la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria fortalece la vinculación, cooperación, intercambio y la reflexión en materia de Extensión Universitaria y Proyección Social, haciendo visible la internacionalización de esta función sustantiva (Valenzuela S.M., 2019).

I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 5-7 DE 1996, LA HABANA, CUBA

Este Primer Encuentro Latinoamericano, tuvo como Sede la Universidad de La Habana en Cuba, giró en torno a *“La Extensión Universitaria y la Integración Cultural en América Latina”* y contó con la participación de 66 universidades y representantes de 11 países, entre ellos, la delegación colombiana, compuesta por la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, la Universidad de Caldas, UNISUR y la Universidad de Antioquia. Los asistentes reflexionaron en torno a: 1) La formación cultural integral del estudiante por las vías curricular y extracurricular; 2) Las estrategias de trabajo de la Extensión Universitaria en la labor intra y extra muros; 3) La promoción cultural en la Extensión Universitaria; 4) El movimiento artístico universitario: los medios de difusión y las cátedras honoríficas como elementos esenciales de la extensión universitaria; 5) Concepción regional actual de la Extensión Universitaria 6) Políticas para abordar la labor extensionista, y, 7) Las investigaciones socioculturales y la realización de programas en zonas rurales y urbanas.

Como resultado del primer CLEU, se permitió el diálogo crítico frente a las estrategias de trabajo de Extensión, el intercambio de investigaciones socioculturales y la realización de programas extensionistas, para zonas tanto urbanas como rurales. Se promulgó la creación de un órgano integrador de proyectos y líneas de trabajo de la Extensión Universitaria Latinoamericana, en el que estuviesen presentes las universidades que habían asistido al encuentro, como una vía para facilitar los intercambios y la sistematización de los trabajos¹⁵, junto con la creación de un programa conjunto regional de Extensión, adicionalmente se acordó:

- Constituir un Banco Digital de información actualizada que a través del correo electrónico pudiese ser consultado.
- Formar un Comité Permanente de Trabajo (en cabeza de Gil Ramón González, de Cuba) que coordinara las acciones extensionistas regionales durante el período entre cada CLEU, el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas fruto de estos mismos espacios.
- La creación de un Periódico Electrónico entre las diferentes universidades latinoamericanas que sistematizara la posibilidad de acceso a la información regional de las instancias participantes.

¹⁵ Que años más tarde sería creado formalmente y conocido como ULEU.

- Seleccionar una universidad, por cada país, que actuara como receptora de los canjes de los fondos bibliográficos de las bibliotecas universitarias.
- Establecer la planificación de nuevos eventos anuales que permitieran una mayor incorporación de los países latinoamericanos y caribeños, sumados a la implementación de los acuerdos en las universidades de los países asistentes a estos CLEU.
- Ratificar la política de intercambio cultural, las Cátedras José Martí y Simón Bolívar, el Proyecto Editorial y la Movilidad de Docentes y Estudiantes.

II ENCUENTRO¹⁶ LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 18-21 DE 1997, MENDOZA, ARGENTINA

Este encuentro, se llevó a cabo al mismo tiempo que el Primer Congreso Nacional de Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina siendo convocado por los gobiernos de Argentina, Costa Rica, México, Venezuela y Cuba. Contó con Instituciones de Educación Superior y delegados de nueve países: Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Venezuela, Cuba, Colombia, Chile y España, y adicionalmente sirvió de escenario de cooperación, reflexión e intercambio en torno a la relación de la Educación Superior con el sector público, la manera en que la Extensión Universitaria, Proyección Social o Vinculación se estaba desarrollando en las universidades, así como la discusión, el diálogo y la reflexión giraron en torno a cuatro ejes: la relación de la Educación Superior con el sistema económico productivo, la relación de la Educación Superior con la sociedad y la cultura comunitaria, la relación de la Educación Superior con el sector público: la Extensión hacia el interior de las instituciones y, teoría y conceptualización de la Extensión Universitaria como función sustantiva integradora.

Durante el encuentro, se presentaron un total de 1,313 ponencias distribuidos por ejes (245 en el eje A, 270 en el eje B, 263 en el eje C, 271 en el eje D y 265 más en el eje E). Lo anterior, llevó a que la Declaratoria del CLEU hiciera alusión a grandes acuerdos:

- Proponer una serie de objetivos que permitieran la viabilidad de las relaciones de la Educación Superior con el Sistema Económico Productivo.
- Auspiciar el desarrollo de una Política Nacional De Extensión que previera lineamientos de evaluación, la incorporación curricular de las prácticas extensionistas y la institucionalización de la Extensión en las instituciones de enseñanza secundaria.

¹⁶Memorias del congreso: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitaes/16028/ediunc-icongresonacionalextension.pdf

- El fomento de redes regionales, zonales o nacionales en pro del intercambio de información a favor de la articulación de las instituciones universitarias.

Por último, los organizadores del Congreso teniendo en cuenta que en las versiones anteriores de los congresos se había contado con la asistencia de delegados procedentes de Brasil y España, se dieron a la tarea de buscar una estrategia para que no limitara la participación en los mismos a aquellos países del continente americano (con excepción de Estados Unidos, Canadá, Surinam y Guyana) y para ello, acordaron que a partir de 1998 cambiarían la denominación de los Congresos Latinoamericanos por la de Congresos Iberoamericanos. De esta manera, se amplió la posibilidad de inclusión y cooperación en los mismos a aquellos países de habla ibérica, es decir, Brasil, Portugal y España.

III CONGRESO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: SEPTIEMBRE 9-11 DE 1998, SAN JOSÉ, COSTA RICA

En esta ocasión, la Universidad Nacional de Heredia, fue la Institución anfitriona que, junto con Chile, Costa Rica, Argentina, Cuba, México y Venezuela, convocaron la participación al evento, el cual contó con la asistencia de 17 países y de manera especial, de delegados provenientes de España y por primera vez, Portugal.

Dicho CLEU, propuso el debate alrededor de cinco ejes y tres sub ejes que hacían alusión a las políticas y pertinencia de la Extensión, la articulación de las funciones de docencia–investigación–Extensión, la participación de la sociedad civil en asuntos locales, regionales y de gobierno, los avances tecnológicos y científicos de la Extensión junto a la Extensión o proyección social en los procesos formativos estudiantiles (ejes). Los asistentes también dialogaron en torno al carácter inter, multi y transdisciplinario de la Extensión, la globalización con relación a la Extensión Universitaria y la Educación Continua (sub ejes).

Al cierre del Congreso, se definió la propuesta de creación de la Organización Iberoamericana y del Caribe de Extensión de la Educación Superior (OICEES), a fin de consolidar la función extensionista, de manera que fuera posible aportar a la integración de las naciones y sus pueblos. La iniciativa tuvo gran acogida, pero no se concretó sino hasta finales del siguiente año y con algunos ajustes (Valenzuela, 2018).

IV CONGRESO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: OCTUBRE 18-21 DE 1999, CARACAS, VENEZUELA

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de Venezuela, y el Núcleo de Directores de Cultura y Extensión de las universidades venezolanas, organizaron un nuevo CLEU, con mayor participación latinoamericana, la que se vio reflejada en la presentación de tres conferencias centrales, un foro, tres talleres y varias mesas de trabajo con un buen número de ponencias.

Quienes participaron de este CEU tuvieron la oportunidad de trabajar en torno a la Extensión y globalización, innovación extensionista, articulación de las funciones universitarias, pertinencia y vigencia de las Políticas en Extensión, formación de profesionales como agentes de transformación en las comunidades, importancia de la Extensión en los currículos universitarios, financiamiento de la función, cooperación para el desarrollo de la Extensión, la educación continua y la extensión universitaria; estímulos y reconocimientos al desempeño de la función de Extensión, gerencia de la Extensión Universitaria y por último, metodologías para la formulación y evaluación de proyectos extensionistas.

La Declaratoria Final del Congreso, conocida como Declaratoria de Caracas, hizo alusión a intensos debates y análisis de las declaraciones de los congresos precedentes, así como a una lectura de la situación regional en materia extensionista. Se decidió pasar de la creación de la OICEES de la *Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU*, la que no entró en funcionamiento inmediato, pese al entusiasmo de los asistentes, y con ello, se recuperó el carácter latinoamericano de los Encuentros de Extensión. Adicionalmente, se motivó la incorporación de los estudiantes en las actividades de Extensión, desde los primeros semestres de las carreras, se hizo énfasis en la inclusión de la Extensión en las estructuras curriculares, con el reconocimiento crediticio correspondiente, se propuso la creación de un programa de incentivos para estimular al trabajador extensionista, la formulación de políticas institucionales que incorporaran la Extensión Universitaria y se presentó el Acta Constitutiva y Estatutos de la ULEU.

A partir de lo anterior, se acordó constituir una Junta Coordinadora de la naciente red latinoamericana (ULEU), la que estuvo encabezada por Gil Ramón González (Director Extensión Universitaria Ministerio de Educación Superior de Cuba para ese entonces) con el apoyo de Mariela Torres Pernalette (Coordinadora Nacional del Núcleo de Cultura y Extensión de las universidades venezolanas, 1999), Lourdes Ruíz Lugo (Directora para el Fomento a la Extensión de la ANUIES, México en dicho año), Jorge Alfaro Pérez (Vicerrector de Extensión de la Universidad Nacional de Costa Rica en aquella época) y Fernando Fernández (Miembro del

Núcleo de Cultura y Extensión de las Universidades Venezolanas). Este grupo o primera Junta ULEU, tuvo entonces la responsabilidad de coordinar la organización de los próximos congresos o CLEU, incluyendo la designación de los países sede.

Así las cosas, a diferencia de los congresos anteriores, este fue particularmente significativo dado que como ya se mencionó, nació la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU, red latinoamericana y caribeña que hoy día sienta precedentes y trabaja por esta función sustantiva, junto a muchos países e instituciones. De esta manera, el 21 de octubre de 1999, como respuesta al desafío de pensar a la Extensión como herramienta de transformación social, a favor del bienestar de la ciudadanía, se creó la ULEU, a manera de organización no gubernamental sin fines de lucro, a partir de la presentación de su estatuto y el acta constitutiva de la red, avalada por los asistentes de este último congreso, que en su artículo 2 expresaba:

“Crear la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, cuyo funcionamiento se base, por un lado, en el establecimiento de una red internacional de información entre instituciones de Educación Superior, entes gubernamentales y no gubernamentales, empresas públicas y privadas y sector laboral, que garantice un flujo dinámico de datos y divulgación de los planes, programas y proyectos de Extensión Universitaria. Por el otro, en el intercambio de experiencias, mediante la realización de encuentros regionales, nacionales e internacionales, en donde se asegure el seguimiento a sus resoluciones y acuerdos y se plantee, discutan y aprueben nuevas proposiciones para el realizamiento permanente de la función de Extensión” (ULEU, Declaración de Caracas, 1999).

La creación de la ULEU, también significó una respuesta a la crisis continental educativa y social que se vivía por aquella época, así como una estrategia del grupo de docentes extensionistas e instituciones regionales que optaron por enfrentar el desafío de pensar a la Extensión como medio de transformación social, para el bienestar y desarrollo con una mirada dialógica y crítica (Valenzuela, 2018).

V CONGRESO¹⁷ IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN: NOVIEMBRE 19-23 DE 2000 MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO

Durante la Coordinación General ULEU de Lourdes Ruiz Lugo¹⁸, se realizó uno de los primeros Congresos Latinoamericanos De Extensión que adicional al número de la versión en su nombre, llevó un lema específico, que para el caso del año 2000 fue: “*Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas*”. En esta ocasión, convocaron la Universidad de San Nicolás de Hidalgo y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES de México, con el apoyo de la ULEU, la UNESCO, la UDUAL, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el CSUCA y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La Sede fue la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán, México desde donde se buscó conocer la situación que guardaba la Extensión de la Cultura y los servicios en las Instituciones de Educación Superior-IES de Iberoamérica y su impacto en la sociedad; analizar la experiencias de Programas de Extensión y las áreas que involucraban el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, así como las oportunidades que de ellas se derivaban, para la ampliación y diversificación de la oferta de servicios de Extensión.

Durante los cinco días del congreso, estuvieron presentes 15 países¹⁹ con más de 300 personas, las que compartieron 100 ponencias, 4 conferencias magistrales y 4 talleres. Los invitados especiales y conferencistas centrales fueron: Carlos Tunnerman (Consejero especial del Director General de la UNESCO para América Latina y el Caribe en dicha época), Sergio Iglesias González (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Juan José Giménez Martínez (Vicerrector de Extensión Universitaria, Universidad de Almería España para aquel entonces) y Ricardo Sol Arriza (secretario general del Consejo Universitario Centroamericano-CSUCA 2000). Adicionalmente, la OEI se hizo presente con la delegación de Amparo Vilches (Universidad de Valencia, España), Walter Bazzo (Universidad de Florianópolis, Brasil), Hernán Verdugo (Sociedad Chilena de profesores de Ciencias, Chile).

Como ejes centrales figuraron: 1) Problemáticas de la Extensión y sus programas, 2) Estrategias de acción y financiamiento para el desarrollo de la función extensionista, 3) Necesidad de la

17 Memorias del congreso: <http://cises.anui.es.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5821>

18 Coordinadora ULEU, noviembre de 1999 a noviembre de 2001.

19 Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Costa Rica, Colombia, España, Panamá, Perú, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Uruguay y El Salvador

relación universidad–sociedad, 4) Extensión y la tecnología: una nueva oportunidad, 5) Extensión y sociedad: una relación necesaria y, 6) Bases para la construcción de un programa estratégico para el desarrollo de la Extensión, en las instituciones de Educación Superior Iberoamericanas.

Como aspecto relevante, Carlos Tunnermann sentó grandes precedentes al plantear con su conferencia un nuevo concepto de la Extensión Universitaria²⁰, en el que se destacaba la comunicación, el diálogo y el flujo permanente de retroalimentación entre la sociedad y la educación; entre tanto la declaratoria final del CLEU, concluyó con la designación de un nuevo Consejo Directivo para la reciente Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria en cabeza de su primer Presidente, Lucas Batista Pereira, delegado del Foro Nacional de Pro-rectores de Extensión de las universidades públicas de Brasil, adicionalmente la Declaratoria Final del Congreso hizo un llamado al compromiso de operacionalizar las intenciones y propósitos contenidos en el Acta Constitutiva y los Estatutos de la ULEU, se acordó igualmente:

- Trabajar en una Estrategia Internacional de Información entre las instituciones miembros de la Red Latinoamericana como gran unión, bajo la responsabilidad de Brasil y México.
- Apoyar la realización del VI Congreso Iberoamericano de Extensión a desarrollarse en la Universidad Federal de São Paulo, Brasil, en 2001.
- Se recomendó, con el objeto de perfeccionar el estatuto de la Unión Latinoamericana de Extensión, que las instituciones de Educación Superior enviaran a la presidencia de la red las enmiendas respectivas, antes del 30 de marzo del año 2001.
- Permitir de manera masiva entre los miembros de la red, la socialización de trabajos investigativos y experiencias de la Extensión Universitaria.

Por último, se convino que los próximos CLEU o Congresos Iberoamericanos de Extensión Universitaria se llevaran a cabo cada dos años. Sin embargo, las directivas y asamblea de la red, previendo un esfuerzo ya iniciado en torno a la preparación y realización del siguiente congreso, determinaron acatar el acuerdo de realización bianual, a partir del año 2003.

20 <https://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>

VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 14-17 DE 2001, SAO PAULO, BRASIL

Bajo la presidencia ULEU de Lucas Batista Pereira²¹, la Universidad Federal de São Paulo ofició de sede del Congreso bajo el lema “*Universidad y Sociedad*”. Para ese entonces, organizadores, conferencistas y asistentes procedentes de Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Uruguay y Venezuela, se reunieron para reflexionar acerca de: los derechos humanos, el medioambiente, la tecnología, cultura, comunicación, salud y educación; así como la sistematización y organización de la extensión, el trabajo y los programas interdisciplinarios y la Extensión.

Como resultado del CLEU, los asistentes e integrantes de la ULEU acordaron:

- Tramitar en Caracas, Venezuela el registro de constitución legal de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria.
- Consolidar una estructura organizativa y administrativa que facilitara la gestión de la red-unión y un comité para la organización de los futuros CLEU, independiente del Consejo Directivo de ULEU.
- Sumado a ello, se propuso buscar estrategias de financiamiento tendientes a facilitar la participación y afiliación a la red por parte de otros países e instituciones.
- Se acordó iniciar el trabajo para la creación de una revista digital propia de esta reciente alianza.
- Se hizo un llamado para que, en adelante, la presidencia de la ULEU no girara sólo alrededor de la organización de los eventos y congresos, así como se dejó clara la necesidad de realizar reuniones ordinarias de la red, paralelamente a la realización de los congresos (Valenzuela, 2018).

²¹Presidente ULEU 2000 a noviembre de 2001 y vicepresidente ULEU, noviembre de 2001 a septiembre de 2003.

VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: SEPTIEMBRE 22-26 DE 2003, PINAR DEL RIO, CUBA

Bajo la presidencia ULEU de Clemente González Pérez²², la Universidad Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, de la ciudad de Pinar del Río en Cuba, fue la Sede de este nuevo CLEU, el que fue convocado por la ULEU y el gobierno Cubano, bajo el lema: *“Extensión Universitaria: opción viable por un mundo mejor”*.

Al igual que en versiones anteriores, las temáticas fueron variadas, pero siempre permitiendo el diálogo, debate y construcción a favor de la Extensión y comunicación, promoción de la salud y calidad de vida, relación universidad-sociedad, instrumentos metodológicos para la labor de la Extensión Universitaria; el trabajo comunitario desde la universidad, la gestión de la Extensión Universitaria, la promoción cultural desde las universidades y, por último, la Extensión Universitaria en lo curricular. Finalmente, fruto de este CLEU se acordó, entre otros, la creación de la Página Web de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU.

VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 27-30 DE 2005, RÍO DE JANEIRO, BRASIL

Bajo la presidencia ULEU, de Víctor Manuel Quintero, esta versión tuvo como Sede a la Universidad Federal de Rio de Janeiro, en Brasil con el lema *“Navegar es necesario... transformar es posible”* organizado por la ULEU, el Ministerio de Educación de Brasil a través de la Secretaría de Educación Superior-SESu, la Secretaría de Educación Continua, Alfabetización y Diversidad-SECAD, el Ministerio de Salud de Brasil, el Ministerio de Ciencia y Tecnología Brasileño, a través del Consejo Instituto Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-CNPq y la Fundación José Pelúcio Ferreira. Esta versión del Congreso tuvo como objetivo central reflexionar, discutir y analizar el papel de la Extensión Universitaria en el proceso de transformación social y para ello, buscó promover el análisis en torno a nueve ejes:

- La cultura (61 ponencias)
- Los derechos humanos y la justicia (83 ponencias)

²² Presidente ULEU diciembre de 2001 a septiembre de 2003 y vicepresidente ULEU octubre 2003- noviembre 2005.

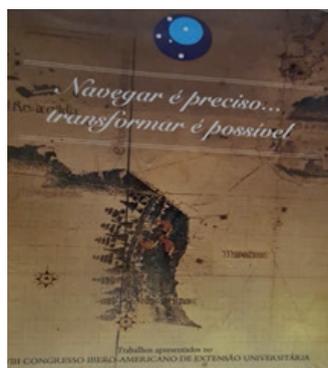


IMAGEN 9: VIII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. (2005, noviembre). [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- La tecnología y producción (53 ponencias)
- Salud y trabajo (450 ponencias)
- Evaluación de la extensión universitaria (24 ponencias)
- Comunicación (21 ponencias)
- Educación y flexibilización curricular (367 ponencias)
- Medioambiente (107 ponencias)
- Organización y sistematización de la extensión universitaria (50 ponencias).

Este Congreso Latinoamericano, se destaca entre los demás por haber contado con una participación reducida de instituciones y delegados internacionales, solo quince, dejando la mayoría de los asistentes al territorio nacional de Brasil (1333). Como representantes internacionales estuvieron presentes la Universidad Autónoma de Occidente (Colombia), la Universidad de Madeira (Portugal), la Universidad de Cádiz (España), la Universidad De La República-UDELAR (Uruguay), la Universidad de Las Américas (México), la Universidad de Miño (Portugal), la Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina) y la Universidad de San Buenaventura Cali (Colombia).

El acto de apertura, estuvo a cargo de Nelson Maculan Filho (Secretario de Educación Superior del Ministerio de Educación de Brasil-SESu/MEC), y se llevaron a cabo de forma paralela al congreso 4 cursos (*Actualización de la Metodología de Investigación Acción, * Internacionalización y Extensión Universitaria, * Gestión de la Extensión Universitaria, * derechos y políticas de atención a la niñez y la adolescencia en Brasil) y varias reuniones, entre ellas: la reunión de Decanos-Proyectos “Arte en la Escuela”, el Encuentro de UNIVERSIA²³ la reunión de los Decanos de FUNADESP, la reunión de los Prorectores de ForExt, la reunión de los Decanos de FORPROEX, y la reunión de Estudiantes.

Finalizado el Congreso, los asistentes en pleno acordaron:

- La reelección de Víctor Manuel Quintero (Colombia) como Presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, y como Secretaria Mercedes Bendicho, para la gerencia para el período noviembre 2005 a noviembre 2007.

²³Red patrocinada por el Banco Santander que aglutina 1.401 universidades en 20 países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay. Representa a 10,1 millones de estudiantes, 8 millones de usuarios y 850.000 docentes universitarios (el 75% del total de estudiantes y personal de estos países).

- Aceptar y elegir la postulación de Cartagena-Colombia como Sede de la IX Congreso en 2007²⁴.
- La Asamblea subrayó la necesidad de que la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU no se limite en adelante a congresos semestrales, sino que propiciara mecanismos permanentes de comunicación, como una secretaría permanente, directorios, publicaciones internacionales, boletines electrónicos, entre otros.
- Se enfatizó la necesidad de una mayor participación de los estudiantes, técnicos, decanos y movimientos sociales en este tipo de escenarios.
- Se hizo un llamado a sistematizar las decisiones del Pleno, trasladarlas a los congresistas y, hacer un balance en el próximo congreso.
- Introducir en la organización de los próximos Congresos (CLEU) la participación de extensionistas latinoamericanos, así como los movimientos o grupos sociales, comunidades populares, entre otros, con el fin de promover una organización del evento más democrática y horizontal acorde a las versiones anteriores.
- Ampliar y profundizar el debate crítico sobre Extensión Universitaria y asuntos relacionados con la contribución de todos los actores involucrados.
- Promover espacios específicos de intercambio de experiencias, que permitan evidenciar la verdadera riqueza de los Proyectos de Extensión.
- Que la programación del próximo congreso incluyera un espacio específico para los movimientos estudiantiles que favorecen las actividades de integración.
- Impulsar los próximos Congresos Iberoamericanos de Extensión Universitaria en los espacios o sedes de las propias universidades, fomentando una amplia participación de estudiantes, profesores y comunidades.
- Crear una secretaría, con la participación de los estudiantes, para dar seguimiento a la gestión del presidente de la ULEU en el período inter congreso, así como en la organización del próximo congreso, el que debía estar integrado por delegados de 4 países miembros de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (2 miembros por país), con representantes elegidos por los estudiantes, respetando las especificidades del Movimiento Estudiantil de cada país. En el caso de los delegados de Brasil, se propuso que éste fuera elegido en el próximo Congreso de Extensión Brasileña.

24 Cabe resaltar, que llegado 2007 el Congreso se realizó en Colombia, pero en la Ciudad de Bogotá por cuestiones logísticas.

IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 7-9 DE 2007, BOGOTÁ, COLOMBIA

Bajo la presidencia ULEU de Víctor Manuel Quintero²⁵, se llevó a cabo este Congreso al mismo tiempo que el VI Encuentro Nacional de la Red de Extensión Universitaria de Colombia. La sede fue el Hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá y estuvo convocado por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en su 50 aniversario, la Red Nacional de Extensión Universitaria y la ULEU, con el apoyo del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO). El Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Secretaría Ejecutiva del convenio Andrés Bello-SECAB. En esa ocasión, el lema elegido por los organizadores para el IX CLEU fue: *“Gestión y Evaluación de la Extensión Universitaria”*.

Dentro de los objetivos estuvo, el examinar la gestión y evaluación de la dimensión de Extensión Universitaria en relación con nuevos marcos conceptuales y en la perspectiva de un trabajo en red; teniendo en cuenta la diversidad de modalidades de Extensión que existían al momento en las universidades de la región. Además, de propiciar un espacio para la construcción de acuerdos que permitieran el diseño de una agenda regional, a partir del que fuese posible el fomento de nuevas iniciativas, capaces de fortalecer la dimensión de la extensión y las relaciones entre las universidades del continente, en el marco de un trabajo académico pertinente y totalmente conectado con las duras y diversas realidades. Además, se buscó continuar con la reflexión sobre el rol de los docentes en la orientación de los cambios en los paradigmas de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la época.

El Congreso contó con más de 200 participantes, en calidad de directivos, docentes y estudiantes de diferentes instituciones de Educación Superior de la región, quienes abordaron cuatro ejes:

- El trabajo en red y la cooperación internacional: experiencias y casos que conjugaran el ejercicio de la dimensión de la Extensión con el trabajo en red y con la cooperación internacional.
- Gestión de la dimensión de Extensión: Esquemas y modelos de la operación de la extensión, criterios y propuestas para la eficiente y eficaz gestión, y, gerencia de la misma.

²⁵Presidente ULEU, octubre de 2003-noviembre 2007 y Vicepresidente ULEU, diciembre 2007 – 2009.

- Evaluación e indicadores de la dimensión de Extensión: Esquemas aplicados para evaluación y generación de indicadores de extensión a partir de sistemas de información establecidos.
- Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Concepciones del ejercicio de la RSU en los diversos ámbitos y niveles universitarios, relacionados con la Extensión.

Se destacó entonces en este encuentro, la participación por primera vez, de trabajos relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la Extensión, temas controvertidos hoy en día, como parte de las tipologías de Extensión.

Como conferencistas centrales estuvieron: Cristina de la Cruz (Universidad de Deusto España), Susana Di Trollo (Secretaría ejecutiva red AUSAL), Mercedes Bendicho (Ministerio de Educación de Cuba y ULEU), Edison Correa (Asesor especial Foro de Prorectores Brasil), Luis Bacigalupo (Director académico de proyección social y extensión universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú), Carmen García Guadilla (Universidad Central de Venezuela) y Víctor Manuel Quintero (Director de Extensión USB Cali y Presidente ULEU del momento).

Finalmente, fruto del CLEU se acordó que la universidad debía interactuar con la sociedad para compartir sus conocimientos de una manera mucho más dinámica y eficaz, al igual que trabajar con empeño por la institucionalización de la Extensión, tendiente a la definición de políticas a favor de su gestión y visibilización. Se exhortó a trabajar desde la Extensión Universitaria, implementando el “cuarteto de la I”, es decir: Impacto, interdisciplinariedad, interacción e indisolubilidad.

X CONGRESO²⁶ IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA-EXTENSO: OCTUBRE 5-9 DE 2009, MONTEVIDEO, URUGUAY

Durante la Presidencia ULEU de Humberto Tommasino²⁷, la Universidad de la República sirvió de Sede y anfitrión de este nuevo Congreso con el lema: “*Sociedad y Extensión: Hacia una universidad integrada y transformadora. José Luis Rebellato*”, con el auspicio del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), el Programa APEXCerro, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Red de Extensión de los distintos Servicios de la Universidad.

²⁶ Memorias del congreso: <https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Universidad-en-Movimiento.pdf>. Declaratoria final del congreso: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/130/declaracion%20extenso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

²⁷ Presidente ULEU. Diciembre 2007 - 2009 y Vicepresidente ULEU 2009 - 2011.



IMAGEN 10: X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria EXTENSO: Octubre 5-9 DE 2009, Montevideo, Uruguay. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

En aquel entonces, asistieron más de 2,000 estudiantes y docentes latinoamericanos, de los que 1,400 eran del Uruguay y 700 fueron asistentes internacionales, sumado a la participación de 30 organizaciones sociales de la región. Gracias a ellos, fue posible socializar 22 conferencias, 100 mesas de ponencias y 946 trabajos académicos; destacando dentro de las conferencias centrales la de Noam Chomsky.

Como objetivos del CLEU estuvieron:

- Reflexionar colectivamente acerca de la capacidad transformadora de la Extensión, sobre los procesos de reforma universitaria y sobre la promoción de una universidad comprometida con la transformación social.
- Reflexionar y debatir alcances de la Extensión desde la mirada de la “Universidad Latinoamericana” y sobre su capacidad para impulsar la transformación universitaria.
- Pensar modelos de articulación e integración universitaria como espacios que facilitarían la interdisciplinariedad, la interacción de la Extensión, la enseñanza y la investigación, y la generalización de las prácticas extensionistas.
- Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad.
- Promover una visión extensionista que asegurara la más amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria.

Tanto organizadores como asistentes trabajaron dialógica y críticamente en torno a cinco grandes ejes: 1) Visión latinoamericana de Extensión, 2) Prácticas integrales: articulación de Investigación, enseñanza y Extensión, 3) Extensión, sociedad y territorio, 4) Extensión y movimientos sociales, y 5) Formación: formación en Extensión; formación de formadores, además de 5 sub ejes: a) Universidad y pensamiento crítico, b) Ciencia–sociedad y poder c) educación, sujetos colectivos y sectores populares d) Economía, medios de comunicación y transformación social, y e) Soberanía alimentaria.

Como resultado del debate, en la Declaratoria Final se convino:

- Concebir la Extensión Universitaria como una función ligada a los procesos de formación y producción de conocimientos, que cumple un rol importante en la defensa de los derechos humanos.
- Promover la participación de todos los actores de la comunidad universitaria en los CLEU y para ello, ofrecer estrategias llamativas e incentivos (en especial para estudiantes), dado que hasta la fecha su participación no había sido significativa.
- Conformación del Comité Académico de Extensión, bajo la iniciativa de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo-AUGM.
- Concientizar, respecto a la necesidad de re significar el papel de la ULEU, en este proceso de fortalecimiento de la Extensión.
- En adelante los Congresos Iberoamericanos de Extensión tendrían participación activa de las organizaciones sociales y populares.

XI CONGRESO²⁸ IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 22-25 DE 2011. SANTA FE, ARGENTINA



IMAGEN 11: XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: Noviembre 22-25 de 2011, Santa Fe, Argentina. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

Durante la Presidencia ULEU de Liliana Demaio²⁹, la Universidad Nacional del Litoral fue la encargada de llevar a cabo y ser Sede de este XI Congreso, cuyo lema fue: *“Integración Extensión, docencia e investigación para la inclusión y la cohesión social”*.

Aparte de la Universidad Nacional del Litoral, la ULEU y el gobierno argentino estuvieron como organizadores del encuentro, que para dicho año contó con el patrocinio y auspicio de los Ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la nación y la Secretaría de Cultura, el gobierno provincial y municipal, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Red Nacional

28 Memorias del congreso: <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/libro-de-resumenes.pdf>

29 Presidente ULEU 2009- 2011 y vicepresidente ULEU. Noviembre 2011 - Febrero 2014.

de Extensión Universitaria (REXUNI), Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), Comité Internacional para los Museos y Colecciones Universitarias (UMAC), Consejo Internacional de Museos (ICOM), Consejo Social de la Universidad Nacional del Litoral, Federación Universitaria Argentina (FUA), la Federación Universitaria del Litoral (FUL), Banco CREDICOOP y Padrinos UNL.

Las casi 200 instituciones de Educación presentes, buscaron intercambiar experiencias vinculadas con las actividades de Extensión Universitaria, debatir acerca de las Políticas de Extensión Universitaria, dialogar en torno a la articulación estado-sociedad civil-sector privado y el desarrollo de políticas públicas; reflexionar en torno a la integración docencia, investigación, Extensión y compartir estrategias y modos de trabajo comunitario. Lo anterior llevó a que alrededor de 5.000 docentes, estudiantes, graduados y administrativos o no docentes, participaran en el Congreso representando a Cuba, Francia, México, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador, Chile, Uruguay, Argentina, España y Portugal. Asimismo, estuvieron presentes los secretarios de Educación Superior de Cuba, Brasil, Argentina, Ecuador, y del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Todos ellos, reflexionaron entonces a partir de la organización de cuatro ejes y dos sub ejes: la investigación orientada a problemas socialmente relevantes, políticas públicas, ciencia, tecnología y sociedad; incorporación curricular de la Extensión y las acciones de transformación social, Extensión, docencia e investigación y, por último, comunicación y Extensión. Tal organización, permitió tener como conferencistas centrales a Liliana Demaio (Presidente de la ULEU en aquella época y rectora IUNA Argentina), Ricardo Sidicaro (Miembro de la UBA), José Antonio López Cerezo (Universidad de Oviedo y delegado de la OEI España), entre otros.

Se socializaron aproximadamente 1900 trabajos, entre posters y ponencias organizados de la siguiente manera: 1,151 ponencias, 654 posters y más de 120 organizaciones, 50 stands de emprendimientos artísticos, artesanales y culinarios; 20 editoriales universitarias que presentaron sus catálogos y más de 200 estudiantes debatiendo en el Foro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes Universitarios.

Este Congreso, cobró una importancia especial, en lo referente a la Extensión como función universitaria latinoamericana y caribeña dado que, en el marco de su ejecución, nació la Revista +E y se relanzó la ULEU. Lo primero, como una apuesta para pensar la integración de las tres funciones universitarias y crear un espacio de debate y reflexión en torno a las políticas de extensión del sistema universitario iberoamericano. Lo segundo, como estrategia de

fortalecimiento para la red y reivindicación de su papel en la región. En ese momento, la ULEU reformuló su estatuto, suprimiendo la reelección presidencial para dar mayor oportunidad a los países e instituciones de la región y continuó su camino para trascender más allá de una Red Internacional de Información entre instituciones de Educación Superior, entes gubernamentales y no gubernamentales, empresas públicas y privadas y sector laboral, que garantiza un flujo dinámico de datos y divulga los planes, Programas y Proyectos de Extensión Universitaria (Valenzuela, 2018).

Al finalizar el CLEU y plenario de la ULEU, se acordó:

- Destacar su rol e importancia en la región.
- Trabajar para su consolidación y fortalecimiento como una Red Regional integrada por redes de carácter nacional e internacional.
- Propiciar el desarrollo de Programas y Proyectos de Extensión Universitaria en redes con el propósito de incrementar su impacto y auspiciar la movilidad de todos los involucrados.
- Potenciar la participación y protagonismo estudiantil extensionista, como impulso dinamizador y transformador de las realidades sociales y Educación Superior desde una mirada crítica y comprometida.
- Fortalecer los lazos comunitarios con prácticas participativas, el aprendizaje en servicio, la construcción de ciudadanía, el rescate, la valoración y la reflexión de historias, experiencias e identidades comunitarias, y la formación en los criterios y metodologías de la investigación-acción.
- Promover la implementación de las resoluciones y acuerdos emitidos por la ULEU, en cada uno de los países de América Latina y el Caribe.
- Presentar en el marco de la reunión de Cuba 2012, la propuesta temática, principios, lineamientos y estrategias a seguir para dar continuidad a los proyectos de la ULEU referentes a la Página Web y Biblioteca Virtual, entre otros. (Bajo la orientación y responsabilidad de la Red Ecuatoriana Universitaria-REUVIC).
- Se hizo un llamado para que la gestión extensionista interpelara en adelante a las instituciones de Educación Superior y su relación con el Estado y la sociedad, orientando así políticas académicas e institucionales para una mayor integración de las funciones sustantivas.
- Promover una mayor participación en las políticas públicas y la integración académica y científica.

Esta versión del CLEU marcó un nuevo hito en la historia de los Congresos de Extensión, debido a la magnitud y la diversidad de actividades y actores presentes, rescatando y visibilizando la importancia de la Extensión Universitaria en los contextos latinoamericanos y caribeños, lo que permitió que durante el mismo congreso se realizaran una serie de encuentros y actividades simultáneas como: el Encuentro de Museos Universitarios de Iberoamérica, el Foro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes Universitarios en el marco de la OCLAE; Foro Latinoamericano y Caribeño de las Organizaciones de la Sociedad Civil y II Feria Regional de Organizaciones Solidarias, Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Editoriales Universitarias; I Foro Iberoamericano de Observatorios Universitarios, II Foro Interuniversitario “Educación en Contextos de Encierro”. Adicionalmente, se llevaron a cabo los plenarios de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU, de la Red Nacional de Extensión Universitaria-REXUNI y de la Comisión de Extensión y la Comisión Permanente Producción Artística y Cultural de AUGM.

Por último, mencionar que, en el marco de este CLEU, se decidió en adelante elegir la nueva Junta Directiva de la ULEU en el marco del Congreso Internacional de Educación Superior, que se realiza de manera bianual en La Habana, en años alternos a los CLEU.

XII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: NOVIEMBRE 19-22 DE 2013. QUITO, ECUADOR

Durante la Presidencia de la ULEU de Jaime Rojas Pazmiño³⁰, teniendo como Sede el Teatro Universitario de la Universidad Central del Ecuador y bajo el lema: *“La integración de la docencia, la investigación y la Extensión para la transformación social”*. La Universidad Central del Ecuador fue la encargada de llevar a cabo este Congreso, convocado por la misma Universidad, la ULEU, la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación de la Educación Superior REUVIC y el Consejo de Educación Superior (CES), con el auspicio y patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación – América Latina y el Caribe, (UNESCO/IESALC), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).



IMAGEN 12: XII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: Noviembre 19-22 DE 2013, Quito, Ecuador. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

³⁰ Presidente ULEU. Noviembre de 2011-11 de febrero de 2014 y Vicepresidente ULEU 12 de febrero 2014-4 de junio de 2015.

Dentro de los objetivos del Congreso, figuró el consolidar las relaciones entre las Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica, a través del diseño de una agenda regional, contenedora de los consensos logrados por iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la función de Extensión Universitaria.

Actualizar el conocimiento, respecto a las tendencias que sobre Extensión Universitaria (vinculación con la sociedad) desarrollaban varios centros de Educación Superior en Latinoamérica. Intercambiar experiencias en torno al proceso universitario de extensión logrados por varios Centros de Educación Superior en Latinoamérica. Reflexionar sobre la interacción de la función Extensión, con las restantes funciones de las Instituciones de Educación Superior de la región en cuanto a la relación Universidad–Sociedad–Estado, y finalmente, armonizar una actitud interinstitucional universitaria-regional de trabajo en red, en la búsqueda de soluciones colectivas ante los problemas sociales que como reto enfrentaban los países de la región.

Los organizadores del Congreso, propusieron un debate y reflexión frente a un gran eje: La integración de los procesos de la docencia, la investigación y la Extensión para la transformación social y el buen vivir en Latinoamérica, y a partir de allí seis sub ejes:

- Proyección Latinoamericana de la Extensión Universitaria.
- Transformación educativa desde la perspectiva extensionista.
- Desarrollo local desde las contribuciones de la Extensión Universitaria.
- Sociedad y territorio-Extensión Universitaria.
- Propuestas de transformación social: vínculos Universidad- Sociedad.
- Relación Universidad-Sociedad.

Como conferencistas centrales estuvieron el Lic. Jorge Orlando Castro, Dr. Reinaldo Ochoa, la Dra. Rosilene Días Montenegro, Fernanda Pinto, Dr. Gerardo Montoya de la Cruz, Dr. Carlos Olivares Faundez, MSc. Patricia Geovana Caizapanta Mazzilli, Dr. Fernando Espinoza, Ing. Diana Loroña y Dra. Sandra de Deus y el Dr. Claudio Rama Vitale.

El CLEU contó con una participación de más de 1.000 especialistas en Extensión Universitaria, provenientes de diferentes instituciones de Educación Superior y 10 países de América Latina y el Caribe, los que al finalizar el Congreso acordaron continuar trabajando en la actualización de los Estatutos de la ULEU.

XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 1-4 DE 2015. LA HABANA, CUBA

Bajo la presidencia de la ULEU a cargo de Gil Ramón González³¹, en el Palacio de Convenciones de la Habana con el apoyo de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU, el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y las Universidades Cubanas, bajo el lema “*La Extensión Universitaria promotora del cambio y la transformación sociocultural*”. Este nuevo Congreso, contó con la participación de 488 delegados e invitados de 19 países incluyendo 69 estudiantes, 357 participantes en los cursos-talleres, 135 congresistas extranjeros en las cinco visitas especializadas a universidades de la capital y 200 universidades latinoamericanas. Lo anterior, permitió socializar 489 ponencias en 27 talleres, 8 grandes conferencias, 10 mesas redondas y paneles, y 4 sesiones de exposición de póster. La conferencia central de apertura estuvo a cargo del Ministro de Educación de Cuba de aquella época, el Dr. Rodolfo Alarcón Ortiz.



IMAGEN 13: XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Junio 1-4 de 2015, La Habana, Cuba. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

Como ejes de trabajo se establecieron:

- Políticas públicas de Extensión Universitaria.
- Gestión integrada de la Extensión en su vínculo con la docencia y la investigación.
- Universidad-sociedad: identidad y participación.
- Extensión y calidad: sistemas de evaluación.
- Actividad artística y deportiva universitaria e inclusión social.
- Comunicación y Extensión Universitaria.
- La Extensión Universitaria por una cultura de paz y equidad.
- Género, cultura y sociedad: El proyecto sociocultural como eje de la gestión extensionista.
- La Extensión Universitaria por un desarrollo sostenible.

³¹ Miembro fundador, Coordinador General ULEU junio 1996-octubre 1999, Presidente ULEU 5 de junio de 2015-febrero 2016 y vicepresidente ULEU febrero 2016- 13 de febrero de 2018.

Fruto de esta reflexión, la Declaratoria Final hizo alusión a una serie de compromisos entre ellos: a) Ratificar la contribución de las prácticas artísticas y deportivas en la formación integral de los futuros profesionales. b) Reafirmar el papel de la ULEU y su Congreso (CLEU), como espacio académico institucional de la Extensión más importante y representativo de las Universidades Latinoamericanas y Caribeñas. c) Retomar el carácter latinoamericano de la Extensión Universitaria junto al de los Congresos, a partir del próximo encuentro.

XIV CONGRESO³² LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 5-9 DE 2017. MANAGUA, NICARAGUA

Durante la Presidencia ULEU de Sandra María Lovo Jerez³³, el encuentro se llevó a cabo al mismo tiempo que el Congreso Centroamericano de Compromiso Social con el lema “*Diálogo de saberes y conocimientos con compromiso social*”, la Sede fue el Centro de Convenciones Olof Palme en Managua. Estuvo organizado por la Universidad Nacional Agraria y convocado adicionalmente por el gobierno de Nicaragua, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en coordinación con la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA).



IMAGEN 14: XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria: Junio 5-9 de 2017, Managua, Nicaragua. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

Asistieron cerca de 700 delegados extensionistas de toda Latinoamérica y el Caribe, en representación de 13 países, de los que 127³⁴ estuvieron presentes en las seis giras de campo especializadas y 294 en los cuatro cursos-talleres desarrollados.

Se presentaron 167 ponencias, de las que 29 correspondieron al eje 1, 52 al eje 2, 25 al eje 3, 19 al eje 4, 14 al eje 5 y 28 al eje 6. Adicionalmente, se contó con 6 giras de campo, una feria de proyectos con participación de 8 instituciones, se expusieron 29 pósters, se llevaron a cabo de manera paralela 2 asambleas (ULEU y SICAUS) y se hizo la presentación de 1 libro (*Los Caminos de la Extensión en América Latina y el Caribe*). Todo ello, en el marco del trabajo conjunto organizado en torno a seis ejes:

³²Memorias del congreso: <https://cenida.una.edu.ni/ULEU/REC10L911.pdf>

³³Presidente ULEU febrero 2016- 13 de febrero de 2018 y vicepresidente ULEU 14 de febrero de 2018-11 de febrero de 2020.

³⁴74 mujeres (58%) y 53 hombres (42%) procedentes de doce países latinoamericanos, incluyendo Nicaragua.

- Universidades, Organizaciones Sociales y Desarrollo Territorial.
- Jerarquización de la Extensión Universitaria.
- Innovación, Desarrollo y Políticas Públicas.
- Educación, Comunicación y Cultura.
- Inclusión, Diversidad y Derechos Humanos.
- Integración Regional y procesos de Internacionalización de la Extensión Universitaria.

El Comité Organizador del Congreso, estableció como objetivos del mismo, compartir metodologías y experiencias del trabajo de Extensión Universitaria, propiciando una reflexión en relación a la forma de abordaje e impacto social de cada proyecto, programa o investigación en los diferentes aspectos y problemáticas que cada organización presentaba en su trabajo de Extensión y Proyección, como una forma de retribución de la universidad ante la sociedad. Ello permitió, que una vez finalizado el evento, la Declaratoria del mismo hiciera alusión a una serie de acuerdos y compromisos, entre ellos:

- Conformación de un “Comité de Acción y Seguimiento a los acuerdos” que, en acatamiento del principio de transparencia, informará en adelante sobre el estado de avance de en cada caso con miras a recuperar el liderazgo que la universidad debe jugar en América Latina.
- Proponer que la Extensión se convirtiera en “guía política” de las universidades en función de condicionar la formulación de los planes de estudio y orientara pertinentemente las agendas de investigación y metodologías de construcción y coproducción de conocimientos y saberes.
- Elevar al rango de actores de la Extensión a los integrantes de la comunidad universitaria en su conjunto, desde la aceptación de la identidad y la participación.
- La Extensión Universitaria ha de ser una forma de aprender integrada a un nuevo acto educativo a lo largo de toda la formación de los estudiantes, comenzando desde el ingreso.
- Proponer un Modelo de Extensión Universitaria que se inclinará a la población más vulnerable sin caer en un carácter de predominio asistencialista, a fin de que la comunidad universitaria asumiera procesos encaminados a la solución de problemas concretos y que influyan en la transformación social inclusiva, participativa y emancipadora de nuestros pueblos en un sentido de igualdad, equidad y justicia social.

XV CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: JUNIO 25-28 DE 2019. CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY

Durante la Presidencia ULEU de Juan Carlos Molinas Cáceres³⁵, el comité organizador determinó como lema para esta versión del CLEU: “*La Extensión Universitaria a 101 años de la Reforma de Córdoba, Homenaje a Jorge Orlando Castro*”, el que contó con la Sede del campus de la Universidad Nacional del Este en Paraguay, instancia responsable de su organización con el apoyo de la ULEU, el gobierno de Paraguay, la Red de Extensión Universitaria del Paraguay y la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP); quienes acordaron tener como objetivos del congreso lo siguiente:

- Reflexionar acerca de la capacidad transformadora de la Extensión Universitaria en los procesos de reforma de la Educación Superior y su compromiso con el desarrollo social.
- Reflexionar en torno a los alcances de la Extensión Universitaria en el contexto Latinoamericano a 101 años de la Reforma de Córdoba.
- Debatir sobre la capacidad de la Extensión Universitaria para impulsar la transformación universitaria.
- Presentar modelos de integración universitaria que propiciaran espacios para la interdisciplinariedad y la articulación de los procesos sustantivos docencia-extensión-investigación.
- Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad.
- Promover una visión extensionista que asegurara una amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria.

La propuesta organizativa de este congreso, llevó a contar con la asistencia y participación de más de 100 delegados en representación de 15 países³⁶, los que socializaron 281 trabajos³⁷ de los que 75 fueron en el eje 1, 130 en el eje 2, 20 en el eje 3, 91 en el eje 4, 42 en el eje 5, 9 en el eje 6 y 11 en el eje 7; sumado a

³⁵ Presidente ULEU 14 de febrero de 2018- 11 de febrero 2020 y vicepresidente ULEU 12 de febrero 2020-8 de febrero de 2022.

³⁶ Argentina, Brasil, Ecuador, Honduras, Paraguay, España, Cuba, Costa Rica, Colombia, México, Panamá, Perú, Chile, y Uruguay.

³⁷ 97 correspondieron a universidades Paraguayas y 184 a otros países.

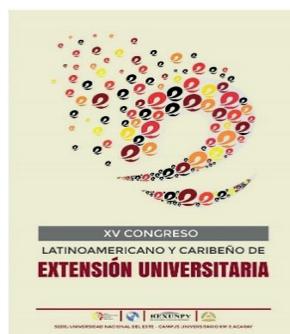


IMAGEN 16: XVI Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria: Junio 25-28 de 2019, Ciudad del Este, Paraguay. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

5 conferencia centrales a cargo de Imanol Ordorika, Noel Barengo, Humberto Tommasino, Juan Manuel Silvero y Romina Colacci. Para todo ello, fue necesario contar con un equipo logístico y organizador de aproximadamente 200 personas.

Los ejes definidos para la reflexión, el diálogo e intercambio de experiencias fueron: a) Universidad, organizaciones y movimientos sociales b) Desarrollo territorial c) Prácticas y programas integrales: articulación de investigación-enseñanza-extensión d) Políticas de gestión, formación y jerarquización de la Extensión al centenario de la Reforma de Córdoba e) Educación, comunicación y cultura f) Inclusión, diversidad y derechos humanos g) Integración regional y procesos de internacionalización de la Extensión Universitaria h) Retos de la Extensión frente a la Agenda 2030, e i) Conflictos ambientales y territoriales.

Fruto de este espacio, la Declaratoria Final del Congreso, hizo un llamado para la revitalización de la Extensión como elemento fundamental de las universidades en permanente ejercicio del pensamiento crítico y en procura de aportar en la construcción de sociedades marcadas por la equidad, la solidaridad y el bienestar de toda la población.

XVI CONGRESO³⁸ LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA 2021: OCTUBRE 26-29. COSTA RICA

Durante la Presidencia ULEU de Jorge Chaves Arce³⁹, este último CLEU cuyo lema fue: “*La Extensión Universitaria Latinoamericana frente a los desafíos del contexto regional*”, se diferenció de todos los demás congresos por haberse llevado a cabo bajo la modalidad virtual o sincrónica, debido a la contingencia de salud pública mundial a causa del coronavirus o Covid-19.

El Congreso fue organizado por el Consejo Nacional de Rectores-CONARE y la Coordinación de la Universidad Nacional de Costa Rica-UNA con el liderazgo de Enrique Corriols Mora de la UNA), Ricardo Salazar Díaz (del ITCR), Elena Montoya Ureña de (OPES-CONARE) y Bignory Moraga Peralta (OPES-CONARE), adicional al apoyo de la ULEU, la UCR, el TEC, la UTN y la UNED Costarricense. Como objetivos de este espacio para la reflexión y el diálogo se tuvieron: El contribuir con la reflexión crítica del quehacer de la Extensión y la

38 Canal del Congreso: <https://www.youtube.com/c/XVICongresoULEU2021/videos> Memorias del congreso: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8276>

39 Presidente ULEU 12 de febrero de 2020 – 8 de febrero 2022 y vicepresidente ULEU 9 de febrero 2022-febrero 2024.

CAPÍTULO 3.

CONGRESOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA-CLEU (1996-2021)

Acción Social de las Universidades Latinoamericanas, mediante el intercambio de saberes y experiencias de distintos actores de la comunidad universitaria y civil latinoamericana, a propósito de los desafíos del contexto regional. Propiciar un encuentro de saberes entre la universidad y la sociedad, para la reflexión teórico-metodológica de la Extensión. Incentivar la producción intelectual y la sistematización de experiencias para la reflexión crítica acerca de los aprendizajes, y, por último, plantear acciones para el fortalecimiento de la labor que realizan las Universidades Latinoamericanas en el quehacer de la Extensión.



IMAGEN 16: XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria 2021: Octubre 26-29, Costa Rica. [Fotografía]. Fuente: Elaboración Propia

La novedad de la metodología “virtual” o sincrónica, sumado a que tampoco tuvo costo para los asistentes la participación en el Congreso, permitió que delegados de 20 países⁴⁰ estuvieran presentes, entre ellos y por primera vez en la historia de los CLEU, estuvieron República Dominicana, Antigua y Barbuda.

En general, el Congreso reunió a 2,580 personas registradas en la plataforma que ingresaron a las actividades, más de 5,000 visualizaciones en el canal de YouTube, durante los cuatros días del Congreso y más de 8,602 visualizaciones luego de 3 meses de su culminación. Durante estos días se llevaron a cabo 4 paneles centrales, 27 Talleres, 4 mesas de diálogo, se publicaron 31 infografías, se socializaron 349 Ponencias, se realizó un homenaje a Paulo Freire en conmemoración de los 100 años de su nacimiento, además de gestionar un espacio audiovisual con podcasts y videos para compartir experiencias, titulado “por Latinoamérica” con más de 55 trabajos.

Los paneles centrales tuvieron como invitados a: Marisol Gutiérrez (Costa Rica), Humberto Tommasino (Uruguay), Elba Beatriz Núñez (Paraguay), Francisco González (Costa Rica), José Manuel Silvero (Paraguay), Moema Libera (Brasil), Elizabeth Cristina Valenzuela (Colombia), Osvaldo Durán (Costa Rica), Merlin Ivania Padilla (Honduras), Norma Amalia Michi (Argentina),

40 Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Sandra de Deus (Brasil), Jennifer Dalley Pedraza (Colombia), Sylvia María Valenzuela (Colombia), Javier Ureña (Costa Rica), Sandra María Lovo (Nicaragua) y Omelio Borrote (Cuba-Ecuador).

El Congreso fue estructurado en cuatro grandes ejes, cada uno con una serie de subtemas, nombrados de la siguiente manera:

- Perspectivas teóricas y metodológicas en la praxis de la Extensión, vinculación y acción social en:
 - * Comunicación y procesos de virtualización
 - * Cultura y arte
 - * Perspectiva de género
 - * Desigualdad social
 - * Derechos humanos
 - * Pueblos originarios
 - * Campesinado Latinoamericano
 - * Personas con discapacidad o necesidades educativas
 - * Movimientos Urbanos
 - * Territorialidad y Regionalización
- Extensión, vinculación y acción social ante el cambio climático y la crisis ambiental:
 - * Educación ambiental
 - * Manejo de recursos naturales y conservación de la biodiversidad
 - * Gestión ambiental local y recurso hídrico
 - * Seguridad y soberanía Alimentaria
 - * Migración
- La formación integral del estudiante universitario en la Extensión, Vinculación y Acción Social en:
 - * Prácticas y programas integrales: articulación de investigación-enseñanza-Extensión
 - * Metodologías para realizar Extensión y Acción Social desde la docencia
 - * Participación estudiantil en procesos de extensión y acción social
 - * Protagonismo docente y estudiantil una acción generadora de conocimiento en la Extensión y Acción Social
 - * Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas

- Innovación en la gestión universitaria de la Extensión, Vinculación y Acción Social en Latinoamérica
 - * Gestión institucional administrativa de la Extensión, Vinculación y Acción Social en respuesta al COVID-19
 - * Internacionalización de la Extensión, Vinculación o Acción Social
 - * La responsabilidad de la academia en la formación profesional de nuevos extensionistas
 - * Concepción Política de la Extensión y la Acción Social Universitaria
 - * Políticas de Extensión Crítica, Vinculación o Acción Social Universitaria en Latinoamérica

Finalizando los cuatro días de trabajo, los asistentes, a través de la Declaratoria Final acordaron:

a) Trabajar en la importancia y necesidad de repensar y construir líneas de investigación y mallas curriculares pertinentes de la formación integral e innovadora del estudiantado. b) Aporte de las universidades para la construcción de procesos sociales transformadores desde enfoques inter, transdisciplinario y la ecología de saberes. c) Resaltar que la Extensión Crítica apela a jugar un papel central en la defensa y el fortalecimiento de la universidad como elemento esencial para el bien común. d) En cuanto al asedio al Estado social de derecho y la universidad como bien público y social: el modelo vigente debe ser cuestionado desde su formulación, ejecución y resultados; reconociendo en la institucionalidad pública, comunidades y movimientos sociales, la fórmula para superar las injusticias y robustecer el Estado social de derecho.

Finalmente, en cuanto a los movimientos sociales, e) Estos espacios deberán ser escenarios colectivos, horizontales y movilizadores, de aprendizaje mutuo. Así, la interlocución y el aprendizaje permanente de la universidad con la sociedad debe constituirse en eje central de la Extensión, Vinculación y Acción Social para la construcción de procesos comunicativos veraces, críticos y éticos, orientados a la transformación de la realidad de la región.

XVII CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: AGOSTO 14-18 del 2023. ARMENIA, COLOMBIA

La continuidad de los Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria, nos remite entonces a la Presidencia ULEU de Sylvia María Valenzuela Tovar⁴¹ y el próximo CLEU, previsto para realizarse en la Sede de la Universidad del Quindío, en Armenia-Colombia durante el mes de agosto de 2023, bajo la coordinación de dicha universidad con el apoyo de la Red Nacional de Extensión ASCUN y la ULEU.

El evento tendrá como lema central: *“La Extensión como estrategia de transformación territorial”* y partirá de un diálogo de saberes, reflexiones e intercambio de prácticas extensionistas en torno a 4 grandes ejes: a) Glocalización de la Extensión, b) El territorio como actor central de la extensión, c) El territorio y las funciones sustantivas y d) Seguimiento y evaluación del impacto de la Extensión en el territorio. Adicionalmente, se espera trabajar diecinueve sub ejes:

- Comunicación de la Extensión
- Incidencia de la Extensión en las Políticas Públicas
- Las prácticas extensionistas integradas a las experiencias de los territorios regionales y mundiales
- Internacionalización de las prácticas extensionistas
- Las comunidades y sus expectativas de acompañamiento
- Estrategias de trabajo colaborativo desde las comunidades
- Los movimientos sociales como factor y actor de Extensión
- Análisis de realidades territoriales
- La Extensión como mecanismo de inclusión
- Los resultados de aprendizaje
- Curricularización de la Extensión
- Prácticas extensionistas exitosas: estímulos y reconocimientos
- Proyectos integrales de Extensión
- Investigación aplicada y Extensión
- Conocimiento de las realidades actuales del territorio (línea base)
- La Extensión como elemento de bienestar para el territorio
- Sistematización de las experiencias de la Extensión
- Criterios e indicadores para la evaluación de la Extensión
- Autofinanciación de la Extensión

41 Presidente ULEU 9 de febrero de 2022 a febrero 2024.

CAPÍTULO 4:
ESCENARIO FUTURO DE LA
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



CAPÍTULO 4:

ESCENARIO FUTURO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como ha podido observarse, durante estos más de 150 años de historia, la Extensión Universitaria ha pasado por diferentes momentos, en respuesta al llamado de articulación con los territorios, es por ello, que hemos visto una Extensión altruista, concientizadora, divulgativa, que en ocasiones ha sido concebida como carta de presentación, puente entre la sociedad y la academia, frontera, membrana permeable, herramienta, elemento transformador y novedoso; elemento reglamentado, compromiso, servicio y corresponsabilidad, proceso de colaboración, instrumento de interacción y cambio social, responsabilidad institucional o incluso como una cuestionada estrategia transferencista. Pero también, hemos podido ver una Extensión que dialoga, construye conocimiento y fomenta la interacción, es por esto que a futuro ésta se verá enfrentada a múltiples situaciones y desafíos, entre ellos:

- La construcción de un saber humanizante, que permitan la formación de ciudadanos conscientes de las necesidades de su población, que antepongan su profesión como medio de servicio a las comunidades, ante la búsqueda de empleos que brinden altos status.
- La puesta en marcha de un ejercicio pedagógico e interdisciplinario, tendiente a lograr la integralidad de las funciones universitarias, como medio de formación de profesionales capaces de enfrentar la vida y, no de hombres y mujeres que solo buscan un empleo.
- La reflexión y replanteamiento del componente administrativo institucional, junto a la tarea docente, para fortalecer el ejercicio extensionista, el vínculo con los estudiantes y la asignación de recursos a esta función.

- La superación de la anquilosada formación de la “dictadura” en las aulas tradicionales, para pensar escenarios alternativos que contemplen la experiencia en los territorios y permitan recuperar el vínculo con las comunidades ancestrales y con la humanidad. Cómo diría Don Finkel, una docencia silenciosa, que nos enseñe a dar clases con la boca cerrada.
- La Extensión tendrá que formar para, por y visibilizando a todas las personas, comunidades y a la diversidad de las regiones, para reconocer su derecho a estar presentes y construir conjuntamente saberes transformadores, sin que ello implique que la unidad borre la diversidad, ni viceversa.
- El diseño y reconocimiento de la implementación de programas que articulen las funciones sustantivas, como requisito u opción, para optar por títulos académicos de pregrado y posgrado.
- Una mejor integración de la tecnología a la gestión educativa y extensionista que permita mirar y valorar el pasado para retomar, mejorar y actualizar estrategias.
- Será necesario continuar trabajando arduamente en la institucionalización de la Extensión y, en consecuencia, propiciar la curricularización de la misma, desde los primeros momentos educativos (semestres, trimestres o cuatrimestres universitarios) incluyendo la formación pos gradual.
- Formar para enfrentar las incertidumbres, aprender con y de otros u otras culturas y latitudes, reconociendo la gran riqueza que allí existe, pues como diría Edgar Morín, *“navegamos en un océano de incertidumbres en el que hay algunos archipiélagos de certezas y no al revés”* (EDUFIS, 2012).
- El comprender que los procesos de Extensión van más allá de una serie de actividades sociales o asistenciales, *lo que implica sin duda alguna iniciar entendiendo que esta función de Extensión Universitaria les compete a todos, y mal se haría al pensar que son solo unos pocos “a los que les gusta o deben hacerla” de acuerdo a su asignación académica o rol institucional* (Valenzuela S.M, y del Campo M, 2021).
- Revisar el estado del cumplimiento de los diferentes acuerdos, fruto de los dieciséis Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria realizados, a fin de alcanzar las metas establecidas, aportar al cumplimiento de los ODS y retomar estrategias como vía de crecimiento de la Extensión.
- Ser consciente de los tiempos de la Extensión, es decir comprender que la Extensión tiene su propio ritmo pues como dice Humberto Tommasino, *la realidad es indisciplinada* y en consecuencia, la práctica extensionista requiere tiempos

compartidos, trabajos conjuntos, co-presencialidad, continuidad, ejercicio extra clase y por ende, no puede depender de los rígidos calendarios administrativos institucionales.

- El reconocimiento de un nuevo territorio digital, que se presenta con grandes desafíos y que ha llegado para quedarse y ser mejorado.
- La importancia de trabajar por una coherencia, articulación e igualdad entre las funciones universitarias de Investigación, Docencia y Extensión, que permita a la comunidad universitaria comprender que todos sus miembros se encuentran en el mismo barco y que de ellos depende llegar o no a buen puerto.
- La urgente e indispensable necesidad de contar con normativas institucionales actualizadas, que permitan trascender y trabajar en normas locales, regionales o nacionales en torno a la extensión universitaria, como parámetros y horizontes más claros y certeros.
- Propiciar la sistematización del ejercicio extensionista, como una forma de hacer visible la gestión, los retos, dificultades o logros, así como una estrategia de construcción colectiva de conocimiento, que brinde la posibilidad de la réplica en contextos similares.
- La construcción de indicadores, a favor del seguimiento y medición del efecto e impacto de la extensión y no, a favor de un seguimiento de la cobertura.
- Retomar, implementar y potenciar estrategias de reconocimiento y estímulo para quienes gestionan y hacen parte de la Extensión, permitiendo la igualdad de condiciones con la docencia y la investigación.
- Trabajar de la mano con los gobiernos y entes certificadores, responsables de la acreditación institucional y de calidad para que sea posible contar con pares académicos formados, reconocidos y conscientes de lo que es e implica la Extensión Universitaria, permitiendo entre otros la acreditación de la Extensión.
- Incentivar la promoción de las prácticas integrales, desde los diferentes espacios y estrategias de Formación Integral.
- Promover la obligatoriedad de créditos académicos, en los diferentes programas y carreras, tanto de pregrado como de posgrado, disminuyendo la gestión y participación de la Extensión, desde áreas optativas o electivas.
- Trabajar en la generación e implementación de políticas nacionales o regionales, así como políticas institucionales y no administrativas o de gobiernos, que fortalezcan el ejercicio de la Extensión.

- Fortaleces los escenarios de capacitación certificable, para el sector de la Extensión, empezando por formar a los equipos administrativos y directivos de las IES, con el fin de generar una conciencia, al respecto de lo que es e implica esta función sustantiva y con ello, alcanzar una gestión más pertinente y acorde a los diferentes contextos.

Adicionalmente, se hace necesario reflexionar en torno al fenómeno de la feminización de la Extensión, situación evidente, luego de conocer la manera en qué esta función universitaria ha crecido en estrategias y metodologías e incluso en la manera como se relaciona con la mujer: ya no como aquel destinatario de su ejercicio, sino, como el actor capaz de dirigir, liderar y gestionar exitosamente la función universitaria. De allí que, muchas instituciones de Educación Superior públicas y privadas de América Latina y el Caribe, cuentan en la actualidad con equipos extensionistas femeninos en su mayoría, así como, con valiosas mujeres al frente de las pro rectorías, vicerrectorías, secretarías, direcciones y jefaturas de dicha función sustantiva. Sin embargo, en un escenario futuro ¿Será posible superar la actual feminización de la Extensión Universitaria?, a partir de procesos de análisis crítico y reflexión de aquellas condiciones de desigualdad laboral, cultural y académica que hoy en día están presentes en las dinámicas cotidianas, desde las interrelaciones sociales y laborales, propias de las prácticas de Extensión de una Universidad Latinoamericana.

Fortalecer a la Extensión Universitaria, como una manera de investigar, enseñar, aprender y producir conocimiento, desde un contexto real, es sin duda alguna, una de las tareas que debemos continuar afrontando en Latinoamérica y el Caribe. Por otra parte, identificar, gestionar, patrocinar y ejecutar proyectos extensionistas, articulados con la docencia y la investigación a nivel latinoamericano y caribeño, seguirá siendo una labor ineludible dentro de las agendas regionales de los gobiernos, las universidades y las diferentes redes de Extensión. Pero para que esto continúe siendo una realidad, es necesario que los diversos escenarios de cooperación, reflexión y diálogo académico (a manera de asociaciones y redes universitarias) hagan presencia como actores que asesoran y coadyuvan a los gobiernos en la creación e implementación de políticas al respecto (Valenzuela, 2018).

Sumado a lo anterior, es necesario recordar que los estudiantes universitarios latinoamericanos de hoy en día, como actores fundamentales de la Extensión Universitaria, conciben y se relacionan con las Instituciones de Educación Superior de una manera diferente a las generaciones pasadas, como consecuencia de una “modernidad líquida y globalizada”, por lo que las universidades tanto públicas como privadas, deben responder al menos a 4 o 5 generaciones con diferentes

nociones de la Educación Superior, entre ellos los llamados “baby boomers⁴²”, la generación x⁴³, los millenials⁴⁴, los centennials⁴⁵ y la generación Alpha⁴⁶. Es por esto, que la Extensión Universitaria, como ancla de la educación a la realidad y contextos regionales, debe ser capaz de articular los saberes populares, con los saberes ancestrales y académicos, impartidos en los claustros, pero también debe ser capaz de construir nuevas rutas, nuevos escenarios fuera del aula y nuevos caminos, que escuchen e involucren como actores esenciales del proceso formativo a las diferentes generaciones.

Por último, no se puede olvidar que la Extensión Universitaria es multicolor, multifuncional y multidireccional, por lo cual se hace necesario para su ejercicio, incluir diversas variables partiendo siempre del propio contexto, reconociendo las individualidades y diferencias sociales, económicas y generacionales, que permitan la construcción de un saber humanizante, para la formación de ciudadanos conscientes de las necesidades de su población, que antepongan su profesión como medio de servicio a las comunidades, ante la búsqueda de empleos que eventualmente brinden altos status.

42 Baby Boomers: Nacidos antes de 1.964 se encuentran hoy entre los 55 y 75 años y en muchos casos ejercen roles de fundadores, rectores y directivos de las instituciones de Educación Superior Latinoamericanas y Caribeñas. Fueron formados en la pos guerra en torno al respeto de las normas. Conciben Universidad como un ascensor social, y un medio para escalar u alcanzar cargos o trabajos que brinden posibilidades económicas.

43 Generación X: Nacidos hasta 1.980 en la actualidad con 40 a 60 años, algunos de ellos docentes o directivos de universidades, pero también potenciales estudiantes de posgrado y estudiantes de formación permanente. Se formaron pensando en el título universitario como elemento esencial para proyectarse profesionalmente. Su concepción de las universidades gira en torno al motor transformador de sus propias realidades que les permite hacer fruto de lo aprendido, para incidir en el desarrollo de una profesión y del entorno.

44 Millenials: También conocidos como la generación “y”, son los nacidos entre 1980 y 1995, por ende, se encuentran en el rango de los 27 a 42 años de edad, algunos de ellos jóvenes profesores. Formados en un entorno socio político que reevaluó los paradigmas de sus padres y abuelos, bajo el argumento del libre desarrollo de la personalidad. En este caso, las Universidades son vistas como una opción que les permite Ser, son más selectivos frente a las Instituciones de Educación Superior de la región y consideran que son ellos quienes deciden qué es lo que la Universidad les debe aportar.

45 Centennials: También conocidos por algunos como la generación “z”, son los nacidos hasta 2010 y cuentan actualmente con 12 a 26 años. Crecieron en un entorno cargado de tecnología, el internet y las redes sociales, por lo que la docencia tradicional en las aulas, los contenidos en libros y los excesivos encuentros presenciales les resultan diferentes e incluso, extraños o aburridores. Adicional a ello, han sido el grupo poblacional que se ha visto más afectado en su proceso educativo a causa de la pandemia de Covid-19. Consideran a las universidades como derecho de todos y no como un privilegio, como escenarios para construir, interactuar y transformar coactivamente, aunque la información que buscan la encuentran en internet restando la necesidad de acudir a las instituciones de Educación Superior.

46 Generación Alpha: Nacidos a partir de 2010 cuentan con 11 años o menos y constituyen la mayor población, objetivo para las actuales Universidades en el mediano plazo. Son nativos de la tecnología digital, viven hiperconectados, son muy creativos y coloridos, aunque tiende a ser más retraídos. En este caso, las Universidades son una opción entre muchas alternativas de formación (formal, no formal, presencial, virtual, híbrida, local o internacional) que les permite colaborar, conocer el mundo y redescubrir habilidades con una universidad a la medida.

La puesta en marcha de un ejercicio pedagógico interdisciplinario, tendiente a lograr la integralidad de las funciones universitarias, como medio de formación de profesionales capaces de enfrentar la vida y no de hombres y mujeres, que solo buscan un empleo, se constituye en un nuevo reto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, V. H. (2011). *Extensionismo y Autonomía Universitaria*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- ANUIES. (2000). *V Congreso Iberoamericano de Extensión: Sociedad, Educación Superior y Extensión. Balance y Perspectivas*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ariño, A. (2015). *Manual Atalaya*. Obtenido de Gestión cultural universitaria: <http://atalayagestioncultural.es/pdf/03.1.1GestionCulturalUniversitaria.pdf>
- ASCUN- Red Nacional de Extensión Universitaria. (2018). *ASCUN*. Obtenido de Política de Extensión: por una universidad comprometida con el país: <https://ascun.org.co/%20red-de-extension-politica-de-extension/>
- AUGM. (Agosto de 2020). *Asociación de Universidades Grupo Montevideo*. Obtenido de <http://grupomontevideo.org/sitio/noticias/augm-creo-espacio-regional-de-trabajo-y-discusion-sobre-las-revistas-de-extension-universitaria/>
- Barbosa, F. (2010). *Monografía histórica: La Extensión Universitaria en Iberoamérica y en Andalucía* (español). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- BEU. (2017). Biblioteca de Extensión Universitaria. Obtenido de Glosario de términos que se utilizan en extensión: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/32>
- Bolaños, S.; Lara Campos, C. Villalobos Araya, A. (2017). *Desarrollo de la Extensión en las universidades estatales costarricenses. Influencias, modelos y desafíos actuales*. En *Revista +E versión en línea*, 122-131.
- CLACSO. (3 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://www.clacso.org/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Interuniversitario Nacional-CIN. (15 de Abril de 1997). *Declaración final. Acuerdo Plenario, N° 229/97*. Obtenido de <https://www.cin.edu.ar/doc.php?id=283>
- De Michele, D y Giacomino, M. (Año 4 2019). Antecedentes ancestrales de la Extensión Universitaria. La Sociedad para la Difusión del Conocimiento Útil. En *Revista Masquedós N° 4. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina, pp. 07-14*.
- EDUFIS. (6 de Julio de 2012). *Documentos de lectura, Educación humanizante*. Obtenido de <http://edufismatanzadocumentos.blogspot.com/2012/07/educacion-humanizante.htm>
- Fiore, G. M. (2010). *Una aproximación a la vinculación Universidad-Sociedad en Cuba*. Observatorio Iberoamericano de Compromiso Social y Voluntariado Universitario REDIVU.
- Fiore, G. M., & Manjarrez, L. E. (2010). *Una aproximación a la vinculación universidad-sociedad en México*. servicio de voluntariado en línea OnlineVolunteering.org.
- Gutiérrez, C; Gómez, M. (2019). *Memoria electrónica del Congreso Nacional de Investigación Educativa. La difusión, la Extensión y la vinculación universitaria frente a la responsabilidad social en la Universidad Pedagógica Nacional: Una discusión necesaria*. Acapulco, Guerrero, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. Obtenido de Acapulco, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.
- Huerto, M. E. (2018). La Reforma Universitaria de Córdoba: Pionera en el legado latinoamericano de Universidad Popular. En *Revista Cubana de Educación Superior, 37-47*.
- JURADO, C. (2014). *Enfoques de Extensión Rural en Programas Profesionales Agropecuarios*. Obtenido de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/477/JuradoAClaudia2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León, A. L. (2013). *La Extensión Universitaria en América Latina desde sus Orígenes a la Actualidad*. Obtenido de: https://www.academia.edu/22996246/La_extensi%C3%B3n_universitaria_en_Am%C3%A9rica_Latina_desde_sus_or%C3%ADgenes_a_la_actualidad#:~:text=La%20extensi%C3%B3n%20universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20desde%20sus%20or%C3%ADgenes%20a%20la%20actualidad,-

- Marzán, P. L. (2010). *Retos de la Extensión en la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. EN Revista Habanera de Ciencias Médicas.*
- Menéndez, G. (2007). Un aporte de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para al análisis y debate acerca de la Extensión Universitaria. Obtenido de Secretaria de Extensión, Universidad Nacional del Litoral, Santafé: https://www.accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizacion_menendez.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA-CHILE. (4 de Noviembre de 1929). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar/imprimir?idNorma=1028775&idVersion=1929-11-18>*
- Pérez, L. (febrero de 2005). *V Congreso Internacional Virtual de Educación.* Obtenido de Pertinencia Social, un Reto para la Educación Superior en el Siglo XXI: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24506/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Red Nacional de Extensión ASCUN. (Agosto de 2008). *Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.* Obtenido de Documento de trabajo sobre Políticas de Extensión: <http://iep.udea.edu.co:8180/jspui/bitstream/123456789/257/1/Políticas%20Extension%202008-ASCUN.pdf>
- Rofman, Alejandro; Vázquez Blanco, Juan Manuel. (2006). *La Extensión Universitaria en tiempos de crisis económico-social. La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en el lapso 2004-2006. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XVII, núm. 32, 9-48.*
- Rojas, J., & López, C. D. (2015). *Glosario de términos que se utilizan en Extensión Universitaria.* Puyo, Ecuador: Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU y Universidad Estatal Amazónica UEA.
- Romero, D. M., & Aldana, J. J. (2019). *Proyectos Comunitarios en el Proceso de Transformación Social de la Universidad.* CIENCIAMATRIA, 151-167.
- Santacruz G., Valenzuela S. (15 de Abril de 2021). *Taller: Construcción colectiva de indicadores para la Extensión o Proyección social de las IES públicas o privadas. Aproximación al sistema de seguimiento y evaluación de la Política de Extensión de ASCUN.* Bogotá, Colombia: ACIET y ASCUN.

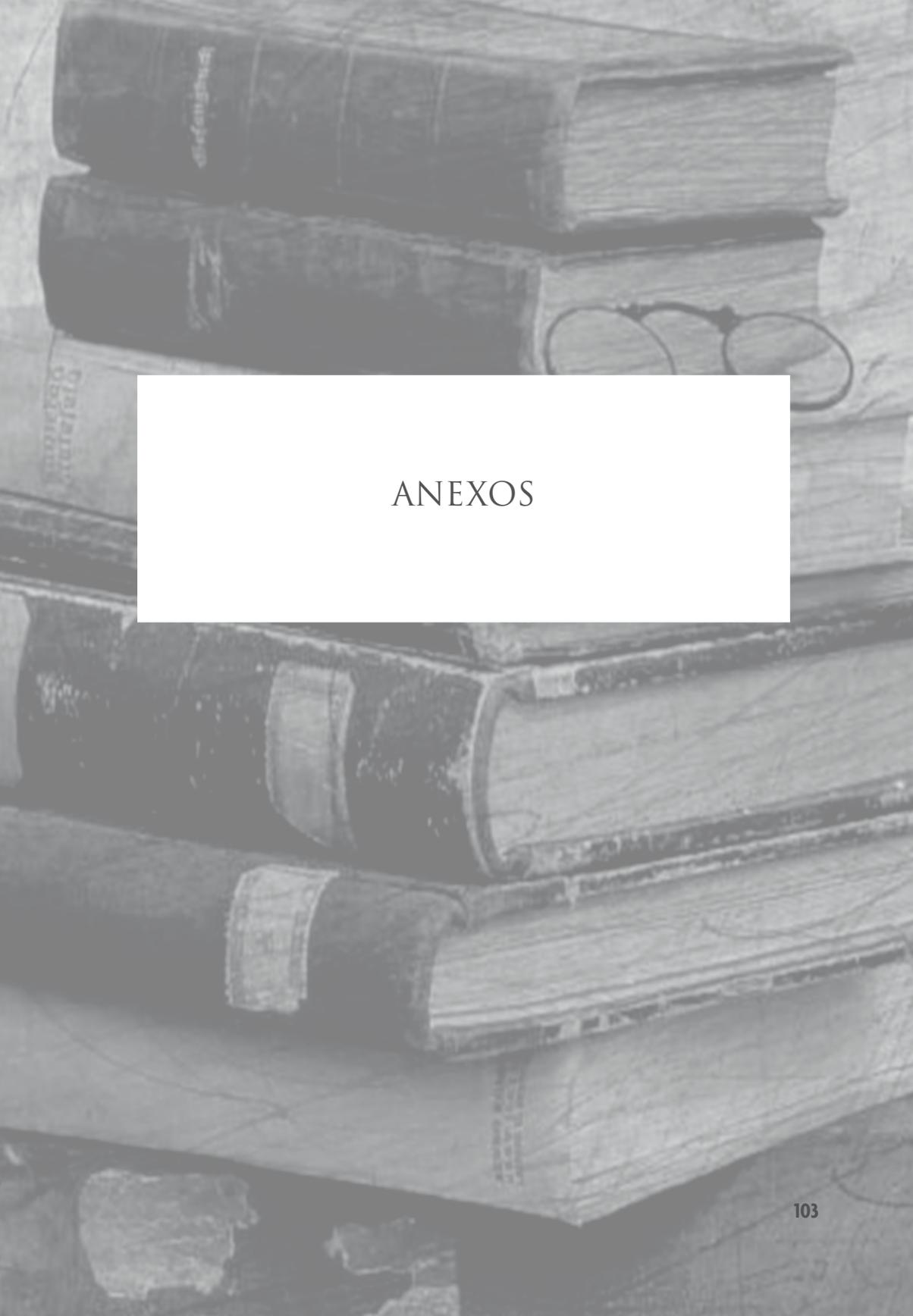
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Secretaría de Extensión de UNICEN. (septiembre de 2021). *Jornadas de Extensión del Mercosur*. Obtenido de <https://web.extension.unicen.edu.ar/congreso/sobre-las-jornadas/>
- Serna, G. A. (2004). *Modelos de Extensión Universitaria en México*. En *Revista de la Educación Superior ANUIES - Trayectorias de ingenieros*, 26-32.
- Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2010). *Tres tesis básicas sobre Extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República*. En *Cuadernos de Extensión—Nº 1 Integralidad: tensiones y perspectivas* (págs. 19-40). Montevideo, Uruguay: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).
- Tunnermann, C. (2012). *El nuevo concepto de Extensión Universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*. Repositorio KERWA., 93-126.
- UDELAR, Área de Investigación Histórica. (8 de Marzo de 2021). *Perspectiva histórica sobre las mujeres y la Udelar: el Siglo de las pioneras*. Obtenido de <https://agu.udelar.edu.uy/perspectiva-historica-sobre-las-mujeres-y-la-udelar-el-siglo-de-las-pioneras/>
- UDUAL. (1958). Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural. En *Universidades: Revista de la Unión de universidades de América Latina-UDUAL*, 27-31.
- UDUAL, U. d. (s.f.). (s.f.). *Repositorio UDUAL*. . Obtenido de *Memoria de la Cuarta Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina*: <http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/521>
- ULEU. (Octubre de 1999). *Declaración de Caracas* . Obtenido de *Quiénes somos—Declaración final*: http://www.uleu.org/uleu_wp/2012/05/20/quienes-somos-2/
- UNICEN. (17 de Noviembre de 2017). *Secretaria de Extensión UNICEN*. Obtenido de *Biblioteca de Extensión Universitaria*: <https://extension.unicen.edu.ar/se-creo-la-biblioteca-de-extension-universitaria/>
- Universidad de la República-UDELAR. (s.f.). *Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos* . Montevideo, Uruguay.

- Universidad de San Buenaventura Bogotá-USB. (2016). *Centro de Proyección Social. Lineamientos para el Relacionamiento con graduados. Bogotá, Colombia.*
- Valenzuela S. M. y del Campo R. M. (2021). *Los Caminos de la Extensión en Colombia.* Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Ediciones de la U y ULEU.
- Valenzuela, S. M. (Julio de 2017). *Primer Diplomado Nacional en “Gestión y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria-Proyección Social.* Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá.
- Valenzuela, S. M. (2018). *Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria: un espacio de cooperación, intercambio y reflexión en materia de extensión y vinculación con la sociedad.* En +E: Revista de Extensión Universitaria, 61-88.
- Valenzuela, S. M. (2019). *Los Congresos Latinoamericanos de Extensión.* En S. M. Lovo, M. Ramos, & S. M. Valenzuela, *Diálogos de saberes y conocimientos con compromiso social* (págs. 26-45). Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Valenzuela, S. M. (16 de julio de 2020). *Evolución histórica de la Extensión Universitaria. Conferencia virtual: historia de la Extensión Universitaria.* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC.
- Valenzuela, S. M. (2021). *Género y Feminización de los Espacios Extensionistas Latinoamericanos.* En *COMPROMISO SOCIAL. Revista de la UNAN-Managua, Extensión Universitaria, 33-50.*
- Valenzuela, S. M. (01 de Marzo de 2021). *Webinar Extensión Universitaria: Hitos, generalidades y proyectos extensionistas.* Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua.

LISTA DE REFERENCIAS DE IMÁGENES

- F.A.S.C.S.U.C.A. (2021, 20 septiembre). *Aniversario CSUCA* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4543539895666911&set=a.1238556132831987>
- James Stuart-Cambridge. (2022, 23 mayo). [Fotografía]. https://en.wikipedia.org/wiki/James_Stuart_%28scientist%29
- Portal De La PUCP. (2017, 24 mayo). *Memorias de las mesas redondas y comisiones de trabajo del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas* [Fotografía]. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/70532/Primer%20Congreso%20de%20Universidades%20Latinoamericanas.%20Propuesta%20de%20temario%20y%20comisiones%20de%20trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portal Universidad De La República. (2021, mayo). *Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1908, en el centro Clotilde Luisi* [Fotografía]. <http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/40140>
- Red Nacional De Extensión ASCUN. (2018, diciembre). *Política de Extensión y sistema de seguimiento y evaluación de la política e extensión* [Ilustración]. <https://ascun.org.co/red-de-extension-publicaciones/>
- ULEU. (2012, octubre). *Primera edición del boletín digital de la ULEU* [Fotografía]. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14814923/ensenar-no-es-transferir-conocimiento-sino-crear-las-proex>
- Unión Latinoamericana De Extensión Universitaria-ULEU. (2016, 22 julio). *Primer diplomado internacional de Centroamérica en desarrollo y gestión de la extensión universitaria* [Ilustración]. <https://m.facebook.com/red.uleu/photos/a.1437672279804997/1724485741123648/?type=3>
- VIII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.* (2005, noviembre). [Fotografía].



ANEXOS

ANEXO 1: Síntesis de los Congresos Latinoamericanos, Iberoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria (CLEU), realizados a partir de 1994

TABLA 2: Congresos Latinoamericanos, Iberoamericanos y Caribeños de Extensión Universitaria

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
12-20 de febrero de 1994 Matanzas, Cuba	Primer Encuentro Bilateral Cubano Venezolano de Directores de Cultura y Extensión Universitaria Universidad "Camilo Cienfuegos" de la ciudad de matanzas	Venezuela	<p>Los Programas de Extensión Universitaria de la Educación Superior en Cuba y Venezuela La proyección del trabajo de los promotores culturales en las universidades venezolanas y cubanas;</p> <p>Los criterios para la política de intercambio editorial, de artistas aficionados y colaboración científica, docente, metodológicas y de superación en el área de la cultura. El proyecto del desarrollo cultural universitario en cuanto a</p> <p>**El concepto de cultura y extensión</p> <p>**La proyección social de la universidad</p> <p>**Los contenidos culturales en los programas de estudio de las carreras universitarias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de las cátedras José Martí y Simón Bolívar a partir de la concepción básica de la extensión como aplicación de los paradigmas culturales del estudiante universitario. 2. Definición de una política de intercambio cultural y trabajo conjunto entre el Núcleo de Cultura y Extensión de la Universidades Venezolanas y el Ministerio de Educación Superior de Cuba. 3. Fortalecimiento de un proyecto editorial universitario. 4. Promoción de intercambios interuniversitarios tanto de docentes como de estudiantes. 5. Planificación de futuros eventos anuales con la intención de una progresiva incorporación de otros países latinoamericanos. 	Promover la función social de la universidad en el continente		

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
3 al 8 de abril de 1995 Mérida Venezuela	Segundo Encuentro Binacional de Directores de Cultura y Extensión Universitaria Universidad de los Andes de Mérida	México, Cuba y Venezuela	<p>La Extensión Universitaria, su conceptualización: ¿Cultura y extensión? ¿Extensión y cultura? Políticas y estrategias para abordar el ámbito de la Extensión Universitaria Estructuras organizativas de la Extensión Universitaria. Las actividades de Extensión y su incidencia en el ingreso y ascenso escalafonario del profesor universitario. Actividades de Extensión como parte del plan de estudio de las carreras universitarias: su valoración académica. Función social de la Extensión Universitaria. Estrategias de participación de la comunidad intra y extra universitaria en las actividades de extensión. La extensión como oportunidad para fortalecer la integración latinoamericana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio del trabajo de preparación para la creación de un organismo coordinador de la actividad extensionista universitaria en la región. 2. Celebrar al siguiente año en Cuba, el tercer encuentro Binacional de Directores de Cultura de Cuba y Venezuela 3. Se ratifica que "Es a través de la EXTENSION UNIVERSITARIA [mayúsculas en el texto] como la Universidad se integra de manera sistemática y permanente a la comunidad dentro de una concepción global, tomando como base la dimensión cultural, a los fines de generar la producción del saber que lleve al hombre en su contexto histórico a una situación de bienestar social". 4. Se destaca como importante la participación de toda la comunidad universitaria en el desarrollo de las actividades de extensión 		Participación de una Delegación de Universidades de Colombia, entre ellas la Universidad de Antioquia, Universidad Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico de Medellín-EAFIT y la Universidad Pontificia Bolivariana	

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencias centrales
5-7 junio de 1996 La Habana, Cuba	I encuentro latinoamericano de extensión universitaria Tema central: "La Extensión Universitaria y la Integración Cultural en América Latina" Universidad de la Habana	Cuba	La formación cultural integral del estudiante por las vías curricular y extracurricular. Estrategias de trabajo de la Extensión Universitaria en la labor intra y extra muros. La promoción cultural en la Extensión Universitaria. El movimiento artístico universitario: los medios de difusión y las cátedras honoríficas como elementos esenciales de la Extensión Universitaria. Concepción actual de la Extensión Universitaria. Políticas para abordar la labor extensionista. Las investigaciones socioculturales y la realización de programas en zonas rurales y urbanas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. la conformación de una Asociación Latinoamericana de Extensión Universitaria "que contribuya a sistematizar e integrar el trabajo y las estrategias extensionistas de las universidades de la región 2. Constituir un banco de información actualizada que a través del correo electrónico pudiera ser consultada. 3. Formación de un comité permanente de trabajo que coordine, en el espacio entre cada evento, el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas. 4. Creación de un periódico electrónico entre las diferentes universidades latinoamericanas que sistematice la posibilidad de acceso a la información regional de las diferentes universidades participantes. 5. Seleccionar una universidad por cada país que actúe como receptora de los canjes de los fondos bibliográficos de las bibliotecas universitarias, como una vía para el conocimiento de las realidades. 6. Destaca que los seis temas que han fundamentado igual número de comisiones, converjan en el planteamiento nodal acerca de las dicotomías universidad-cultura, universidad-sociedad y el debate sobre las disímiles aristas que presuponen fijar el acto académico y su validación universal. 7. Creación de algún órgano integrador de los proyectos y líneas de trabajo de la extensión universitaria latinoamericana, así como por la elaboración de un Programa Latinoamericano de Extensión. Proyectar la creación de una Red Latinoamericana donde estén presentes las universidades que han asistido al Encuentro como una vía para facilitar los intercambios. 8. Se ratifica la política de intercambio cultural, las cátedras José Martí y Simón Bolívar, el proyecto editorial y la movilidad de docentes y estudiantes. 9. Establecimiento de la planificación de nuevos eventos anuales para la mayor incorporación de países latinoamericanos y caribeños, sumado a la implementación de los acuerdos en las universidades de los países asistentes. 		66 universidades y representantes de 11 países entre ellos la delegación colombiana compuesta por la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, la Universidad de Caldas, UNISUR y la Universidad de Antioquia	

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona- sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
18- 21 noviembre de 1997 Mendoza, Argentina	I Congreso Nacional de Extensión y II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitario Universidad Nacional de Cuyo	Argentina, Costa Rica, México, Venezuela y Cuba	Relación de la Educación Superior con el sistema económico productivo. Relación de la Educación Superior con la sociedad y la cultura comunitaria. Relación de la Educación Superior con el sector público: La extensión hacia el interior de las instituciones. Teoría y conceptualización de la Extensión Universitaria	1. Se proponen una serie de objetivos para viabilizar las relaciones de la educación superior con el sistema económico productivo. 2. Auspiciar el desarrollo de una política nacional de extensión que prevea lineamientos de evaluación, la incorporación curricular de las prácticas extensionistas y la institucionalización de la extensión en las instituciones de enseñanza secundaria.		Instituciones de educación Superior y representantes procedentes de Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Venezuela, Cuba, Colombia, Chile y España. En el eje A se socializaron 245 trabajos, en el eje B 270, en el eje C 263 trabajos, en el eje D 271 y en el último eje 265 más	Memorias del congreso: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos-digitales/16028/ediunc-icongresonacionalextension.pdf Como parte de los ponentes del evento estuvieron por Colombia la Universidad de Antioquia y la Universidad Javeriana de Cali

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona- sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
Septiembre 9-11 de 1998 San José Costa Rica, Costa Rica	III Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Universidad Nacional de Heredia	Costa Rica, Argentina, Cuba, México, Venezuela y Chile	Políticas y pertinencia de la Extensión. La articulación de las funciones de docencia- investigación-Extensión. Participación de la sociedad civil en asuntos locales, regionales y de gobierno. Avances tecnológicos y científicos de la Extensión. La Extensión en los procesos formativos estudiantiles.	1. Propuesta de creación de la Organización Iberoamericana y del Caribe de Extensión de la Educación Superior (OICEES) a fin de consolidar la función extensionista y aportar a la integración de las naciones y sus pueblos.		Participación especial de España y por primera vez Portugal. 17 países asistieron	Se acuerda la creación de la Organización Iberoamericana y del Caribe de Extensión de la Educación Superior (OICEES) Con el fin de no limitar la participación en los congresos a aquellos países del continente americano (con excepción de Estados Unidos, Canadá, Surinam y Guyana) y teniendo en cuenta que en las versiones anteriores de los congresos se había contado con la asistencia de delegados procedentes de Brasil y España, a partir de 1998 la ULEU cambia la denominación de sus Congresos Latinoamericanos por la de Congresos Iberoamericanos conocidos desde entonces como GLEU. De esta manera, se amplía la posibilidad de inclusión y cooperación en los mismos a aquellos países de habla Ibérica, es decir, Brasil, Portugal y España.

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
18-21 de octubre de 1999 Caracas, Venezuela	IV Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Universidad Pedagógica Experimental, Libertador	Núcleo de directores de cultura y extensión de las universidades venezolanas	Extensión y globalización. Innovación extensionista. Articulación de las funciones universitarias. Pertinencia y vigencia de las políticas en Extensión. Importancia de la Extensión-vinculación en los currículos universitarios. Financiamiento de la función. Cooperación para el desarrollo de la Extensión. La extensión en la formación de los profesionales universitarios como agentes de cambio en la comunidad. La Educación Continua y la Extensión Universitaria. Metodologías para la formulación y evaluación de Programas y Proyectos de Extensión. Estímulo y reconocimiento al desempeño de la función de Extensión. Gerencia de la Extensión Universitaria.	Constituida la ULEU (no entró en funcionamiento, pese al entusiasmo) 1. Declaración de Caracas, que entre sus acuerdos incluye la propuesta de crear la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. 2. Presentación del Acta Constitutiva y Estatutos de la ULEU. 3. Inclusión de la Extensión en las estructuras curriculares con el reconocimiento crediticio correspondiente		Realización de 3 conferencias centrales, 1 foro, 3 talleres y varias mesas de trabajo.	Se acordó constituir una Junta Coordinadora de la naciente ULEU, la cual estaría encabezada por Gil Ramón González (Director Extensión Universitaria Ministerio de Educación Superior de Cuba) con el apoyo de Mariela Torres Pernaleta (Coordinadora Nacional del Núcleo de Cultura y Extensión de las universidades venezolanas), Lourdes Ruíz Lugo (Directora para el Fomento a la Extensión de la ANUIES, México), Jorge Alfaro Pérez (Vicerrector de Extensión de la Universidad Nacional de Costa Rica) y Fernando Fernández (miembro del Núcleo de Cultura y Extensión de las universidades venezolanas). Este grupo tuvo entonces la responsabilidad de coordinar la organización de los próximos CLEU incluyendo la elección de los países sede.

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
19-23 de noviembre de 2000 Morelia, Michoacán, México	V congreso iberoamericano de extensión Lema: Sociedad, Educación superior y extensión: balance y perspectivas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Apoyo de: ULEU, UNESCO, UDUAL, la secretaria de relaciones exteriores, CSUCA y la agencia española de cooperación internacional	La Extensión y la tecnología: una nueva oportunidad. Extensión y sociedad: una relación necesaria. Estrategias de acción y financiamiento para el desarrollo de la Extensión. Bases para la construcción de un programa estratégico para el desarrollo de la Extensión en las Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas.	1. Operacionalizar las intenciones y propósitos contenidos en el Acta Constitutiva y los Estatutos de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU). 2. Designación de Consejo Directivo de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. 3. Trabajar en una estrategia internacional de información entre las instituciones miembros de la Unión, bajo la responsabilidad de Brasil y México. 4. Apoyar la realización del VI Congreso Iberoamericano de Extensión en el 2001, con sede en Brasil. 5. Se acordó que los subsiguientes Congresos Iberoamericanos de Extensión Universitaria se realicen en forma bianual a partir de 2003. 6. Se recomendó, a objeto de perfeccionar el estatuto de la Unión Latinoamericana de Extensión, que las instituciones de educación superior enviaran a la presidencia de la Unión las enmiendas respectivas, antes del 30 de marzo del año 2001. 7. Permitir de manera masiva con los miembros de la red, la socialización de trabajos investigativos y experiencias de la extensión universitaria.	Conocer la situación que guarda la Extensión de la cultura y los servicios en las IES de Iberoamérica y su impacto en la sociedad; analizar la experiencias de programas de extensión y las áreas que involucran el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, así como las oportunidades que de ellas se derivan para la ampliación y diversificación de la oferta de servicios de Extensión.	Participación de la OEI con los siguientes especialistas: Amparo Vilches (Universidad de Valencia, España), Walter Bazzo (Universidad de Florianópolis, Brasil), Hernán Verdugo (Sociedad Chilena de profesores de Ciencias, Chile). Asistieron más de 300 personas de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Colombia, España, Panamá, Perú, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y el Salvador 100 ponencias, 4 conferencias magistrales y 4 talleres	Inicio del trabajo de la ULEU Memorias del congreso: http://cises.anuiex.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5821 Carlos Tunnermann (Conferencista Central invitado en representación del Consejo especial del director general de la UNESCO para América latina y el caribe) plantea un nuevo concepto de lo que ha de ser la Extensión Universitaria Otros conferencistas centrales: Sergio Iglesias González (universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Juan José Giménez Martínez (vicerector de extensión universitaria, universidad de Almería España) y, Ricardo Sol Arriza (secretario general del consejo universitario centroamericano-CSUCA)

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona- sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
14 al 17 de noviembre de 2001 Sao Paulo, Brasil	VI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Lema: Universidad y Sociedad Universidad Federal de Sao Pablo	ULEU y Brasil	Comunicación. Cultura. Derechos Humanos. Educación. Medioambiente. Salud. Tecnología. Trabajo. Organización y sistematización. Extensión y programas interdisciplinarios.	1. Tramitar en Caracas el registro jurídico de la ULEU. 2. Consolidar la estructura organizativa y administrativa que facilitará la gestión de la red. 3. Conformar un Comité Organizador de los Congresos independiente del Consejo Directivo de la Unión. 4. La Presidencia de la ULEU no debe girar sólo alrededor de la organización de los eventos y congresos. 5. Necesidad de realizar reuniones ordinarias de la red paralelamente a la realización de los congresos. 6. Buscar estrategias de financiamiento para facilitar la afiliación de países e instituciones. 7. Iniciar el trabajo para la creación de una revista digital propia de esta reciente red universitaria		Delegados de Instituciones de Educación Superior de Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.	
22-26 de septiembre de 2003 Pinar del Rio, Cuba	VII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Lema: Extensión Universitaria: Opción viable por un mundo mejor Universidad de Pinar del Rio "Hermanos Saiz Montes de Oca"	ULEU y Cuba	La gestión de la extensión universitaria. El trabajo comunitario desde la Universidad. Extensión universitaria, Promoción de salud y calidad de vida. Labor de promoción cultural desde las Universidades. La Extensión universitaria en lo curricular. Relación Universidad- Sociedad. Instrumentos metodológicos para la labor de Extensión Universitaria. Extensión y comunicación.	Se acordó la Creación de la Página Web de la Unión Latinoamericana de Extensión			

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
27-30 de noviembre de 2005 Río de Janeiro, Brasil	VIII Congreso Iberoamericano De Extensión Universitaria Lema: Navegar es necesario... transformar es posible Universidade Federal de Rio de Janeiro	ULEU, Ministerio de Educación de Brasil (a través de la Secretaría de Educación Superior-SESU), Secretaría de Educación Continua, Alfabetización y Diversidad-SECAD), Ministerio de Salud de Brasil, el Ministerio de Ciencia y Tecnología Brasil (a través del Consejo Instituto Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-CNPq) y la Fundación José Pelúcio Ferreira.	Evaluación de la Extensión universitaria. Comunicación. Cultura. Derechos humanos y justicia. Educación y flexibilización curricular. Medioambiente. Organización y sistematización de la Extensión Universitaria. Salud y trabajo. Tecnología y producción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reelección de Víctor Manuel Quintero como Presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU, y como secretaria Mercedes Bendicho, por la gerencia Noviembre 2005-Noviembre 2007 2. Aceptar y elegir la postulación de Cartagena-Colombia como sede de la IX Congreso en 2007. 3. La Asamblea subrayó la necesidad de que la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria no se limite a congresos semestrales, sino que propicie mecanismos permanentes de comunicación, como una secretaría permanente, página de inicio, directorios publicaciones internacionales, boletines electrónicos, entre otros. 4. Se enfatizó la necesidad de una mayor participación de los estudiantes, técnicos, decanos y movimientos sociales en estos congresos. 5. Sistematizar las decisiones del Pleno, trasladarlas a los congresistas y, en el próximo congreso, hacer un balance. 6. Introducir en la organización de los próximos Congresos la participación de los extensionistas latinoamericanos, así como los movimientos grupos sociales, comunidades populares, entre otros, con el fin de promover una organización del evento más democrática y horizontal. 7. Ampliar y profundizar el debate crítico sobre extensión universitaria y asuntos relacionados con la contribución de todos los actores involucrados. 8. Promover espacios específicos de intercambio de experiencias para que permitan mostrar la verdadera riqueza de los proyectos de extensión. 9. Que la programación del próximo congreso incluya un espacio específico para el movimiento estudiantil que favorezca las actividades de integración. 10. Impulsar los próximos Congresos Iberoamericanos de Extensión Universidad en los espacios de las propias universidades, fomentando una amplia participación de estudiantes, profesores y comunidades. 11. Crear una secretaría, con la participación de los estudiantes, para dar seguimiento a la gestión del presidente de la ULEU en el período intercongreso, así como en la organización del próximo congreso. Dicha secretaría debe estar integrada por delegados de 4 países miembros de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (2 miembros por país), con representantes elegidos por los estudiantes respetando las especificidades del movimiento estudiantil de cada país. En el caso de Brasil, se propuso que el delegado fuera elegido en el próximo Congreso Extensión Brasileña. 	Reflexionar, discutir y analizar el papel de la Extensión Universitaria en el proceso de transformación social	15 delegados internacionales y 1333 delegados de Brasil para un total de 1348 participantes entre ellos: representantes de la Universidad Autónoma de Occidente (Colombia), la Universidad de Madeira (Portugal), la Universidad de Cádiz (España), la Universidad de UDELAR (Uruguay), la Universidad de las Américas (México), la Universidad de Miño (Portugal) y la Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina) Se expusieron 1207 ponencias, de las cuales 104 fueron aprobadas para la modalidad de presentación oral y 473 para la modalidad de póster y las restantes como resúmenes	La conferencia de apertura estuvo a cargo de Nelson Maculan Filho (Secretario de Educación Superior del Ministerio de Educación de Brasil-SESU/MEC) Durante el congreso se llevaron a cabo: 1. Reunión de Decanos-Proyectos "Arte en la Escuela", 2. Encuentro UNIVERSIA, 3. Reunión de Decanos de FUNAESP, 4. Reunión de los Prorectores de ForExt, 5. Reunión de los Decanos de FORPROEX, 6. Reunión de Estudiantes. 7. Varios cursos entre ellos. *Cursos de Actualización de la Metodología de Investigación Acción, *Internacionalización y Extensión Universitaria, *Gestión de la Extensión Universitaria y *los derechos y políticas de atención a la niñez y la adolescencia en Brasil.

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
7-9 de noviembre de 2007 Hotel Tequendama, Bogotá, Colombia	IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria y VI Encuentro Nacional de la Red de Extensión Universitaria Lema: Gestión y Evaluación de la Extensión Universitaria ASCUN	ULEU, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Red Nacional de Extensión Universitaria, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO), El Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Secretaria ejecutiva del convenio Andrés Bello-SECAB	Gestión de la dimensión de Extensión: esquemas y modelos de la operación de la extensión criterios y propuestas para la eficiente y eficaz gestión y gerencia de la misma Responsabilidad Social Universitaria: concepciones del ejercicio de la RSU en los diversos ámbitos y niveles universitarios, relacionados con la Extensión Evaluación e indicadores de la dimensión de Extensión. esquemas aplicados para evolución y generación de indicadores de extensión a partir de sistemas de información establecidos El trabajo en red y la cooperación internacional: experiencias y casos que conjugan el ejercicio de la dimensión de la Extensión con el trabajo en red y con la cooperación internacional	1. La universidad debe interactuar con la sociedad para compartir sus conocimientos de una manera mucho más dinámica y eficaz. 2. Trabajar con empeño por la institucionalización de la extensión tendiente a la definición de políticas a favor de su gestión y visibilización. 3. Trabajar desde la Extensión Universitaria implementando el "cuarteto de la I": impacto, interdisciplinariedad, interacción e indisolubilidad.	1. Examinar la gestión y evaluación de la dimensión de Extensión Universitaria en relación con nuevos marcos conceptuales y en la perspectiva de un trabajo en red; teniendo en cuenta la diversidad de modalidades que expresa la Extensión en las universidades de la región. 2. Propiciar un espacio para la construcción de acuerdos que permitan el diseño de una agenda regional, a partir de la cual fomentar nuevas iniciativas que fortalezcan a la dimensión de la extensión y las relaciones entre las universidades del continente en el marco de un trabajo académico pertinente totalmente conectado con las duras y diversas realidades. 3. continuar con la reflexión sobre el rol de los docentes en la orientación de los cambios en los actuales paradigmas de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Más de 200 participantes en calidad de directivos, docentes y estudiantes de diferentes instituciones de educación superior de la región.	Conferencistas centrales: Cristina de la Cruz (universidad de Deusto España), Susana Di Tollo (secretaria ejecutiva red AUSAL), Mercedes Bendicho (Ministerio de Educación de Cuba y ULEU), Edison Correa (asesor especial foro de prorectores Brasil), Luis Bacigalupo (director académico de proyección social y Extensión Universitaria Pontificia Universidad Católica del Perú), Víctor Quintero (director de Extensión USB Cali y presidente ULEU)

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona- sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
5-9 de octubre de 2009 Montevideo, Uruguay	X congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria- Extenso Lema: sociedad y Extensión: hacia una universidad integrada y transformadora. José Luis Rebellato Universidad de la República	ULEU y la Universidad de la República Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), el Programa APEXCerro, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Red de Extensión de los distintos Servicios de la Universidad	Visión latinoamericana de Extensión. Prácticas integrales: articulación de Investigación, enseñanza y extensión. Extensión, sociedad y territorio. Extensión y movimientos sociales. Formación: formación en Extensión; formación de formadores.	1. Concebir a la Extensión Universitaria como una función ligada a los procesos de formación y producción de conocimientos que cumple un rol importante en la defensa de los derechos humanos. 2. Promover la participación de todos los actores de la comunidad universitaria en los CLEU y para ello ofrecer estrategias Ilmativas e incentivos, especialmente para los estudiantes. 3. No habrá en adelante Congresos Iberoamericanos de Extensión sin participación activa de las organizaciones sociales y populares. 4. Conformación del Comité Académico de Extensión, bajo la iniciativa de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo- AUGM 5. Necesidad de re significar el papel de la ULEU en este proceso de fortalecimiento de la Extensión.	*Reflexionar colectivamente acerca de la capacidad transformadora de la Extensión, sobre los procesos de reforma universitaria y sobre la promoción de una universidad comprometida con la transformación social *Reflexionar y debatir alcances de la extensión desde la mirada de la "Universidad Latinoamericana" y sobre su capacidad para impulsar la transformación universitaria. *Pensar modelos de articulación e integración universitaria como espacios que faciliten la interdisciplinariedad, la interacción de la extensión, la enseñanza y la investigación, y la generalización de las prácticas extensionistas. *Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad. *Promover una visión extensionista que asegure la más amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria.	Más de 2,000 estudiantes y docentes latinoamericanos de los que 1,400 eran de Uruguay y 700 internacionales además de la participación de 30 organizaciones sociales de la región 22 conferencias, 100 mesas de ponencias, 946 trabajos académicos socializados	Declaratoria final: http:// beu.extension.unicen. edu.ar/xmlui/bitstream/ handle/123456789/130/ declaracion%20extenso. pdf?sequence=1&isAllowed=y Memorias del congreso: https://www.extension. udelar.edu.uy/wp-content/ uploads/2017/11/Universidad- en-Movimiento.pdf Noam Chomsky (Conferencista invitado)

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
22-25 de noviembre de 2011 Santa Fe, Argentina	<p>Xi Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria</p> <p>Lema: Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y la cohesión social</p> <p>Universidad Nacional del Litoral</p>	<p>ULEU y Argentina</p> <p>Auspicio del Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la nación y la Secretaría de Cultura, así como del gobierno provincial y municipal.</p> <p>Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), Comité Internacional para los Museos y Colecciones Universitarias (UMAC), Consejo Internacional de Museos (ICOM), Consejo Social de la Universidad Nacional del Litoral, Federación Universitaria Argentina (FUA), Federación Universitaria del Litoral (FUL)</p> <p>Patrocinadores: BANCO CREDICOOP y PADRINOS UNL</p>	<p>Ciencia, Tecnología y Sociedad.</p> <p>Incorporación curricular de la extensión y las acciones de transformación social.</p> <p>Extensión, docencia e investigación</p> <p>Comunicación y extensión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Destacar el rol e importancia de la ULEU en la región. 2. Trabajar para su consolidación y fortalecimiento como una red regional e integrada por redes de carácter nacional e internacional. 3. Propiciar el desarrollo de programas y proyectos de extensión universitaria en redes, con el propósito de incrementar su impacto y auspiciar la movilidad de todos los involucrados. 4. Potenciar la participación y protagonismo estudiantil extensionista como impulso dinamizador y transformador de las realidades sociales y educación superior desde una mirada crítica y comprometida. 5. Surgimiento de la revista "E, de la Universidad Nacional del Litoral, en versión impresa y digital. 6. Necesidad de reformular y actualizar los estatutos de la ULEU. 7. Fortalecer los lazos comunitarios con prácticas participativas, el aprendizaje en servicio, la construcción de ciudadanía, el rescate, la valoración y la reflexión de historias, experiencias e identidades comunitarias, y la formación en los criterios y metodologías de la investigación-acción. 8. Promover la implementación de las resoluciones y acuerdos emitidos por la ULEU, en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. 9. Presentar en el marco de la reunión de Cuba 2012, la propuesta temática, principios, lineamientos y estrategias a seguir para dar continuidad a los proyectos de la ULEU referentes a página web y biblioteca virtual entre otros. (Bajo la orientación y responsabilidad de la Red Ecuatoriana Universitaria-REUVIC) 	<p>*Intercambiar experiencias vinculadas con las actividades de Extensión Universitaria.</p> <p>*Debatir acerca de las políticas de Extensión Universitaria.</p> <p>*Reflexionar en torno a la articulación estado, sociedad civil, sector privado y el desarrollo de Políticas Públicas.</p> <p>*Reflexionar en torno a la integración docencia, investigación, Extensión.</p> <p>*Comparar estrategias y modos de trabajo comunitario.</p>	<p>Participaron alrededor de 5.000 docentes, estudiantes, graduados y administrativos o no docentes, de los cuales más de 3500 lo hicieron en calidad de asistentes.</p> <p>Contó con la presencia de representantes de Cuba, Francia, México, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador, Chile, Uruguay y Argentina, además de España y Portugal.</p> <p>El plenario de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) contó con representantes de 15 países.</p> <p>Contó además con la presencia de r y del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).</p> <p>Casi 200 instituciones de Educación</p> <p>45 representantes de Universidades Argentinas</p> <p>Aproximadamente 1.900 trabajos, entre póster y ponencias organizados de la siguiente manera:</p> <p>[15] ponencias, 654 pósteres y más de 120 organizaciones, 50 stands de emprendimientos artísticos, artesanales y culinarios; 20 editoriales universitarias que presentaron sus catálogos, más de 200 estudiantes debatiendo en el Foro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes Universitarios</p>	<p>"La magnitud y la diversidad de actores de este Congreso proyecta la importancia que ha cobrado la extensión universitaria muy particularmente en las últimas dos décadas, y a la vez recoge la producción teórica, conceptual y metodológica así como las experiencias de casi 200 instituciones de Educación Superior de 15 países de América Latina y el Caribe que participaron en este encuentro en Santa Fe", destacó Albor Cantard, rector de la UNL.</p> <p>Tras puntualizar las conclusiones, Cantard abogó por que "esta agenda de trabajo interpelo a las instituciones de Educación Superior y su relación con el Estado y la sociedad, que oriente sus políticas académicas e institucionales hacia una mayor integración de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, en la búsqueda permanente de calidad y pertinencia; que promueva una mayor participación en las políticas públicas y la integración académica y científica; que nos comprometa a asumir que calidad, autonomía y democracia, pertinencia, compromiso social e integración son conceptos inseparables de un modelo de universidad que contribuye de manera sustentativa a la cohesión e inclusión social y al desarrollo sustentable".</p> <p>Durante el desarrollo del Congreso, se realizaron una serie de encuentros y actividades simultáneas como el Encuentro de Museos Universitarios de Iberoamérica, Foro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes Universitarios en el marco de la OCLAE; Foro Latinoamericano y Caribeño de las Organizaciones de la Sociedad Civil y II Feria Regional de Organizaciones Solidarias, Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Editoriales Universitarias; I Foro Iberoamericano de Observatorios Universitarios, II Foro Interuniversitario "Educación en Contextos de Encierro". Como espacios de debate a nivel de referentes en materia de extensión tendrá lugar el Plenario de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU); el Plenario de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI); el plenario de la Comisión de Extensión y la Comisión Permanente Producción Artística y Cultural de AUGM.</p> <p>Discurso de cierre: https://www.unl.edu.ar/iberextension/archivos/discurso-cierre.pdf</p> <p>Memorias del congreso: https://www.unl.edu.ar/iberextension/doc/archivos/libro-de-resumenes.pdf</p> <p>Conferencistas invitados: Liliana Demajo (presidente ULEU) y rectora IUNA Argentina), Ricardo Sidicaro ((UBA), José Antonio López Cerezo (universidad de Oviedo y OI España) entre otros</p>

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona- sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
19-22 de noviembre de 2013 Teatro universitario de la Universidad Central del Ecuador Quito, Ecuador	XII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Lema: La integración de la docencia, la investigación y la extensión para la transformación social y el buen vivir Universidad Central del Ecuador	ULEU, Universidad Central del Ecuador y la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación de la Educación Superior REUVIC, el Consejo de Educación Superior (CES) Organización de la Naciones Unidas para la Educación – América Latina y el Caribe, (UNESCO/ IESALC), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).	La integración de los procesos de la docencia, la investigación y la extensión para la transformación social y el buen vivir en Latinoamérica. Proyección latinoamericana de la Extensión Universitaria Transformación educativa desde la perspectiva extensionista. Desarrollo local desde las contribuciones de la Extensión Universitaria. Sociedad y territorio- Extensión Universitaria. Propuestas de transformación social: vínculos Universidad- Sociedad. Relación Universidad- Sociedad.	2. Continuar trabajando en la actualización de los estatutos de la ULEU.	*Consolidar las relaciones entre las Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica, a través del diseño de una agenda regional contenedora de los consensos logrados por iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la función de Extensión Universitaria. *Actualizar el conocimiento respecto a las tendencias que sobre Extensión Universitaria (vinculación con la sociedad) desarrollan varios centros de Educación Superior en Latinoamérica. *Intercambiar experiencias respecto al proceso universitario de Extensión logradas por varios centros de Educación Superior en Latinoamérica. *Reflexionar sobre la interacción de la función Extensión, con las restantes funciones de las Instituciones de Educación Superior de la región en cuanto a la relación Universidad – Sociedad-Estado. *Armonizar una actitud interinstitucional universitaria-regional de trabajo en Red, en la búsqueda de soluciones colectivas ante los problemas sociales que como reto enfrentan los países de la región	Participación de más de 1.000 especialistas en Extensión Universitaria, provenientes de diferentes instituciones de Educación Superior de 10 países de América Latina y el Caribe.	Conferencistas invitados: Lic. Jorge Castro (El estado actual de la extensión en Latinoamérica y el Caribe), Dr. Reinaldo Ochoa MSc. (Transformación Educativa desde la perspectiva extensionista), Dra. Rosilene Dias Montenegro y Fernanda Pinto (A extensión universitaria na ufcg: ilimites e desafios para o desenvolvimento local); Dr. Gerardo Montoya de la Cruz (Universidad y Región: Hacia la construcción de un campo de conocimiento que contribuya a re significar el proceso de regionalización y descentralización de la Universidad Pública Estatal Colombiana. Primera fase), Dr. Carlos Olivares Faundez PhD. (Propuestas de Transformación Social: Vínculos Universidad – Sociedad), MSc. Patrícia Geovana Caizapanta Mazzilli; (Responsabilidad Social Universitaria, en la construcción de la nueva universidad basada en la interacción universidad – gobierno – sociedad, experiencia Universidad Central de Ecuador Campus Sur Ecuador)

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
<p>1-4 de junio de 2015 Palacio de Convenciones de la Habana La Habana, Cuba</p>	<p>XIII congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria</p> <p>Lema: <i>La extensión universitaria promotora del cambio y la transformación sociocultural</i></p>	<p>La Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y las universidades cubanas</p>	<p>Políticas públicas de Extensión Universitaria. Gestión integrada de la Extensión en su vínculo con la docencia y la investigación. Universidad-sociedad: identidad y participación. Extensión y calidad: sistemas de evaluación. Actividad artística y deportiva universitaria e inclusión social. Comunicación y Extensión Universitaria. La Extensión Universitaria por una cultura de paz y equidad. Género, cultura y sociedad: El proyecto sociocultural como eje de la gestión extensionista. La Extensión Universitaria por un desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Ratificar la contribución de las prácticas artísticas y deportivas en la formación integral de los futuros profesionales. 2. Redefinir el papel de la ULEU y su espacio académico institucional de la extensión más importante y representativo de las universidades latinoamericanas y caribeñas. 3. Retomar el carácter latinoamericano de la Extensión universitaria junto al de los congresos a partir del próximo encuentro.</p>	<p>*Propiciar el intercambio y debate científico sobre temas de interés para la actividad extensionista *Aportar nuevas experiencias y propuestas de solución a los problemas relacionados con el entorno sociocultural universitario y su impacto social. *Favorecer la cooperación internacional entre universidades, instituciones y otras entidades cuya labor extensionista se realiza en virtud del desarrollo humano y social en escenarios educativos, productivos y comunitarios.</p>	<p>Presencia de 488 delegados e invitados de 19 países incluyendo 69 estudiantes. Asistencia de 357 participantes en los cursos-talleres ofrecidos. Participación de 135 congresistas extranjeros en las cinco visitas especializadas a universidades de la capital provenientes de 200 universidades latinoamericanas. Presentación de 489 ponencias en 27 talleres. Incluyó el desarrollo de 8 conferencias, 10 mesas redondas y paneles, así como 4 sesiones de exposición de póster.</p>	<p>Apertura con la conferencia a cargo del Dr. Rodolfo Alarcón Ortiz (ministro de educación Cuba)</p>

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
5- 9 de junio de 2017 Centro de convenciones Olaf Palm Managua, Nicaragua	XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria y el II Congreso Centroamericano de Compromiso Social Lema: Dialogo de saberes y conocimientos con compromiso social. Universidad Nacional Agraria	Nicaragua, Consejo Nacional de Universidades (CNU), en coordinación con la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA)	Universidades, Organizaciones Sociales y Desarrollo Territorial Jerarquización de la Extensión Universitaria Innovación, Desarrollo y Políticas Públicas Educación, Comunicación y Cultura Inclusión, Diversidad y Derechos Humanos Integración Regional y procesos de Internacionalización de la Extensión Universitaria	1. Conformación de un "Comité de Acción y Seguimiento a los acuerdos" que, en acatamiento del principio de transparencia, informara sobre el estado de avance de en cada caso con miras a recuperar el liderazgo que la universidad debe jugar en América Latina. 2. Proponer que la Extensión se convierta en "guía política" de las universidades en función de condicionar la formulación de los planes de estudio y que oriente pertinentemente las agendas de investigación y metodologías de construcción y coproducción de conocimientos y saberes. 3. Elevar al rango de actores de la extensión a los integrantes de la comunidad universitaria en su conjunto, desde la aceptación de la identidad y la participación. 4. Proponer un modelo de Extensión Universitaria que se incline a la población más vulnerable sin caer en un carácter de predominio asistencialista a fin de que la comunidad universitaria asuma procesos encaminados a la solución de problemas concretos y que influyan en la transformación social inclusiva, participativa y emancipadora de nuestros pueblos en un sentido de igualdad, equidad y justicia social. 5. La Extensión Universitaria ha de ser una forma de aprender integrada a un nuevo acto educativo a lo largo de toda la formación de los estudiantes, comenzando desde el ingreso.	Compartir metodologías y experiencias del trabajo de Extensión Universitaria, propiciando una reflexión en relación a la forma del abordaje e impacto social de cada proyecto, programa o investigación en los diferentes aspectos y problemáticas que cada organización presenta en su trabajo de Extensión y Proyección como una forma de retribución de la universidad ante la sociedad.	Cerca de 700 delegados extensionistas de toda Latinoamérica y el Caribe, en representación de 13 países. Asistencia de 127 congresistas en las seis giras de campo especializadas. Participación de 268 personas en los cursos (2) y cursos-talleres desarrollados (2) 167 ponencias, 4 cursos-talleres, 8 ferias de proyectos, 29 posters y 6 giras de campo	Memorias del congreso: https://cenida.una.edu.ni/ULEU/REC10L911.pdf

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
25-28 junio de 2019 Ciudad del Este, Paraguay	<p>XV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria</p> <p>Lema: La extensión universitaria a 101 años de la Reforma de Córdoba. Homenaje a Jorge Orlando Castro Universidad Nacional del Este</p>	<p>ULEU, Paraguay, la Red de Extensión Universitaria del Paraguay y la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)</p>	<p>Universidad, organizaciones y movimientos sociales. Desarrollo territorial. Prácticas y programas integrales: Articulación de investigación – enseñanza – extensión. Políticas de gestión, formación y jerarquización de la extensión al centenario de la Reforma de Córdoba. Educación, comunicación y cultura. Inclusión, diversidad y derechos humanos. Integración regional y procesos de internacionalización de la Extensión Universitaria. Retos de la extensión frente a la Agenda 2030. Conflictos ambientales y territoriales.</p>	<p>Se hizo un llamado para la revitalización de la extensión como elemento fundamental de las universidades en permanente ejercicio del pensamiento crítico y en procura de aportar en la construcción de sociedades marcadas por la equidad, la solidaridad y el bienestar de toda la población</p>	<p>*reflexionar acerca de la capacidad transformadora de la Extensión Universitaria en los procesos de reforma de la Educación Superior y su compromiso con el desarrollo social.</p> <p>*Reflexionar en torno a los alcances de la Extensión Universitaria en el contexto Latinoamericano a 101 años de la Reforma de Córdoba.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Debatir sobre la capacidad de la Extensión Universitaria para impulsar la transformación universitaria. 3. Presentar modelos de integración universitaria que propicien espacios para la interdisciplinariedad y la articulación de los procesos sustantivos docencia-extensión-investigación. 4. Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad. 5. Promover una visión extensionista que asegure una amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria. 	<p>Más de 1000 participantes y aproximadamente 200 personas a cargo de la logística genera del evento</p> <p>Países participantes: Argentina, Brasil, Ecuador, Honduras, Paraguay, España, Cuba, Costa Rica, Colombia, México, Panamá, Perú, Chile, y Uruguay</p> <p>281 trabajos presentados en representación de 14 países de los cuales 97 corresponden a trabajos de universidades Paraguayas y 184 a otros países</p> <p>En el eje 1 se socializaron 75 trabajos, en el eje 2 130, en el caso del eje 3 fueron 20. El eje 4 contó con 91 trabajos, el eje 5 con 42 y el eje 6 socializó 9 trabajos mientras que en el eje 7 fueron 11</p>	<p>Micro sitio del congreso: http://www.une.edu.py/extension/index.php/inicio</p> <p>Conferencistas invitados: Imanol Ordorika, Noel Barengo, Humberto Tommasino, Juan Manuel Silvero y Romina Colacci</p>

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
<p>26-29 de octubre de 2021 Costa Rica</p> <p>Consejo Nacional de Rectores- CONARE, Coordinación de la Universidad Nacional de Costa Rica-UNA</p>	<p>XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria 2021</p> <p>Lema: La extensión universitaria latinoamericana frente a los desafíos del contexto regional</p> <p>CONARE</p>	<p>ULEU, CONARE: UCR, TEC, UNED, UN</p>	<p>Perspectivas teóricas y metodológicas en la praxis de la extensión, vinculación y acción social en:</p> <ul style="list-style-type: none"> **Comunicación y procesos de virtualización **Cultura y arte **Perspectiva de género **Desigualdad social **Derechos humanos **Pueblos originarios **Campesinado Latinoamericano **Personas con discapacidad o necesidades educativas **Movimientos Urbanos **Territorialidad y Regionalización <p>Extensión, vinculación y acción social ante el cambio climático y la crisis ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> **Educación ambiental **Manejo de recursos naturales y conservación de la biodiversidad **Gestión ambiental local y recurso hídrico **Seguridad y soberanía Alimentaria **Migración <p>La formación integral del estudiante universitario en la Extensión, vinculación y acción social en:</p> <ul style="list-style-type: none"> **Prácticas y programas integrales: articulación de investigación-enseñanza-Extensión **Metodologías para realizar Extensión y acción social desde la docencia **Participación estudiantil en procesos de extensión y acción social **Protagonismo docente y estudiantil una acción generadora de conocimiento en la Extensión y acción social **Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas <p>Innovación en la gestión universitaria de la extensión, vinculación y acción social en Latinoamérica</p> <ul style="list-style-type: none"> **Gestión institucional administrativa de la Extensión, vinculación o acción social en respuesta al COVID-19 **Internacionalización de la extensión, vinculación o acción social **La responsabilidad de la academia en la formación profesional de nuevos extensionistas **Concepción política de la Extensión y la Acción Social Universitaria **Políticas de Extensión Crítica, Vinculación o Acción Social Universitaria en Latinoamérica 	<p>*Los movimientos sociales: Estos espacios deben ser escenarios colectivos, horizontales y movilizadores, de aprendizaje mutuo. Así, la interlocución y el aprendizaje permanente de la universidad con la sociedad debe constituirse en eje central de la extensión, vinculación y acción social para la construcción de procesos comunicativos veraces, críticos y éticos, orientados a la transformación de la realidad de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Importancia y necesidad de Repensar y construir líneas de investigación y mallas curriculares pertinentes de la formación integral e innovadora del estudiantado *La Extensión crítica apela a jugar un papel central en la defensa y el fortalecimiento de la universidad como elemento esencial para el bien común. *Asedio al Estado social de derecho y la universidad como bien público y social: el modelo vigente debe ser cuestionado desde su formulación, ejecución y resultados; reconociendo en la institucionalidad pública, comunidades y movimientos sociales, la fórmula para superar las injusticias y robustecer el Estado social de derecho. *Las universidades deben aportar para la construcción de procesos sociales transformadores desde enfoques inter, transdisciplinarios y la ecología de saberes. 	<p>Contribuir con la reflexión crítica del quehacer de la Extensión y la Acción Social de las universidades latinoamericanas mediante el intercambio de saberes y experiencias de distintos actores de la comunidad universitaria y civil latinoamericana a propósito de los desafíos del contexto regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Propiciar un encuentro de saberes entre la universidad y la sociedad para la reflexión teórico-metodológica de la Extensión *Incentivar la producción intelectual y la sistematización de experiencias para la reflexión crítica acerca de los aprendizajes *Plantear acciones para el fortalecimiento de la labor que realizan las universidades latinoamericanas en el quehacer de la Extensión 	<p>20 Países asistentes: antigua y barbuda, argentina, Bolivia, Brasil Chile, Colombia, costa rica, cuba, Ecuador, Salvador, Guatemala, honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela</p> <p>2580 asistentes registrados</p> <p>4 paneles centrales, 27 Talleres, 349 Ponencias, 4 mesas de diálogo y se publicaron 31 infografías, además de un espacio audiovisual con podcasts y videos para compartir experiencias titulado "por Latinoamérica" con más de 55 trabajos.</p>	<p>Desarrollado bajo la modalidad asistida, remota o "virtual" dadas las condiciones de pandemia mundial.</p> <p>*5.000 visualizaciones en el canal de YouTube durante el congreso y Más de 8502 visualizaciones por YouTube a tres meses de su cierre</p> <p>Sitio del congreso: http://congresouleu.conare.ac.cr/registro/Login?area=Login</p> <p>Memorias del congreso: http://hdl.handle.net/20.500.12337/8276</p> <p>Los paneles centrales tuvieron como invitados a Marisol Gutiérrez, Humberto Tommasino, Elba Beatriz Núñez, Francisco González, José Manuel Silvero, Moema Libera, Elizabeth Cristina Valenzuela, Osvaldo Durán, Merlin Ivania Padilla, Norma Amalia Michi, Sandra de Deus, Jennifer Dalley Pedraza, Sylvia Maria Valenzuela, Javier Ureña, Sandra María Lovo y Omelio Borrote.</p>

ANEXOS

Año/ fecha Lugar y País de realización	Número del congreso, lema central y Universidad anfitriona-sede	País / instituciones convocantes e Instancias Auspiciadoras	Ejes temáticos	Principales puntos de acuerdo o conclusiones	Objetivos del congreso	Asistentes y Número de ponencias	Observaciones varias y Conferencistas centrales
14-18 de Agosto de 2023 Armenia, Colombia	XVII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Lema: La extensión como estrategia de transformación territorial	Universidad del Quindío, Red Nacional de Extensión ASCUN Colombia y ULEU	<p>Globalización de la Extensión</p> <ul style="list-style-type: none"> **Comunicación de la Extensión **Incidencia de la extensión en las políticas públicas **Las prácticas extensionistas integradas a las experiencias de los territorios regionales y mundiales. **Internacionalización de las prácticas extensionistas Articulación del territorio con las funciones sustantivas **Las comunidades y sus expectativas de acompañamiento **Estrategias de trabajo colaborativo desde las comunidades **Los movimientos sociales como factor y actor de extensión **Análisis de realidades territoriales **La extensión como mecanismo de inclusión Incidencia de la Extensión en los resultados de aprendizaje **Los resultados de aprendizaje **Curricularización de la extensión **Prácticas extensionistas exitosas: estímulos y reconocimientos **Proyectos integrales de Extensión **Investigación aplicada y Extensión Seguimiento y evaluación del impacto de la extensión en el territorio **Conocimiento de las realidades actuales del territorio (línea base) **La extensión como elemento de bienestar para el territorio **Sistematización de las experiencias de la Extensión **Criterios e indicadores para la evaluación de la Extensión **Autofinanciación de la Extensión 				

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: Relación de coordinadores y presidentes de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU, desde su creación y hasta la actualidad.

TABLA 3: Coordinadores y Presidentes ULEU

COORDINADORES Y PRESIDENTES DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ULEU				
	PERÍODO	NOMBRE	PAIS	FILIACIÓN INSTITUCIONAL
COORDINADORES GENERALES	Junio 1996–octubre 1999	Gil Ramón González	Cuba	Ministerio de Educación de Cuba-MES
	Noviembre 1999–Noviembre de 2001	Lourdes Ruiz Lugo (Q.E.P.D.)	México	Directora para el Fomento a la Extensión de la ANUIES, México
PRESIDENTES	2000 a Noviembre de 2001	Lucas Batista Pereira	Brasil	Foro Nacional de Pro-rectores de Extensión de las Universidades Públicas de Brasil
	Diciembre de 2001 a Septiembre 2003	Clemente González Pérez	Cuba	-
	Octubre 2003 a Noviembre 2005	Víctor Manuel Quintero	Colombia	ASCUN y USB Colombia
	Diciembre de 2005 a Noviembre 2007	Víctor Manuel Quintero	Colombia	ASCUN y USB Colombia
	Diciembre 2007 a 2009	Humberto Tommasino	Uruguay	UDELAR
	2009 a 2011	Liliana Demaio	Argentina	Instituto Universitario Nacional de Arte-IUNA
	Noviembre de 2011 a 11 de Febrero de 2014	Jaime Rojas Pazmiño (Q.E.P.D.)	Ecuador	Universidad Estatal Amazónica y REUVIC
	12 de Febrero 2014 a 4 de Junio de 2015	José de la Caridad Balsinde Herrera	Cuba	Cuba (MES)
	5 de Junio de 2015 a Febrero de 2016	Gil Ramón González y	Cuba	Ministerio de Educación de Cuba-MES
	Febrero de 2016 a 13 de febrero de 2018	Sandra María Lovo Jerez	Nicaragua	Universidad Nacional Agraria
	14 de Febrero de 2018 a 11 de Febrero de 2020	Juan Carlos Molinas Cáceres	Paraguay	Universidad Nacional del Este
	12 de Febrero de 2020 a 8 de Febrero de 2022	Jorge Chaves Arce	Costa Rica	Instituto Tecnológico de Costa Rica y CONARE
	9 de Febrero 2022 a Febrero 2024	Sylvia María Valenzuela Tovar	Colombia	Red Nacional de Extensión ASCUN

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: Galería de coordinadores y presidentes ULEU



HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



JOSÉ DE LA CARIDAD BALSINDE HERRERA- Cuba
12 de febrero 2014 a 4 de junio de 2015



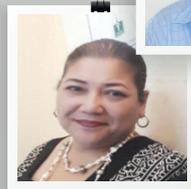
JORGE CHAVEZ ARCE- Costa Rica
12 de febrero de 2020 a 8 de febrero de 2022



GIL RAMON GONZÁLEZ- Cuba
5 de junio de 2015 a febrero de 2016



SYLVIA MARIA VALENZUELA TOVAR- Colombia
9 de febrero de 2022 a febrero de 2024



SANDRA MARÍA LOVO JEREZ- Nicaragua
Febrero de 2016 a 13 de febrero 2018



JUAN CARLOS MOLINAS CÁCERES- Paraguay
14 de febrero 2018 a 11 de febrero 2020

ANEXO 4: Cronología y devenir de la extensión universitaria

TABLA 4: Relación de Hitos Extensionistas

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
1867	Cambridge, Inglaterra	Hito Fundacional de la Extensión Universitaria
1868	Madrid, España	Conferencias dominicales y escuelas nocturnas
1869	Berlín, Hamburgo y Múnich	Cursos extramuros de enseñanza superior para todo público
1871	Cambridge, Inglaterra	Se empleó por primera vez el término "Extensión Universitaria Educativa"
1878	Oxford, Inglaterra	Programa de lecturas de Extensión
1880	Escocia	Nace el Servicio Escocés de Asesoramiento, uno de los pioneros en servicios de Extensión Rural
1884	Bélgica	Instalación de los Centros De Extensión Universitaria
1890	Filadelfia Estados Unidos	Creación de la Sociedad Estadounidense para la Extensión de la Universidad
1892	Chicago, Estados Unidos	Primer director de Extensión Universitaria
1893	Hungría	Conferencias extramuros con más 8.000 asistentes
1898	Cambridge, Inglaterra España	Primer congreso con motivo de la Extensión Extensión como una función misional (España)
1899	Sevilla, España	Plan de extensión universitaria incluyendo conferencias, excursiones científicas, visita a monumentos, archivos, museos, fábrica y minas.
1900	Chicago, Estados Unidos	Primera y única Facultad de Extensión Universitaria

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
1901	Zaragoza, España	Conferencias de divulgación como Extensión Universitaria
1902	Valencia, España	Cursos de Extensión Universitaria Nombramiento del primer superintendente de Extensión.
1904	Valencia, España	Fundación de la Universidad Popular de Valencia
1905	La Plata, Argentina	Conferencias de extensión universitaria en el continente suramericano Extensión como proceso de doble vía, educativo, no formal, planificado de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad
1908	Montevideo Uruguay	Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos
1910	Estados Unidos México	Nace organización extensionista en torno a las mujeres del sector rural Organizar la Extensión Universitaria como prioridad de las universidades
1911	España	Primer reconocimiento formal de un país (premio) e incentivo para la gestión de la extensión
1914	Estados Unidos	Apoyo con fondos del estado para la creación de un Sistema de Extensión
1918	Córdoba, Argentina	Reforma universitaria de Córdoba
1921	Córdoba, Argentina Ciudad de México, México	Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios Congreso Internacional de Estudiantes: Extensión Universitaria como una obligación de las asociaciones estudiantiles
1924	México España	Creación de departamentos de Extensión Universitaria para educación continua, acción cívica, gestión cultural, servicio social y consultas técnicas Creación de Departamentos de Extensión Universitaria para brigadas universitarias, asesorías jurídicas, exposiciones en museos, gestión cultural, consultorías y servicio social
1929	México Chile	Fin de la Universidad: llevar las enseñanzas impartidas en las aulas, por medio de la Extensión Universitaria Se resaltaba el papel de la universidad en el campo de la Extensión a través de: cursos libres; cursos de post-graduados, conferencias dentro y fuera de la universidad, seminarios, trabajos de investigación científica y publicaciones
1930	Bolivia	En un Estatuto de Educación Pública reconoce la influencia de la Extensión Cultural Universitaria en el entorno mediante conferencias y cursos extraordinarios.

ANEXOS

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
1940	Costa Rica	Estatutos orgánicos resaltan la relevancia de la extensión universitaria o Acción social como un pilar académico de la enseñanza superior pública
1945	Uruguay	Creación e implementación de las "misiones socio-pedagógicas"
1948	El Salvador	Primer Congreso Universitario Centroamericano Creación del Consejo Superior Universitario Centroamericano o CSUCA
1949	Costa Rica	Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas: implementación de la extensión social y la cultural Nacimiento de la Unión de Universidades de América Latina más conocida hoy en día como UDUAL Incorporación de la Extensión en las leyes o estatutos orgánicos de las Universidades Latinoamericanas (tres funciones sustantivas)
1955	Buenos Aires, Argentina	Extensión universitaria, como base fundamental para la articulación entre la universidad y el país
1957	Chile	Primera conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e intercambio cultural Nueva mirada y definición de la Extensión Universitaria: ejercicio unidireccional de transferencia de conocimientos. Extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad, entendida como ejercicio de la vocación universitaria Llamado a incluir en los presupuestos de las Universidades, un fondo o porcentaje destinado exclusiva y permanentemente a las actividades de Extensión Universitaria.
1958	Buenos Aires, Argentina	Creación de nuevos departamentos de Extensión Universitaria
1963	Bogotá, Colombia Brasil	Nuevas tipologías o formas de hacer extensión: extensión cultural, acción social, asesoramiento técnico y el servicio social Cuestionamiento de término: ¿Extensión o comunicación?
1970	México	Primera reunión de consulta para la Coordinación de la Difusión Cultural
1972	México	Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural Redefinición de la mirada y concepto de la Extensión Universitaria: proceso de interacción entre la universidad y los demás actores y componentes sociales del entorno
1973	Bolivia	Creación de decanaturas responsable de integrar a la universidad con los pueblos: Extensión o vinculación

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
1978	México Bolivia	Incorporación de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en Planes Nacionales de Educación Superior Urgencia de dotar de nuevos contenidos a la Extensión Universitaria. Creación de Unidades de Educación, Investigación y Servicios a la Comunidad
1980	Latinoamérica en general	Replanteamiento de la necesidad de fortalecer la gestión de las IES a través de la Extensión Fortalecimiento de la Educación Continua y los Centros Culturales Latinoamericanos
1983	España	Extensión Universitaria como función básica de las Instituciones de Educación Superior Europeas
1988	Cuba	Aprobación de un Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria en la Educación Superior por parte de una instancia gubernamental
1989	Cochabamba, Bolivia	Dirección de Interacción Social Universitaria como contacto directo con la sociedad y la difusión de los resultados de investigación, docencia y cultura. Creación de centros de atención a las comunidades, servicios docentes asistenciales y proyectos sociales estudiantiles
1991	Montevideo, Uruguay	Nacimiento de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo o AUGM
1992	México	Creación de un Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, científico, tecnológico, artístico y humanístico
1993	México Uruguay	Fortalecimiento del papel de la Difusión Cultural y Extensión de los servicios en las Universidades Públicas Se propone la Extensión como un ejercicio dialógico-crítico
1994	Matanzas, Cuba	Primer Encuentro Bilateral Cubano Venezolano De Directores De Cultura Y Extensión Universitaria
1995	Mérida, Venezuela	Segundo encuentro binacional de directores de cultura y extensión universitaria
1996	La Habana Cuba Buenos Aires, Argentina	I encuentro latinoamericano de Extensión Universitaria Nacimiento de los CLEU Primer trabajo de Extensión Universitaria aprobado como tesis para optar por el grado de Doctor Implementación de un programa de práctica social curricular en todas las carreras de una institución
1997	Mendoza, Argentina	I Congreso Nacional de Extensión y II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitario fomento de redes regionales, zonales o nacionales para el desarrollo de políticas extensionistas y la creación de un sistema nacional o regional unificado

ANEXOS

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
1998	San José, Costa Rica Paris	III Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Se propone la creación de una Organización Iberoamericana de Extensión Conferencia Mundial sobre la educación Superior para el Siglo XXI: importancia y necesidad de la articulación de las universidades con el entorno y las comunidades
1999	Caracas, Venezuela	IV Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Creación de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU Auge de la vinculación tecnológica
2000	Paraguay Uruguay Ecuador Michoacán, México	V Congreso Iberoamericano de Extensión Creación de algunas Subsecretarías de Extensión Rural Ley Orgánica de Educación Superior de un país establece la realización de actividades de Extensión vinculando el trabajo académico institucional mediante programas de apoyo a la comunidad, consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación primer Consejo Directivo de la ULEU
2001	São Paulo, Brasil Cuba	VI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Actualización de los Programas Nacionales de Extensión Universitaria
2003	Pinar del Río, Cuba	VII congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria
2004	Cuba	Un gobierno nacional brinda para sus instituciones lineamientos para la interacción con la sociedad
2005	Río de Janeiro, Brasil	VIII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria
2007	Bogotá, Colombia	IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria y VI Encuentro Nacional de la Red de Extensión Universitaria
2008	Cartagena, Colombia Bogotá, Colombia	Congreso Regional de Educación Superior CRES La Extensión Universitaria constituye una de las funciones sustantiva de las universidades e instituciones de educación superior que traduce el compromiso con el desarrollo sustentable e integral de los países y el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos Propuesta de nueva definición de la Extensión: procesos de interacción e integración con las comunidades Propuesta de clasificación de 11 tipologías de Extensión: *Educación para el trabajo y el desarrollo humano *Servicios académicos de extensión *Servicios docente-asistenciales *Gestión social *Gestión tecnológica *Programas interdisciplinarios de extensión que integran formación e investigación *Prácticas universitarias en extensión *Gestión de procesos culturales *Programas y proyectos de comunicación pública y de difusión educativa y cultural *Gestión de las relaciones con los egresados, e *Intervenciones de docentes en eventos externos.

HITOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
2009	Montevideo, Uruguay	X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria-ExtenSo Importancia de las prácticas integrales; la relación Extensión-sociedad-territorio y la reciprocidad entre Extensión y movimientos sociales
2010	Santiago de Chile, Chile	XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Creación de la Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural- RELASER
2011	Santa Fe, Argentina Tandil, Argentina	XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Nacimiento de una de las primeras revistas especializadas en temas de Extensión: Revista +E Nacen las JEM o Jornadas de Extensión del Mercosur
2013	Quito, Ecuador	XII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria
2015	La Habana, Cuba Uruguay	XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria Publicación de un glosario de términos empleados y relacionados en la última década con la gestión de la Extensión a nivel latinoamericano y caribeño Implementación de las primeras Escuelas de Verano de Extensión
2016	Chiriquí, Panamá	Primer Diplomado Internacional de Centroamérica en Desarrollo y Gestión de la extensión Universitaria
2017	Managua, Nicaragua Buenos Aires, Argentina	XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria y el II Congreso Centroamericano de Compromiso Social Lanzamiento de la Biblioteca de Extensión Universitaria- BEU
2018	Bogotá, Colombia	Aprobación de un Consejo Directivo de Rectores frente a la actualización de la Política Nacional de Extensión Universitaria Actualización de las formas o tipologías (9) de Extensión acordes a las dinámicas regionales: *educación continua o continuada, *gestión de la innovación, *prácticas y pasantías universitarias, *servicios docentes asistenciales, *gestión cultural, *voluntariado, *gestión de la relación con los graduados, *servicios de asesorías y consultorías y *programas interdisciplinarios que integran la formación e investigación Publicación de un sistema de seguimiento y evaluación de la Política de Extensión
2019	Avellaneda, Argentina Ciudad del Este, Paraguay Buenos Aires, Argentina	XV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria Creación del Programa Radial COMULEU, para la producción y divulgación de conocimiento en el área de la Extensión Universitaria

ANEXOS

CRONOLOGÍA Y DEVENIR DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE HITOS		
AÑO	PAIS/LUGAR	HITO
2020	Suiza Uruguay Rosario, Argentina	Declarara la alerta de Pandemia mundial a causa del COVID-19 Reinvención de la Extensión Universitaria en dicho contexto Creación de la Red de Revistas de Extensión AUGM o REDREU Aprobación de la Primera Especialización de Extensión en Educación Superior
2021	Managua, Nicaragua Costa Rica Río Gallegos, Argentina	XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria 2021 Propuesta de clasificación de la Extensión y sus tipologías: Extensión académica, extensión artístico-cultural y servicios de Extensión Creación de una Diplomatura Universitaria Superior en Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica Nacimiento de la Red de Extensión Universitaria de Nicaragua. REDEXTU-CNU
2022	Nicaragua	Creación de la primera y única Maestría en Extensión Universitaria, con cobertura internacional y modalidad híbrida Creación de la Red de Extensión Universitaria Consejo Nacional de Universidades- REDEXTU-CNU
2023	Armenia, Colombia	XVII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria: "La Extensión como estrategia de transformación territorial" (por desarrollar)

Fuente: Elaboración propia

SYLVIA MARÍA VALENZUELA TOVAR

sylvialaboral@gmail.com



Licenciada en Educación, Especialista en Docencia Universitaria. Docente, investigadora y extensionista con más de 22 años de experiencia en cargos administrativos y de dirección en torno a Extensión Universitaria, Proyección Social, Voluntariado, Coordinación y Gestión de Proyectos, Cooperación Internacional y Derechos de la Infancia.

Distinción a la Excelencia Investigativa Guillermo de Occam. Autora de varias publicaciones en libros, capítulos de libros y revistas. Coautora de la Política de Extensión 2018, ASCUN, Colombia.

Presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU. Miembro del grupo CLACSO “Extensión Crítica: Teorías y prácticas en América Latina y el Caribe”. Miembro del Comité Nacional de Extensión Universitaria, ASCUN, Colombia. Integrante de la Red de Docentes de América Latina y del Caribe-RedDOLAC. Profesora, conferencista invitada y asesora de diferentes Universidades Colombianas y Latinoamericanas. Coordinadora del Programa de Extensión PEC-FCE, Universidad Nacional de Colombia.

Ha sido Coordinadora de investigación de Proyectos de Cooperación Internacional auspiciados por la Unión Europea. Asesora de Cooperación Internacional para Amici Dei Bambini. Par evaluador Premio Bienal de Extensión “José María del Castillo y Rada” para proyectos de impacto social, par evaluador Encuentro de Saberes Sociales UNIPILOTO. Réferi y par evaluador de material para publicación científica en universidades, editoriales y revistas colombianas, argentinas y nicaragüenses. Editora de periódico Palabras Abiertas (2009-2012). Directora de Extensión y Proyección Social, Jefe de Desarrollo Social y Comunitario, Jefe Centro de Proyección Social, Coordinadora de Educación Continua, coordinadora de Gestión Social y Comunitaria, Coordinadora Académica y Jurado trabajos de investigación en universidades Colombianas, entre otros.



Esta obra fue editada e impresa en la Editorial Universitaria UNAN-Managua,
miembro del Sistema Editorial Universitario de Centroamérica SEDUCA-CSUCA.
Octubre, 2022. Consta de 100 ejemplares.

La **Extensión Universitaria**, es una de las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior. Por ende, se hace necesario tener conciencia de su evolución histórica, a fin de impulsar, robustecer y posicionar la corresponsabilidad con todos los actores sociales y permitir con ello, el fortalecimiento de su accionar, logrando tanto su jerarquización como su institucionalización en los diferentes países de la región. En esa medida, el presente libro parte de un recorrido histórico-geográfico que presenta nueve antecedentes al hito fundacional de la Extensión y 72 años con hechos importantes para comprender el devenir y la evolución de la función universitaria, especialmente, en el contexto de América Latina y el Caribe. Por último, el texto comparte una serie de posibles retos para la Extensión en un escenario futuro no muy lejano.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



*Unión
Latinoamericana de
Extensión
Universitaria*



**Editorial
Universitaria**
UNAN-MANAGUA

ISBN 978-99964-62-09-2



9 789996 462092